



**Universidad de Costa Rica
Vicerrectoría de Administración**

INFORME GERENCIAL FINANCIERO

Al 31 de diciembre de 2021

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio Brenes

Año 2022

Contenido

I. RESUMEN EJECUTIVO	9
II. GLOSARIO	12
III. INTRODUCCIÓN	16
IV. ANÁLISIS DE INDICADORES EXTERNOS.....	17
4.1 INDICADORES MACROECONÓMICOS: PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)	17
4.2 INDICADORES SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR.....	25
4.3 MONTOS ASIGNADOS A PARTIDAS DE MASA SALARIAL, PARTIDAS GENERALES Y BIENES DURADEROS	27
V. HECHOS RELEVANTES DEL PERIODO	28
5.1 ACCIONES EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS SANITARIA POR EL COVID-19.....	29
5.2 ACCIONES EN EL ÁMBITO ACADÉMICO	29
5.3 ACCIONES EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO	31
5.4 MARCO LEGAL Y PROCEDIMENTAL	32
5.5 POLÍTICA DE INVERSIÓN.	38
5.6 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....	39
VI. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN PRESUPUESTARIA	45
6.1 PRESUPUESTO TOTAL Y SU DISTRIBUCIÓN	45
6.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS	46
6.2.1 ANÁLISIS DE LOS INGRESOS DE FONDOS CORRIENTES Y VÍNCULO EXTERNO	46
6.2.1.1 EJECUCIÓN DE INGRESOS DE FONDOS CORRIENTES	53
6.2.1.1.1 RECAUDACIÓN DE INGRESOS POR SECCIÓN DE FONDOS CORRIENTES	54
6.2.1.1.1.1 INGRESOS CORRIENTES:.....	55
6.2.1.1.1.2 INGRESOS DE CAPITAL:.....	57
6.2.1.1.1.3 INGRESOS DE FINANCIAMIENTO:	57
6.2.1.1.2 RECAUDACIÓN DE INGRESOS DE FONDOS CORRIENTES POR PARTIDA:.....	59
6.2.1.1.2.1 INGRESOS CORRIENTES:.....	59
6.2.1.1.2.1.1 OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS:	60
6.2.1.1.2.1.2 INDEMNIZACIONES	61
6.2.1.1.2.1.3 VENTA DE BIENES Y SERVICIOS:.....	62
6.2.1.1.2.1.4 INGRESOS DE LA PROPIEDAD:.....	63
6.2.1.1.2.1.5 DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVAS:	64
6.2.1.1.2.1.6 MULTAS Y REMATES:.....	66
6.2.1.1.2.1.7 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS:	67
6.2.1.1.2.1.8 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL:	68
6.2.1.1.2.1.9 INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES:.....	69
6.2.1.1.2.1.10 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO:	69
6.2.1.1.2.2 INGRESOS DE CAPITAL:	69
6.2.1.1.2.3 INGRESOS DE FINANCIAMIENTO:.....	70
6.3 EJECUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS DEL VÍNCULO EXTERNO DENTRO DE LA CLASIFICACIÓN DE INGRESOS CORRIENTES	70
6.3.1 RECAUDACIÓN DE INGRESOS POR SECCIÓN:	70
6.3.1.1 PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	71
6.3.1.2 EMPRESAS AUXILIARES	72
6.3.1.3 FONDOS RESTRINGIDOS	72
6.3.1.4 CURSOS ESPECIALES Y PROGRAMAS DE POSGRADOS	72
6.3.1.5 FONDOS INTRAPROYECTOS	73
6.3.2 RECAUDACIÓN DE INGRESOS DE VÍNCULO EXTERNO POR PARTIDA.....	73

6.3.2.1	PARTIDAS DE INGRESOS DE FINANCIAMIENTO, INGRESOS DE FINANCIAMIENTO (FR-LEYES-CONVENIOS) E INGRESOS DE CAPITAL	74
6.3.2.2	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE GOBIERNO	74
6.3.2.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS.....	75
6.3.2.4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES SECTOR PRIVADO, SECTOR EXTERNO E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES.....	75
6.3.2.5	DERECHO Y TASAS ADMINISTRATIVAS.....	76
6.3.2.6	INGRESOS DE LA PROPIEDAD Y OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	76
6.3.2.7	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS.....	76
6.3.2.8	TRANSFERENCIAS CORRIENTES ÓRGANOS DESCENTRALIZADOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS.....	77
6.4	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS EGRESOS	77
6.4.1	EJECUCIÓN DE EGRESOS DE FONDOS CORRIENTES	81
6.4.1.1	EJECUCIÓN DE EGRESOS DE FONDOS CORRIENTES POR SECCIÓN.....	82
6.4.1.2	EJECUCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA	83
6.4.1.3	EJECUCIÓN DE EGRESOS POR PARTIDA.....	85
6.4.2	EJECUCIÓN DE EGRESOS DEL VÍNCULO EXTERNO	100
6.4.2.1	EJECUCIÓN DE EGRESOS POR SECCIÓN	101
6.4.2.2	EJECUCIÓN DE EGRESOS POR PROGRAMA.....	104
6.4.2.3	EJECUCIÓN DEL EGRESO POR PARTIDA	106
VII.	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA	108
7.1.	ANÁLISIS DE LOS ACTIVOS	109
7.1.1	ACTIVO CORRIENTE.....	110
7.1.1.1.	<i>Efectivo y Banco</i>	110
7.1.1.2.	<i>Inversiones a corto plazo</i>	110
7.1.1.3.	<i>Cuentas por Cobrar a corto plazo</i>	112
7.1.2	Activo no Corriente	112
7.1.2.1	<i>Bienes no concesionados</i>	113
7.1.2.2	<i>Edificios</i>	113
7.1.2.3	<i>Inversiones no Corrientes</i>	114
7.1.2.4	<i>Cuentas por cobrar a largo plazo</i>	115
7.2	ANÁLISIS DE LOS PASIVOS.....	115
7.2.1	PASIVO CORRIENTE	115
7.2.1.1	GASTOS ACUMULADOS	116
7.2.1.2	DEDUCCIONES RETENIDAS POR PAGAR.....	116
7.2.1.3	PASIVOS DIFERIDOS	117
7.2.1.4	CUENTAS POR PAGAR CORRIENTE	117
7.2.2	PASIVO NO CORRIENTE.....	117
7.2.2.1	DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	117
7.3	ANÁLISIS DEL PATRIMONIO	118
7.3.1	CAPITAL INMOVILIZADO	118
7.3.2	OTRAS RESERVAS.....	118
7.3.3	ESTIMACIONES.....	119
7.3.4	RESULTADOS ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.....	119
7.3.5	RESULTADO DEL PERÍODO	119
7.3.6	CÁLCULO Y ANÁLISIS DE RAZONES FINANCIERAS.....	120
7.3.6.1	LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	120
7.3.6.2	CAPITAL DE TRABAJO	121
7.3.6.3	DEUDA	121
7.3.6.4	ENDEUDAMIENTO.....	122
7.4	ANÁLISIS DE LOS SALDOS EN EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y EL ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	123
7.4.1	ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	123
7.4.2	ESTADO CAMBIOS EN EL PATRIMONIO.....	124
7.4.3	BIENES DURADEROS	124
7.4.3.1	ANÁLISIS DE LA CUENTA DE ACTIVOS NO CORRIENTES.....	124

7.4.3.2	RESUMEN DE LOS BIENES RECIBIDOS COMO DONACIÓN.....	126
7.4.3.3	RESUMEN POR CATEGORÍA DE LOS BIENES MUEBLES RECIBIDOS COMO DONACIÓN.....	127
7.4.3.4	RESUMEN POR ENTE DONANTE DE LOS BIENES RECIBIDOS COMO DONACIÓN	128
7.4.3.5	RESUMEN POR UNIDADES BENEFICIADAS DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DONADOS.....	129
7.4.3.6	RESUMEN DE EDIFICIOS TERMINADOS Y EN PROCESO DEL PERÍODO.....	130
7.4.3.7	RESUMEN DE ADQUISICIONES DE LOS BIENES MUEBLES	134
7.4.3.7.1	ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES POR CATEGORÍA Y SUJETOS DE REGISTRO EN EL AUXILIAR DE ACTIVOS	134
7.4.3.7.2	RESUMEN DEL VALOR EN LIBROS DE LOS BIENES MUEBLES ADQUIRIDOS CLASIFICADOS POR UNIDAD	135
7.4.3.7.3	RESUMEN DE LA CANTIDAD DE BIENES MUEBLES REGISTRADOS POR UNIDAD	135
7.4.3.7.4	RESUMEN DE EXCLUSIÓN DE LOS BIENES MUEBLES	135
7.4.3.7.4.1	RESUMEN DE EXCLUSIÓN DE ACTIVOS POR CATEGORÍA SUJETOS DE REGISTRO EN EL AUXILIAR DE ACTIVOS	135
7.4.3.7.4.2	RESUMEN DE EXCLUSIÓN DE ACTIVOS POR UNIDAD, SUJETOS DE REGISTRO EN EL AUXILIAR DE ACTIVOS	136
7.4.3.7.4.3	RESUMEN DE EXCLUSIÓN DE ACTIVOS POR TIPO SUJETOS DE REGISTRO EN EL AUXILIAR DE ACTIVOS FIJOS	137
7.4.3.7.4.4	RESUMEN DE LA SITUACIÓN DE ACTIVOS SUJETOS DE REGISTRO	137
7.5	PAGOS DE AMORTIZACIONES E INTERESES	139
VIII.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	142
	CONCLUSIONES	142
	RECOMENDACIONES.....	147
ANEXOS	149
	ANEXO 1.....	150
	ANEXO 2.....	152
	ANEXO 3.....	155
	ANEXO 4.....	161

Tabla de Figuras

FIGURA N°1 DESGLOSE DEL PRESUPUESTO TOTAL DE LA INSTITUCIÓN.....	45
--	----

Tabla de Gráficos

GRÁFICO N° 1: PRODUCTO INTERNO BRUTO EN VOLUMEN TRIMESTRAL, SERIE TENDENCIA CICLO EN PORCENTAJES Y NIVEL (IVT-2019=100).....	17
GRÁFICO N.º2: PRODUCTO INTERNO BRUTO EN VOLUMEN Y COMPONENTES DEL GASTO VARIACIÓN ANUAL EN PORCENTAJES 2020-2021.....	18
GRÁFICO N° 3: PIB POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, VARIACIÓN ANUAL EN PORCENTAJES 2020-2021	19
GRÁFICO N°4: TASA DE POLÍTICA MONETARIA DEL BCCR Y TASA DE INTERÉS REAL NEUTRAL 2019-2022	21
GRÁFICO N°5: TIPO DE CAMBIO PROMEDIO PONDERADO (MONEX) 2020-2022.	22
GRÁFICO N.º6: VARIACIÓN DEL TIPO DE CAMBIO DE VENTA 2021	23
GRÁFICO N° 7: CONARE, CRECIMIENTO NOMINAL Y REAL DEL FEES PERIODO 2010-2021	27
(EN MILLONES DE COLONES).....	27
GRÁFICO N°8: COMPARATIVO DE INGRESOS TOTALES EN RELACIÓN CON EL PRESUPUESTO A DICIEMBRE DEL 2017-2020 (EN MILLONES DE COLONES).....	46
GRÁFICO N°9: COMPARATIVO HISTÓRICO DE LOS INGRESOS TOTALES A DICIEMBRE 2017- 2021 (EN PORCENTAJES).....	47
GRÁFICO N° 10 VARIACIÓN PORCENTUAL DE LOS INGRESOS TOTALES RECAUDADOS DEL 2017-2021 (EN PORCENTAJES).....	47
GRÁFICO N°11: IMPACTO DEL FEES EN FONDOS TOTALES Y FONDOS CORRIENTES DEL 2017-2021 (EN PORCENTAJES).....	50
GRÁFICO N°12: PARTICIPACIÓN INGRESOS FONDOS CORRIENTES VERSUS INGRESOS DE FONDOS TOTALES DEL 2017-2021 (EN PORCENTAJES)	52
GRÁFICO N° 13: COMPARATIVO HISTÓRICO DE LA RELACIÓN DEL PRESUPUESTO TOTAL CON LOS INGRESOS DE FONDOS CORRIENTES DEL AÑO 2017 AL 2021(EN MILLONES DE COLONES).....	53
GRÁFICO N°14: SERIE HISTÓRICA DE EGRESOS DE FONDOS CORRIENTES Y VÍNCULO EXTERNO A DICIEMBRE 2017-2021 (EN PORCENTAJES)	80
GRÁFICO N.º15: EJECUCIÓN DE EGRESOS SEGÚN EL PRESUPUESTO ASIGNADO POR SECCIÓN A DICIEMBRE 2021 (EN PORCENTAJES).....	83
GRÁFICO N.º16: SERIE HISTÓRICA DE MASA SALARIAL - PARTIDAS GENERALES DE FONDOS TOTALES DEL 2017-2021 (EN PORCENTAJES).....	89
GRÁFICO N.º17: SERIE HISTÓRICA DE LA RELACIÓN DE MASA SALARIAL - PARTIDAS GENERALES DE FONDOS CORRIENTES A DICIEMBRE 2017-2021 (EN PORCENTAJES).....	91
GRÁFICO N.º18: SERIE HISTÓRICA DE SUELDOS AL PERSONAL PERMANENTE A DICIEMBRE DEL 2017-2021 (EN MILLONES DE COLONES)	94
GRÁFICO N.º19: CANTIDAD DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA POR FASE DEL PROCESO CONSTRUCTIVO DIC-2021.....	99
GRÁFICO N.º20: SALDOS DE ACTIVOS NO CORRIENTES A DICIEMBRE 2017-2021 (EN MILLONES DE COLONES).....	125

GRÁFICO N.º21: COMPOSICIÓN PORCENTUAL DEL TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES A DICIEMBRE 2017-2021 (EN PORCENTAJES)	126
Gráfico N.º22: Total activos recibidos como donación a diciembre 2017-2021 (expresado en miles)	127

Tabla de Cuadros

CUADRO N° 1. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR 2006-2021 (DICIEMBRE 2020=100)	20
CUADRO N°2: TIPO DE CAMBIO DE COMPRA Y VENTA A DICIEMBRE DE CADA AÑO 2015-2021.....	22
CUADRO N°3: MONTO DEL FONDO ESPECIAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2016-2021.....	25
CUADRO N°4: DISTRIBUCIÓN DEL FEES POR UNIVERSIDAD 2016-2021.....	26
CUADRO N°5: INGRESOS TOTALES, GASTO EN SALARIOS, INVERSIONES Y OPERACIONES, % DE GASTO EN SALARIOS Y % DE GASTO EN INVERSIONES Y OPERACIONES AL 31 DE DIC. POR AÑO 2019-2021.....	28
CUADRO N°6: DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE SUELDOS AL PERSONAL PERMANENTE POR RUBRO A DICIEMBRE DEL 2019 – 2021.....	28
CUADRO N°7: INGRESOS FONDOS TOTALES A DICIEMBRE DEL 2021.....	49
CUADRO N°8 SERIE HISTÓRICA RELACIÓN DEL FEES RESPECTO A FONDOS CORRIENTES Y EL VÍNCULO EXTERNO DEL 2017 AL 2021.....	51
CUADRO N°9: COMPARATIVO HISTÓRICO DE LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS CORRIENTES EN LAS SECCIONES DE FONDOS CORRIENTES DEL 2017-2021	55
CUADRO N°10: SERIE HISTÓRICA DE INGRESOS DE FINANCIAMIENTO DE FONDOS CORRIENTES.....	59
CUADRO N°11: DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS CORRIENTES EN LOS FONDOS CORRIENTES A DICIEMBRE DE 2021	60
CUADRO N°12: SERIE HISTÓRICA DE LA PARTIDA DE TIMBRE DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL 2017- 2021	61
CUADRO N°13: SERIE HISTÓRICA DE INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DEL 2017-2021.....	62
CUADRO N° 14: SERIE HISTÓRICA DE INGRESOS A LA PROPIEDAD (INGRESOS POR INTERESES SOBRE INVERSIONES) DEL 2017-2021.....	63
CUADRO N°15: SERIE HISTÓRICA DE RECAUDACIÓN DE INGRESOS POR MATRÍCULA CORRIENTE.....	65
CUADRO N°16: SERIE HISTÓRICA DE MATRÍCULA CORRIENTE Y EGRESOS SISTEMA DE BECAS.....	65
CUADRO N° 17: SERIE HISTÓRICA COMPARATIVA DE MULTAS Y REMATES DEL 2017-2021.....	66
CUADRO N°18: SERIE HISTÓRICA DE LA RECAUDACIÓN DE LA PARTIDA DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL DEL 2017-2021	68
CUADRO N°19: DETALLE DE LOS INGRESOS DE FINANCIAMIENTO DEL 2021	70
CUADRO N°20 COMPARATIVO HISTÓRICO DE LOS INGRESOS DEL VÍNCULO EXTERNO DEL 2017-2021.....	71
CUADRO N°21: RECAUDACIÓN DE INGRESOS TOTALES POR PARTIDA A DICIEMBRE DEL 2021.....	73
CUADRO N°22: EJECUCIÓN DE EGRESOS EN FONDOS TOTALES A DICIEMBRE 2021.....	78
CUADRO N°23: EJECUCIÓN DE EGRESOS CON COMPROMISOS FONDOS TOTALES DICIEMBRE 2017-2021.....	78
CUADRO N°24 EJECUCIÓN DE EGRESOS TOTALES POR PROGRAMA A DICIEMBRE 2021	79
CUADRO N°25: EJECUCIÓN DE FONDOS CORRIENTES A DICIEMBRE 2021	81
CUADRO N° 26: EJECUCIÓN DE LOS EGRESOS DE FONDOS CORRIENTES POR PROGRAMA SIN COMPROMISOS A DICIEMBRE 2017-2021	84

CUADRO N°27: SERIE HISTÓRICA DE EJECUCIÓN DE LOS EGRESOS DE FONDOS CORRIENTES POR PROGRAMA CON COMPROMISOS A DICIEMBRE 2017-2021.....	84
CUADRO N.°28: EGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE FONDOS CORRIENTES A DICIEMBRE 2021 .	85
CUADRO N.°29: DETALLE SISTEMA DE BECAS A DICIEMBRE 2021	86
CUADRO N°30: DETALLE DE TRANSFERENCIAS REALIZADAS A DICIEMBRE 2021.....	87
CUADRO N.°31: RELACIÓN MASA SALARIAL Y PARTIDAS GENERALES EN FONDOS TOTALES.....	89
CUADRO N.°32: SERIE HISTÓRICA RELACIÓN MASA SALARIAL Y PARTIDAS GENERALES FONDOS CORRIENTES A DICIEMBRE DEL 2017-2021	91
CUADRO N.°33: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE SUELDOS AL PERSONAL PERMANENTE A DICIEMBRE DE 2021	92
CUADRO N.°34: SERIE HISTÓRICA DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA SUELDOS AL PERSONAL PERMANENTE DEL 2017-2021	93
CUADRO N.°35: EJECUCIÓN DE EGRESOS BIENES DURADEROS EN FONDOS CORRIENTES A DICIEMBRE DEL 2021	94
CUADRO N.°36: EGRESOS CAPITALIZABLES DE FONDOS CORRIENTES A DICIEMBRE DE 2021.....	95
CUADRO N.°37: PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SEGÚN SU VALOR MONETARIO A DICIEMBRE 2021	97
CUADRO N.°38: SERIE HISTÓRICA DE EJECUCIÓN DE LA PARTIDA CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS DEL 2017-2021	97
CUADRO N.°39: INVERSIÓN EN EQUIPO POR PARTIDA A DICIEMBRE DEL 2021	100
CUADRO N.°40: SERIE HISTÓRICA DE FONDOS CORRIENTES DE EGRESOS CAPITALIZABLES VS EGRESOS TOTALES CON COMPROMISOS 2017-2021.....	100
CUADRO N.°41: SERIE HISTÓRICA DE EJECUCIÓN DE EGRESOS MÁS COMPROMISOS POR SECCIÓN	102
CUADRO N.°42: SERIE HISTÓRICA DEL PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL GASTO POR PROGRAMA	104
CUADRO N.°43: EJECUCIÓN DE EGRESOS DEL VÍNCULO EXTERNO A DICIEMBRE 2021	106
CUADRO N.°44 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	109
CUADRO N.°45: DISTRIBUCIÓN DE LAS INVERSIONES CORRIENTES CLASIFICADAS POR INTENSIÓN.....	111
CUADRO N.°46: DISTRIBUCIÓN DE LAS INVERSIONES NO CORRIENTES CLASIFICADAS POR INTENSIÓN.....	115
CUADRO N.°47: RAZÓN DE LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	121
CUADRO N.°48: RAZÓN DE CAPITAL DE TRABAJO (EN MILLONES DE COLONES)	121
CUADRO N.°49: RAZÓN DE DEUDA.....	122
CUADRO N.°50: RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO	123
CUADRO N.°51: COMPARATIVO DE DONACIONES RECIBIDAS POR CATEGORÍA DE ACTIVO A DICIEMBRE 2021-2020.....	128
CUADRO N.°52: MONTO Y ENTE DONANTE DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES RECIBIDOS COMO DONACIÓN, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	129
CUADRO N.°53. EDIFICIOS TERMINADOS Y EN PROCESO, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	131
CUADRO N.°54: EDIFICIOS TERMINADOS Y SIN FINIQUITO DE LA OEPI A DICIEMBRE DEL 2021	132
CUADRO N°55: EDIFICIOS EN PROCESO ORDENADO POR FECHA INICIAL DE REGISTRO	133
CUADRO N°56: ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MUEBLES POR CATEGORÍA SUJETOS DE REGISTRO EN EL AUXILIAR DE ACTIVOS FIJOS, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	134

CUADRO Nº57: EXCLUSIÓN DE ACTIVOS POR CATEGORÍA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	136
CUADRO Nº58: EXCLUSIÓN DE ACTIVOS POR TIPO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	137
CUADRO Nº59: EFECTO NETO EN LOS REGISTROS CONTABLES POR LAS INCLUSIONES Y EXCLUSIONES DE BIENES MUEBLES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	138
CUADRO Nº60: ACTIVOS ADQUIRIDOS POR COMPRA O CONFECCIÓN DONADOS Y EXCLUIDOS DE LOS REGISTROS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021	138
CUADRO N.º61: DETALLE DE AMORTIZACIÓN E INTERESES PROYECTO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	139
CUADRO N.º62: DETALLE DE AMORTIZACIÓN E INTERESES PROYECTO FACULTAD DE INGENIERÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	140
CUADRO N.º 63: DETALLE DE AMORTIZACIÓN E INTERESES PROYECTO PLAZA DE LA AUTONOMÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	140
Cuadro N.º 64: Detalle de amortización e intereses Proyecto Aulas y Laboratorio al 31 de diciembre de 2021	141

I. Resumen ejecutivo

En el periodo 2021 el quehacer universitario se desarrolló en el escenario continuo de la crisis económica y sanitaria que vive el país, lo que marcó grandes retos académicos y administrativos para la prestación eficiente y efectiva de los servicios que brinda la Institución, en todas sus áreas sustantivas.

En este contexto y dentro del marco de la planificación estratégica, la sostenibilidad financiera constituyó un eje prioritario de atención, enfocado principalmente en la construcción de una cultura sustentada en la responsabilidad y en de dar un uso oportuno, racional y económico de los recursos, en procura de su canalización hacia las áreas más críticas y en la respectiva contención del gasto.

Este esquema de planificación está contemplado en las acciones estratégicas de largo plazo plasmadas por el Consejo Universitario en las Políticas Institucionales 2021-2025, específicamente en el eje de gestión universitaria, en las cuales se agrega la visión de una cultura de transparencia y rendición de cuentas ante la sociedad costarricense.

En esa línea de comunicación, el presente Informe Gerencial Financiero pone a disposición de las autoridades de la Institución, una herramienta de información, que expone las acciones y logros más relevantes en la gestión institucional del año 2021, de manera que constituya un insumo para fortalecer el control, la fiscalización y la toma de decisiones, dirigidas a garantizar el equilibrio presupuestario y la sostenibilidad financiera en el marco de la planificación estratégica.

En el proceso de formulación y ejecución presupuestaria se procuró mantener el equilibrio financiero, mediante un presupuesto por programas y actividades que alcanzó la suma de ₡328 777,23 millones, teniendo como fuentes de financiamiento los recursos subvencionados por el Estado, los generados en su actividad corriente y los provenientes de actividades del vínculo con el sector externo y otras fuentes con fines específicos.

I.1. Ingresos

El presupuesto de ingresos totales de la Institución¹ ascendió a ¢328 777,23 millones, con una participación del 9,23 % del Vínculo Externo y del 90,77 % de Fondos Corrientes, siendo la fuente de ingreso más representativa de estos últimos, el Fondo Especial para la Educación Superior (FEES) por ¢262 630,27 millones, que concentró el 79,88 % del presupuesto total y un 88,00 % del presupuesto de Fondos Corrientes.

En el 2021, la recaudación de ingresos ascendió a ¢342 653,43 millones, alcanzando una ejecución del 104,22 % del monto presupuestado. Su composición fue de un 86,98 % proveniente de Fondos Corrientes y 13,02 % del Vínculo Externo.

El presupuesto de ingresos de Fondos Corrientes fue de ¢298 435,87 millones con una recaudación del 99,87 % (¢298 047,00 millones). Por su parte, para el Vínculo Externo el presupuesto de ingresos ascendió a ¢30 341,36 millones, alcanzando una recaudación del 147,02 % (¢44 606,42 millones), dado a que las Unidades de vinculación externa no estiman la totalidad de los recursos que reciben por motivo de que su ejecución es menor, aún inclusive al presupuesto de ingreso.

I.2. Egresos

Los egresos totales de la Institución ascendieron a ¢295 858,33 millones (este monto no incluye los compromisos presupuestarios), lo que representa el 89,99 % de ejecución del presupuesto (relacionado con el monto presupuestado total de ¢328 777,23). Al sumar los compromisos de presupuesto, por ¢13 669,55 millones, el egreso aumenta a ¢309 527,89 millones, lo que equivale al 94,15 % del monto presupuestado.

¹Según su fuente, el registro contable de los ingresos de la institución se realiza de manera clasificada por sección. En total son 10 secciones, las cuales a su vez se clasifican en dos grupos: fondos corrientes que agrupa las secciones 1, 3 y 4 y fondos del Vínculo Externo que agrupa las secciones restantes.

El presupuesto de egresos de Fondos Corrientes fue de ¢298 434,12 millones, de los cuales se ejecutaron ¢280 221,21 millones (93,90 %). Al sumar los compromisos de presupuesto, por ¢9 154,13 millones, el egreso aumenta a ¢289 375,34 millones, lo que equivale al 96,96 % del monto presupuestado.

El presupuesto de egresos del Vínculo Externo fue por ¢30 343,11 millones, de los cuales se ejecutaron ¢15 637.12 millones (51,53 %). Al sumar los compromisos por ¢4 515,42 millones se obtiene un egreso total de ¢20 152,55 millones, lo que equivale al 66,42 % del monto presupuestado.

Al respecto, los datos indicados en los párrafos anteriores, serán analizados más detalladamente en los apartados que integran este documento.

II. Glosario

Archivo sin trámite: Acto administrativo emitido por el Órgano Contralor, durante el análisis de admisibilidad de los documentos, en aquellos casos donde, por razones técnicas o jurídicas, o cuando el jerarca institucional solicite el retiro del documento presupuestario sujeto a aprobación, no resulta posible examinar el documento presupuestario, para dictar el acto de aprobación o improbación.

Derechos y Tasas Administrativas: Representan el monto recaudado por concepto de derechos de matrícula y demás rubros relacionados, como cuotas de bienestar estudiantil y examen de admisión, que se registran tanto en la Sección de Fondos Corrientes como en las del Vínculo Externo.

FEES: Fondo Especial para la Educación Superior, es el fondo destinado al financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal. Está constituido por el total de transferencias con destino global para la Educación Superior Universitaria Estatal, acordadas por la “Comisión de Enlace”. La Comisión de Enlace está integrada por la persona titular de los siguientes ministerios: Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Ciencia y Tecnología, y Ministerio de la Presidencia; la integran, además, los Rectores de las cuatro universidades públicas y un representante del sector estudiantil, según el Acuerdo de la Comisión de Enlace para el Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal (FEES) 2021, firmado el 13 de agosto de 2020.

Fondos corrientes: Están constituidos principalmente por los recursos provenientes del FEES asignados para la operación de los programas de: Docencia, Investigación, Acción Social, Vida Estudiantil, Administración, Dirección Superior, Desarrollo Regional e Inversiones, mediante un Presupuesto Ordinario o Extraordinario para cumplir con los objetivos de la Institución.

Ingresos de financiamiento: Corresponde a recursos de períodos anteriores o superávits específicos, que mediante el presupuesto ordinario y los extraordinarios se incorporan a la corriente presupuestaria.

Ingresos de la propiedad: Dentro de esta clasificación se registran los ingresos por intereses que se obtienen por la inversión de los recursos de efectivo pendientes de ejecutar en inversiones transitorias con el sistema bancario público nacional, según la normativa institucional.

Ingresos totales: Comprenden los ingresos provenientes de Fondos Corrientes como del Vínculo Externo.

Masa salarial: En el acuerdo del Consejo Universitario, de la sesión N.º4415, artículo 9, del 09 de febrero de 1999, se estableció que las siguientes partidas integrarían la masa salarial: remuneraciones, servicios de gestión y apoyo, seguro de riesgos profesionales, subsidios por incapacidades y prestaciones legales.

Oficina de Administración Financiera (OAF): Es una oficina administrativa de carácter técnico-administrativo, que tiene bajo su responsabilidad las transacciones financieras de la Institución, la contabilidad oficial y el control del presupuesto. Depende directamente de la Vicerrectora de Administración y se rige por lo que establece el Estatuto Orgánico, el Reglamento General de Oficinas Administrativas, este Reglamento y las disposiciones de los órganos de gobierno de la Universidad de Costa Rica y de la República.

Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU): Esta oficina fue creada por el Consejo Universitario en la sesión N.º3082, del 17 de abril de 1984, adscrita a la Rectoría. Durante más de 35 años de su existencia, la directriz orientadora de su labor ha sido la búsqueda del desarrollo institucional mediante la aplicación del

proceso de planificación en el quehacer institucional, lo que la ha llevado a convertirse en una oficina asesora y de relevante apoyo en esta materia, tanto para las autoridades universitarias como para otras dependencias de esta casa de enseñanza.

Presupuesto: Instrumento que expresa en términos financieros el plan anual de la institución, mediante la estimación de los ingresos y de los gastos necesarios para alcanzar los objetivos y las metas de los programas presupuestarios establecidos.

Presupuesto extraordinario: Mecanismo que tiene por objeto incorporar al presupuesto ordinario aprobado, los ingresos extraordinarios y los gastos correspondientes, según las Normas Técnicas de Presupuestos Públicos.

Presupuesto inicial: Presupuesto con que el que se inicia la gestión anual de la institución, aprobado por la Contraloría General de la República (CGR).

Superávit específico: Exceso de ingresos ejecutados sobre los gastos ejecutados al final de un ejercicio presupuestario que por disposiciones especiales o legales tienen que destinarse a un fin específico.

Superávit libre: Exceso de ingresos ejecutados sobre los gastos ejecutados al final de un ejercicio presupuestario que son de libre disponibilidad en cuanto al tipo de gastos que puede financiar.

Superávit del Vínculo Externo: Corresponde a los recursos disponibles de los proyectos del Vínculo Externo (ingresos menos egresos), que quedan reservados dentro del grupo “Superávit Específico” porque corresponden a dineros provenientes de leyes o bien, para actividades de capacitación o formación

profesional que requieren un capital de trabajo para iniciar sus operaciones o bien a proyectos específicos con una ejecución plurianual.

Unidad ejecutora: Unidad académica o administrativa la cual está a cargo de la ejecución o desarrollo de una categoría programática.

Vínculo Externo: Comprende todo tipo de vinculación de la Universidad de Costa Rica con el sector externo, mediante programas, proyectos o actividades. En la vinculación con el sector externo, debe prevalecer la solidaridad académica, para lo cual ha de contribuir con el desarrollo equilibrado de las áreas y dimensiones del quehacer institucional, respetar los fines y propósitos de la Universidad, enriquecer las labores fundamentales, mediante una relación estrecha con la sociedad y de buscar, en todo momento, el mejoramiento constante de la calidad de vida, el respeto integral de los derechos humanos, y el desarrollo sostenible, además de respetar la autonomía universitaria en todos sus ámbitos.

III. Introducción

El objetivo del Informe Gerencial Financiero es poner a disposición de las autoridades universitarias información financiera y presupuestaria actualizada, concisa, pertinente y de fácil comprensión, que sea una herramienta eficaz para las funciones de control, fiscalización y toma de decisiones; además que responda a la política de transparencia y rendición de cuentas institucional.

Este informe también constituye un insumo para el proceso de evaluación sobre el cumplimiento de los objetivos y planes propuestos por parte de los responsables de la ejecución presupuestaria y sirve de base para el seguimiento de los entes responsables de la fiscalización y control de los recursos institucionales.

La información incluida en este documento cumple con los requerimientos establecidos en el esquema de contenido, aprobado por el Consejo Universitario en Sesión N.º6396 del 23 de junio de 2020. También se da observancia a la fecha de presentación del informe, definida en la Norma G-3.15, la cual establece que la Vicerrectoría de Administración presentará al Rector o Rectora y al Consejo Universitario el Informe Gerencial del primer semestre a más tardar el 31 de agosto y el del final de período a más tardar el 31 de marzo del año siguiente.

En su contenido, se realiza un análisis general del comportamiento presupuestario, mostrando las principales cuentas de ingresos y egresos, tanto de Fondos Corrientes como del Vínculo Externo; así como, un análisis breve de la situación financiera e interpretación de las cifras de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2021.

El presente documento incluye información aportada por la Oficina de Administración Financiera, principalmente. El mismo consta de ocho apartados que resumen la ejecución presupuestaria y patrimonial, presenta las conclusiones y recomendaciones de los hechos más relevantes del resultado del periodo presupuestario y la situación financiera de la Institución.

IV. Análisis de indicadores externos

4.1 Indicadores macroeconómicos: Producto Interno Bruto (PIB)

La variación interanual (gráfico N.º 1), muestra que para el primer trimestre de 2020 hubo una disminución de la actividad económica del país. La contracción económica para el segundo trimestre fue la mayor registrada durante el año 2020; producto de la restricción sanitaria provocada por el COVID-19 y las medidas adoptadas a nivel mundial y local para contener la propagación de la pandemia.

A pesar de ello, se observa como para el tercer y último trimestre del 2020 inicia un proceso lento de recuperación económica que se extiende hasta el primer trimestre del 2021, esto sin dejar de lado que hubo 4 trimestres de contracción consecutivos desde el segundo trimestre del 2020. A partir del segundo trimestre del 2021 la producción aumentó notoriamente, dichas tasas de variación se deben a los efectos base asociados con el menor nivel de la producción en el año 2020.

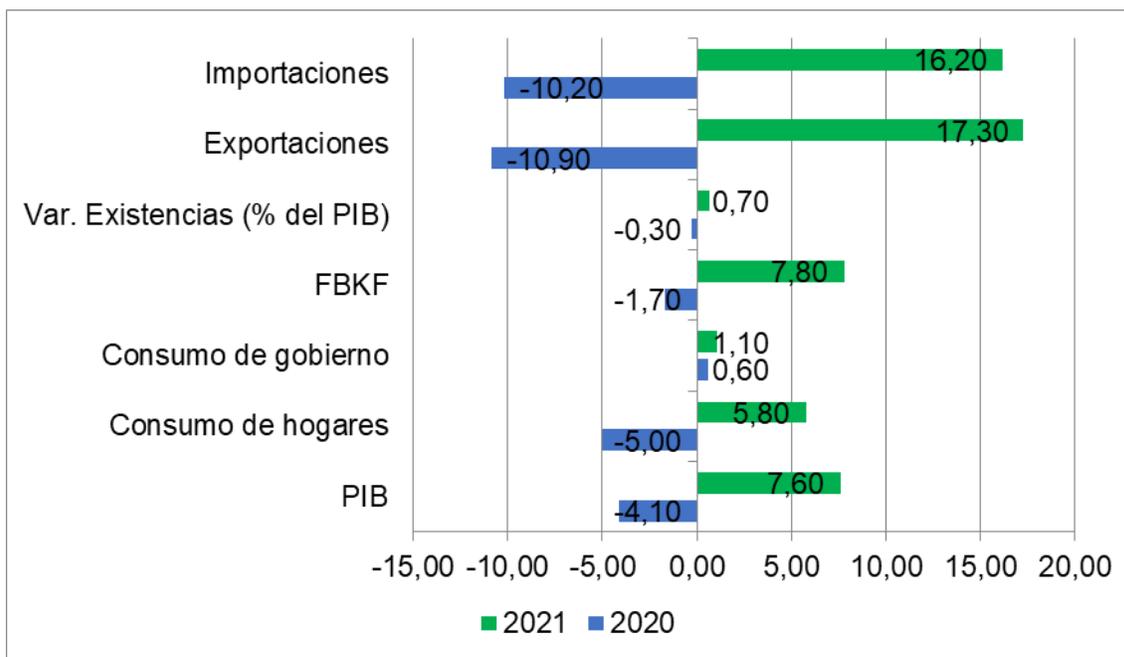
Para el segundo trimestre del 2021 el PIB fue superior en 0,70 puntos porcentuales (pp) y para el cuarto trimestre la producción ya era superior a 4,70 pp. (BCCR, 2022)

Gráfico N° 1: Producto Interno Bruto en volumen trimestral, serie tendencia ciclo en porcentajes y nivel (IVT-2019=100)



Fuente: Banco Central de Costa Rica, Informe de política monetaria para enero 2022

Gráfico N.º2: Producto Interno Bruto en volumen y componentes del gasto, variación anual en porcentajes, 2020-2021



Fuente: Banco Central de Costa Rica, Informe de política monetaria para enero 2022

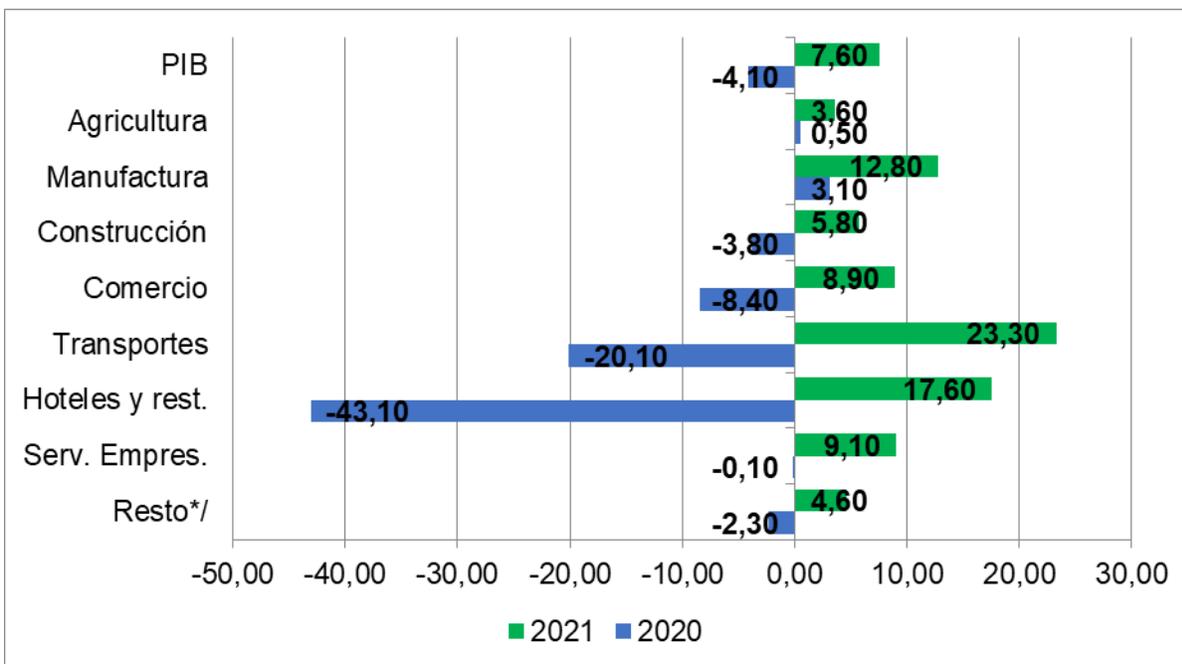
De acuerdo con el gráfico N.º 2, analizando los componentes del gasto, la mejora en el desempeño de la actividad económica en 2021 se asocia con una mejora en el consumo de los hogares, la formación bruta de capital fijo (a pesar de la caída en inversión pública que llegó a 7,80 %) así como una mejora sustancial de las exportaciones e importaciones producto de la recuperación de la economía internacional.

Según el Informe de política Monetaria a enero de 2022, del Banco Central, durante 2021 la mayoría de las industrias alcanzaron o incluso superaron el nivel previo a la pandemia aunque a ritmos diferentes.

En el gráfico N.º 3, se puede observar que para el año pasado la variación porcentual fue positiva en tanto que en 2020 muchas fueron negativas.

Las industrias que mayor crecimiento mostraron fueron la de hoteles y restaurantes, transportes y comercio.

Gráfico N° 3: PIB por actividad económica, variación anual en porcentajes, 2020-2021



*/ Resto incluye minas y canteras, electricidad y agua, actividades inmobiliarias, información y comunicaciones, intermediarios financieros y seguros, administración pública, educación y salud.

Fuente: Banco Central de Costa Rica, Informe de política monetaria para enero 2022

- **Índice de precios del consumidor (IPC)**

De acuerdo con el Banco Central, durante el cuarto trimestre del 2021, la inflación, medida por la variación interanual del IPC, se mantuvo dentro del rango de tolerancia meta de 3,00 % más-menos un punto porcentual. El promedio para el último trimestre fue de 3,00 % en términos interanuales y a diciembre fue de 3,30 %

En el siguiente cuadro se muestra la inflación acumulada a los meses de diciembre de cada año para el período 2016-2021:

Tal como se observa la variación acumulada a diciembre de 2021 mostró un aumento significativo respecto a diciembre del año anterior, producto de varios factores como la baja inflación durante el 2020 causada por la pandemia (efecto base); el aumento de la inflación a nivel internacional; la recuperación que ha tenido la economía del país y el aumento del consumo de los hogares.

**Cuadro N° 1. Índice de precios al Consumidor, 2006-2021.
(Diciembre 2020=100)**

Mes/Año	Nivel	Variación acumulada (%)/*
Diciembre/2016	93,28	0,76
Diciembre/2017	95,68	2,57
Diciembre/2018	97,62	2,03
Diciembre/2019	99,12	1,52
Diciembre/2020	100,00	0,89
Diciembre/2021	103,30	3,30

/*Variación del nivel de cada mes con respecto al nivel de diciembre del año anterior.

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Central de Costa Rica, tomado de:
<https://gee.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/fmVerCatCuadro.aspx?idioma=1&CodCuadro=%202732>

- **Tasas de interés**

La tasa de política monetaria (TPM) es un instrumento utilizado por el Banco Central de Costa Rica para indicar el tono de la política monetaria. Desde junio de 2020 esta se mantuvo en su histórico más bajo luego de una reducción de 450 puntos base (p.b) entre marzo de 2019 y el primer semestre del 2020; sin embargo, en diciembre hubo un aumento de 50 p.b para ubicarla en 1,25 % anual.

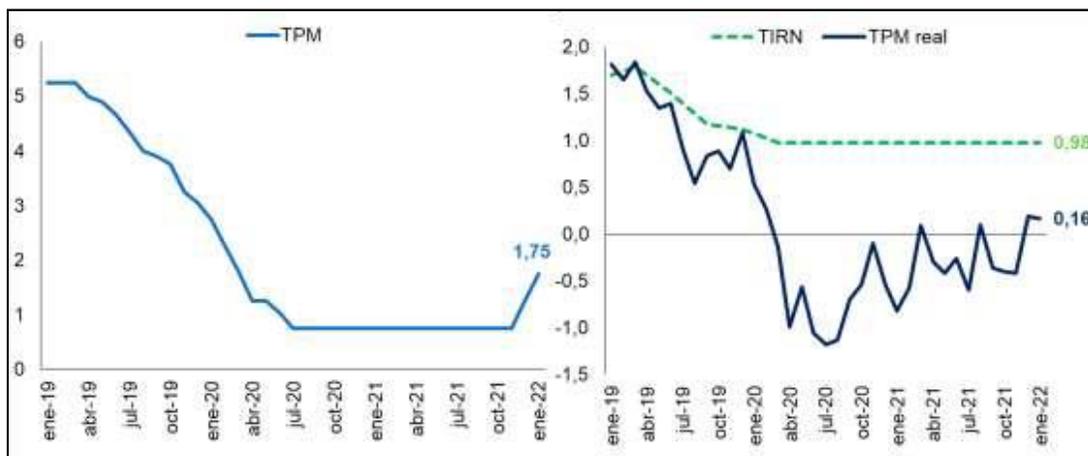
La Junta Directiva consideró que el alza en la inflación proviene en mayor parte al efecto base por una inflación baja con el inicio de la pandemia y factores externos y no en sí mismo por factores monetarios; además los modelos de pronósticos sitúan la inflación alrededor de la meta del 3,00 %, aunque se espera que sea ligeramente superior durante los primeros meses del año 2022 para luego caer.

En relación con lo anterior, hay una serie de consideraciones que no son tomadas en cuenta por los modelos de pronósticos que podrían repercutir en un alza mayor de la inflación, por lo que la Junta Directiva del Banco Central consideró oportuno iniciar un proceso de aumentos en la TPM para acercarla a una postura neutral, de manera que la inflación se mantenga dentro de la meta del 3,00 %. De hecho en enero de este año se hizo otro incremento de 50 p.b ubicando la TPM en 1,75 % anual (gráfico N.º 4).

Pese al aumento aplicado, la postura política del Banco Central continúa siendo expansiva, dado que el valor real de la TPM se mantiene por debajo de la tasa de interés real neutral (TIRN).

Se debe recordar que la TIRN corresponde al nivel de la tasa de interés compatible con ausencia de presiones inflacionarias o desinflacionarias y con la expectativa de que la inflación converja a la meta del 3,00 %. Así cuando la tasa de política monetaria en términos reales es superior a la tasa de interés real neutral, se dice que la postura es contractiva, y cuando es inferior, es expansiva, tal como se aprecia en el gráfico N° 4.

Gráfico N°4: Tasa de Política Monetaria del BCCR y tasa de Interés Real Neutral, 2019-2022 (en porcentajes)



Fuente: Banco Central de Costa Rica, Informe de política monetaria para enero 2022

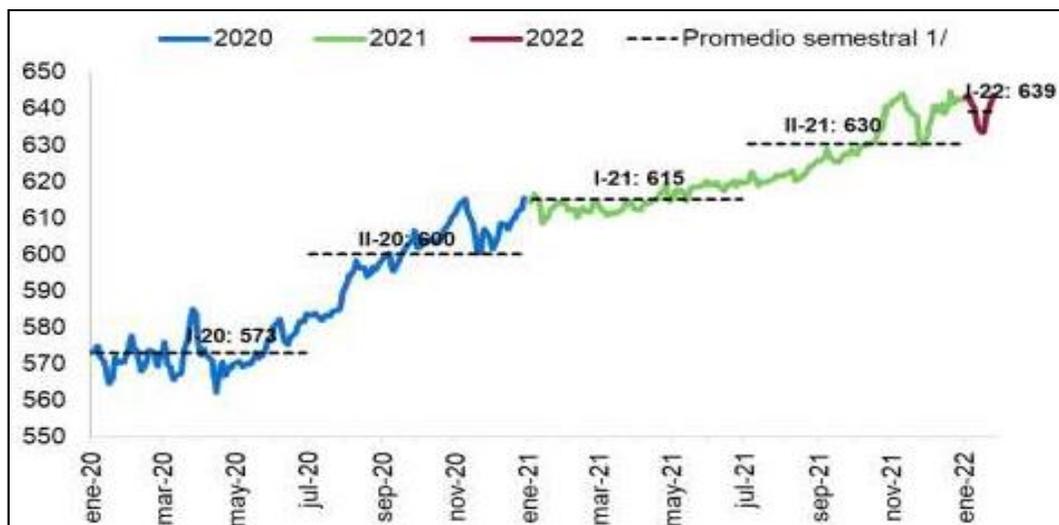
- **Tipo de cambio**

Al igual que en el 2020, en el periodo 2021 se registró un incremento a lo largo del año en el precio del dólar estadounidense, es decir el tipo de cambio del colón con respecto al dólar ha aumentado y según los datos del Banco Central de enero a diciembre el aumento fue de 4,40 %.

Tal como se puede observar en el gráfico N.º 5, el valor promedio del dólar durante el primer semestre del 2021 fue de 615 colones mientras que en valor promedio en

el segundo semestre del año fue de 630 colones; no obstante, se nota que el aumento en el precio durante el año pasado fue más pausado, es decir, hubo menos variabilidad en el precio, en relación con el 2020.

**Gráfico N°5: Tipo de Cambio Promedio Ponderado (Monex), 2020-2022.
(colones por dólar)**



Fuente: Banco Central de Costa Rica, Informe de política monetaria para enero 2022

Con el fin de conocer disponer de una referencia del tipo de cambio de compra y de venta entre los años 2015-2021, se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro N°2: Tipo de Cambio de compra y venta a diciembre de cada año, 2015-2021

Fecha	Tipo de cambio de compra	Tipo de cambio de venta
31 Dic 2015	531,94	544,87
31 Dic 2016	548,18	561,10
31 Dic 2017	566,42	572,56
31 Dic 2018	604,39	611,75
31 Dic 2019	570,09	576,49
31 Dic 2020	610,53	617,30
31 Dic 2021	639,06	645,25

Fuente: elaboración propia con datos del Banco Central de Costa Rica, tomado de: <https://gee.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/frmVerCatCuadro.aspx?idioma=1&CodCuadro=%20400>

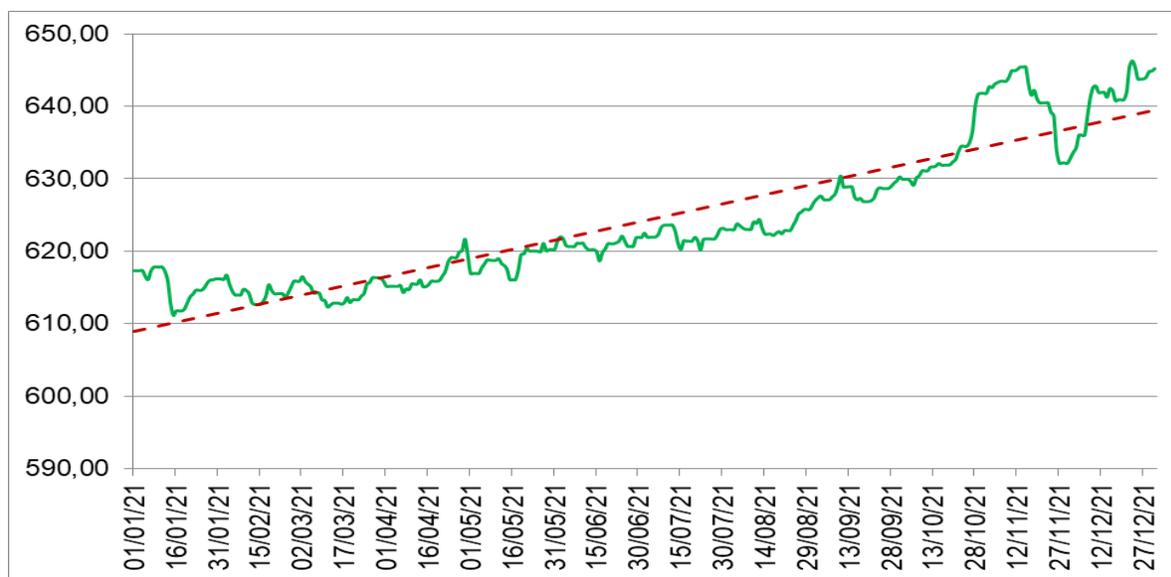
- **Riesgo cambiario**

El riesgo cambiario constituye el “riesgo de pérdida debido a movimientos de los tipos de cambio”. Es el fenómeno que implicaría que una institución, como la Universidad de Costa Rica, realice movimientos o transacciones en moneda extranjera y cuyos efectos o resultados sean contrarios a los esperados, causando un perjuicio económico a la institución.

De acuerdo con una interpretación de los tribunales y según el oficio OJ-0292-2011 de la Oficina Jurídica, los pagos en moneda extranjera que se cancelan en colones, en la actualidad se pagan al tipo de cambio de venta que establece el Banco Central de Costa Rica.

Actualmente, el Banco Central de Costa Rica controla el tipo de cambio del dólar con respecto al colón, por medio de un sistema de flotación administrada, el cual consiste en la intervención del BCCR en el mercado de divisas comprando o vendiendo dólares para asegurar la estabilidad en la cotización y evitar fluctuaciones de alta magnitud en esta moneda.

Gráfico N.º6: Variación del tipo de cambio de venta, 2021



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Costa Rica, tipo de cambio de venta, 2021.

El gráfico anterior, corresponde a la variación del tipo de cambio durante el año 2021; a lo largo del periodo se muestra una fuerte volatilidad, lo que significa una menor intervención por parte del Banco Central de Costa Rica (BCCR).

Se puede observar como el tipo de cambio de venta en los primeros días de enero alcanzó un máximo de casi 618 colones y tuvo una disminución importante para marcar el mínimo de la serie (alrededor de 611 colones). A partir de ahí empezó a subir el precio hasta alrededor de los 616 colones y empezó a fluctuar entre ese precio y los 612 colones.

A finales de marzo el precio dejó de consolidar y empezó a crear una estructura alcista, con altos más altos y bajos cada vez más altos con un ritmo de crecimiento pausado-moderado con fluctuaciones relativamente cortas, sin embargo, a partir de octubre y durante los últimos 3 meses del año las fluctuaciones en el precio del dólar mostraron bastante variabilidad.

Durante los últimos años, la Universidad ha incrementado la compra de bienes y servicios en moneda externa, principalmente dólares estadounidenses y euros. Las principales adquisiciones en el exterior se realizan en licencias de bases de datos, recursos bibliográficos, suscripciones a revistas, membresías, equipo de laboratorio, reactivos, análisis de muestras y patentes. Adicionalmente, en el ámbito local estas son: construcciones, compra de vehículos, repuestos, equipos y accesorios de computación, mobiliario de oficina, equipo de laboratorio, equipo de seguridad y servicios profesionales. Otro concepto cuyo pago se realiza en dólares corresponde a la transferencia a personas becadas en el exterior.

Las principales fuentes de ingreso de la Universidad son en colones, por lo que se debe acudir a los bancos estatales para comprar los dólares que permitirán hacer frente a los pagos en esta moneda, mientras que, la facturación en dólares de empresas locales se cancela según lo indicado anteriormente.

Las anteriores situaciones, conllevan, a una exposición mayor al riesgo cambiario, dada la volatilidad presentada en el tipo de cambio de venta del dólar en el 2021, en donde se observó una tendencia al alza del precio del dólar estadounidense.

4.2 Indicadores sobre educación superior

**Cuadro N°3: Monto del Fondo Especial para la Educación Superior, 2016-2021
(en millones de colones)**

Año	FEES	Crecimiento del FEES	Porcentaje MEP/PIB	FEES Total/PIB Nominal
2016	440 773,25		7,59%	1,42%
2017	478 560,00	8,57%	7,77%	1,45%
2018	496 266,72	3,70%	7,67%	1,43%
2019	501 154,72	0,98%	7,07%	1,34%
2020	512 781,51	2,32%	7,51%	1,29%
2021	515 909,48	0,61%	6,53%	1,29%

1/ Para el 2019 el monto del FEES acordado en Comisión de Enlace fue de ¢511 154,72 millones. Sin embargo, este fue rebajado por la Asamblea Legislativa en ¢10 000 millones. Las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal presentaron un recurso de inconstitucionalidad por este rebajo.

2/ En el 2020 el monto del FEES inicialmente acordado fue de ¢512 781,51 millones. Sin embargo, las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal acordaron dar un aporte solidario al país para la atención de la pandemia por COVID-19, entre otros, de ¢38 200 millones del FEES.

3/ En el 2021 el monto del FEES inicialmente acordado fue de ¢515 909,48 millones. Sin embargo, por la compleja situación de las finanzas públicas a raíz de la pandemia, el Ministerio de Hacienda solo presupuestó ¢490.114,06 para el FEES.

Fuente: Elaborado por la Oficina de Planificación Universitaria.

En el siguiente cuadro se muestra la distribución del FEES por Universidad. Los años 2019, 2020 y 2021 corresponden a la cantidad real, tomando en cuenta los ajustes y rebajos que sufrió por las razones comentadas en las notas del cuadro anterior.

Cuadro N°4: Distribución del FEES por universidad, 2016-2021 (en millones de colones)

Año	FEES Total	UCR	CONARE	ITCR	UNA	UNED	UTN
2016	440 773,25	242 264,41	8 360,90	49 353,89	100 216,24	40 577,81	
2017	478 560,00	263 262,12	8 750,10	54 012,26	108 469,65	44 065,88	
2018	496 266,72	272 190,73	9 523,80	56 073,19	112 410,84	46 068,17	
2019	501 154,72	274 748,04	10 278,74	56 461,58	113 340,02	46 326,34	
2020	474 581,51	258 279,29	8 846,73	55 083,24	107 102,5	45 034,95	234,80
2021	490 114,01	267 294,81	9 593,31	55 981,82	110 548,68	46 227,34	468,06

Fuente: Elaborado por la Oficina de Planificación Universitaria.

- **El FEES y su distribución**

El Acuerdo de la Comisión de Enlace para el Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal (FEES) 2021, del 13 de agosto del 2020 establece en las cláusulas primera y cuarta lo siguiente:

“Primera. De conformidad con lo establecido en el artículo 85 de la Constitución Política vigente, el presupuesto del FEES para el año 2021 corresponde a un monto de ₡515.909,48 millones y para la Universidad Técnica Nacional (UTN) el monto es de ₡35.895,52 millones; sumas que corresponden al presupuesto asignado en el 2020 ajustado de acuerdo con la variación del poder adquisitivo de la moneda, considerando la inflación interanual a mayo de 2020, de 0,61%.

Cuarta. Teniendo en cuenta la compleja situación de las finanzas públicas, producto de la emergencia sanitaria provocada por la COVID-19, de forma excepcional, el Ministerio de Hacienda incluirá en el presupuesto ordinario de la República del año 2021, la suma de ₡490 114,006 millones de colones como transferencias ordinarias del FEES y ₡34 100,744 millones de colones como transferencia para la UTN.”

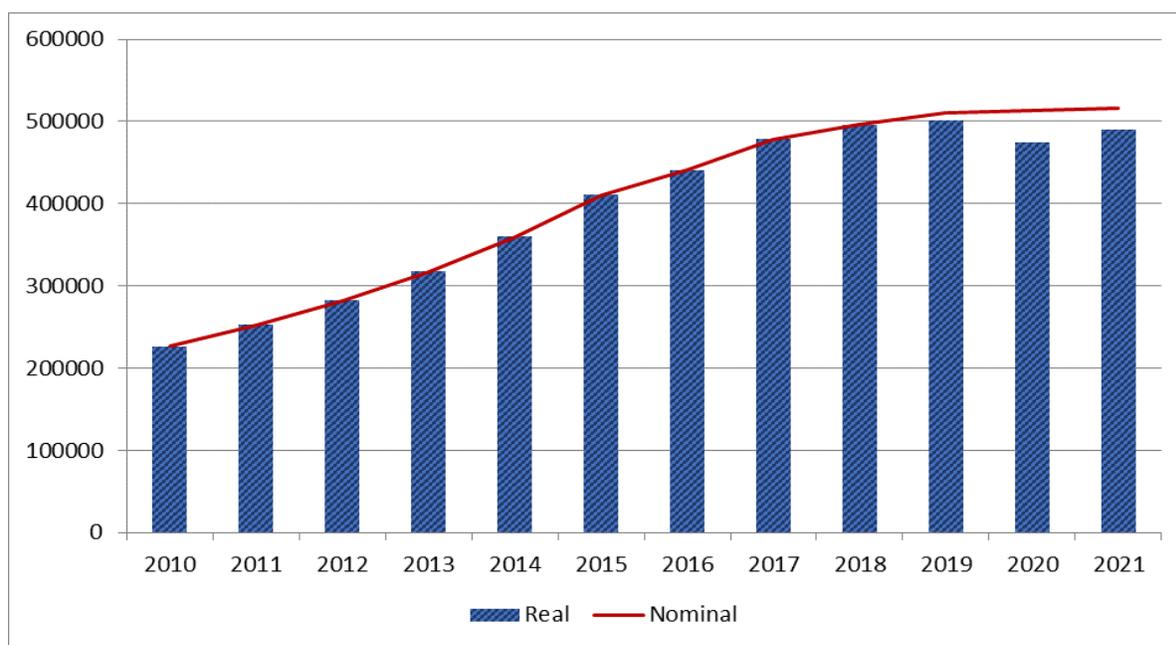
Al finalizar el primer semestre del año 2021 la Comisión de Enlace se reunirá para acordar el presupuesto de la diferencia entre el monto acordado del FEES 2021 y la transferencia de la UTN según la primera cláusula de este convenio y lo señalado en esta cláusula cuarta. Esta disposición no afectará la base de cálculo del FEES y la transferencia de la UTN para el ejercicio 2022. (Acuerdo de financiamiento de CONARE, 2021).

Los porcentajes de distribución histórica del FEES para cada universidad, luego de disminuir el monto para CONARE y el Fondo del Sistema son los siguientes:

- 1) [UCR](#): 57,79 %
- 2) [UNA](#): 23,40 %
- 3) [TEC](#): 11,30 %
- 4) [UNED](#): 7,51%

El siguiente gráfico muestra el crecimiento nominal y real del FEES total para el periodo 2010-2021:

Gráfico N° 7: CONARE, Crecimiento Nominal y Real del FEES, periodo 2010-2021 (en millones de colones)



Fuente: Oficina de Administración Financiera, diciembre 2021.

4.3 Montos asignados a partidas de masa salarial, partidas generales y bienes duraderos

En el cuadro N.º5 se aprecia el monto de los ingresos del periodo al 31 de diciembre de cada año, el gasto en salarios de Fondos Corrientes y lo

correspondiente a inversión y operación de la Universidad de Costa Rica. Además, se muestran los porcentajes invertidos en salarios e inversión y operación en relación con el total gastado en ambos rubros.

Cuadro N°5: Ingresos Totales, gasto en salarios, inversiones y operaciones, % de gasto en salarios y % de gasto en inversiones y operaciones al 31 de diciembre por año, 2019-2021 (en millones de colones)

Año	Ingresos del Periodo (Fondos Corrientes)	Gasto Salarios Fondos Corrientes	Inversión y Operación	% Salarios	% Inversión y Operación
2019	340 534 875 916,41	210 464 339 716,60	100 015 750 983,60	67,79%	32,21%
2020	306 269 998 128,55	209 609 424 804,04	82 473 165 568,56	71,76%	28,24%
2021	298 047 005 720,97	208 079 206 851,61	52 885 088 706,68	79,73%	20,27%

Fuente: Oficina de Administración Financiera, diciembre 2021.

Con el fin de disponer de mayor información para el análisis del comportamiento de la masa salarial, se presenta el siguiente cuadro:

Cuadro N°6: Distribución porcentual de Sueldos al Personal Permanente por rubro a diciembre del 2019 – 2021

Rubro	Año		
	2019	2020	2021
Salario base	34,60%	34,07%	34,07%
Escalafón	10,50%	9,57%	9,57%
Anualidad	38,30%	39,54%	39,54%
Régimen Académico	8,20%	8,95%	8,95%
Otros Rubros	8,40%	7,87%	7,87%

Fuente: Oficina de Administración Financiera, diciembre 2021

V. Hechos relevantes del periodo

En el primer año de gestión de la actual administración, liderada en calidad de Rector por el Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, la Universidad de Costa Rica desarrolló su actividad en un escenario permeado por los cambios en la política económica del estado y la declaratoria de emergencia sanitaria provocada por la enfermedad COVID-19; ante ello, la sostenibilidad financiera ha constituido un eje

prioritario dentro de la planificación del sector de Educación Superior Pública y en la definición del marco estratégico Institucional.

En el complejo contexto del 2021, el interés institucional se centró en alcanzar el equilibrio financiero para atender el bienestar de la comunidad universitaria. Con ello, las autoridades superiores tomaron medidas para garantizar la eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios, que en el ámbito académico y administrativo brinda la Institución, dando un especial énfasis en el acompañamiento a la población estudiantil de frente a los riesgos de permanencia.

A continuación se exponen los hechos más relevantes desarrollados en el 2021, dentro del contexto del distanciamiento que demandó la crisis sanitaria, para lo cual se hace referencia a las acciones emprendidas dentro de los ámbitos académico, administrativo, legal, presupuestario, procedimental y de fiscalización externa.

5.1 Acciones en el contexto de la crisis sanitaria por el COVID-19

Al dar el Ministerio de Salud en marzo del 2020 la declaratoria de emergencia sanitaria, provocada por la enfermedad del COVID-19, la Universidad, para evitar la propagación del contagio, tomó medidas de distanciamiento físico y acciones para la flexibilización de sus trámites, mediante la digitalización de sus servicios y la adopción del trabajo remoto.

En el año 2021, se dio continuidad a estas medidas de distanciamiento y autocuidado, a las cuales en este periodo se añadieron acciones dirigidas a la comunidad universitaria, de concientización y seguimiento sobre la importancia de completar el esquema de vacunación contra el COVID-19, a fin de cumplir las disposiciones sanitarias y de protección mutua².

² Referencia: Resoluciones de Rectoría R-240-2021 y R-259-2021.

5.2 Acciones en el ámbito académico

Con la declaratoria de la pandemia del COVID 19, la Administración Superior tomó medidas, las cuales permitieron un mayor bienestar a la población estudiantil ante los riesgos sobre la permanencia de esta población, tanto por el impacto socioeconómico, como en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en el entorno virtual. En el 2021, la continuidad de estas acciones se acompañó por un grado de retorno a la presencialidad (VD-11832-2021, VD-11929-2021).

Los beneficios complementarios otorgados por el Sistema de Becas constituyeron un factor protector para favorecer la permanencia estudiantil, dado el impacto en materia socioeconómica que la pandemia tuvo en los hogares costarricenses. Esta situación llevó a dar continuidad al fortalecimiento de los beneficios complementarios correspondientes a gastos de estudio, acentuados en el contexto de la actividad académica virtual, como lo fueron el “Monto Económico para Gastos de Carrera (aumento del 15 %) y Alimentación (aumento del 30 %).

Asimismo, se mantuvo un canal efectivo de comunicación con la unidades académicas, para continuar con el apoyo a estudiantes con dificultad o imposibilidad de acceso a equipo tecnológico e internet; aspecto crucial para el éxito académico en la modalidad virtual.

En esa línea, fueron continuos los esfuerzos de coordinación con diferentes instancias, para las siguientes acciones favorecedoras de la conectividad:

- Préstamo a estudiantes de tabletas con chip de acceso a internet, y recargas periódicas de chips prepago.
- Uso de 1000 tarjetas SD para tabletas de uso académico.
- Asignación de un monto económico al estudiantado con dificultades socioeconómicas, como apoyo al pago de internet.

- Convenio con el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) por medio del Centro de Informática, para mejorar la conectividad y la descarga de datos móviles en el dominio ucr.ac.cr.
- Convenio ICE-UCR para el campus de Licencias Zoom.
- Uso de la Plataforma de Mediación Virtual, la cual facilita la labor docente mediante la interacción con el estudiantado a su cargo. Esta plataforma cuenta con diferentes servicios académicos como lo son publicar y compartir información, asignar y recibir trabajos; así como mecanismos para la evaluación de esos aprendizajes.

Dentro de las acciones que favorecieron la permanencia, destacaron las iniciativas para promover la salud mental, como lo fueron la "Semana de la Desconexión Tecnológica", y relevantes proyectos como el "Mishka"³, que concentra la participación voluntaria de un grupo de profesionales en salud mental de la UCR, en el acompañamiento emocional a personas de la comunidad universitaria que se han visto afectadas psicológicamente por la actual emergencia sanitaria. A ello también se unió la "Campaña ¡Estamos con Vos!", promovida por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y la Federación de Estudiantes de la Universidad de Costa Rica, para generar espacios de escucha y diálogo constante en temas de la salud mental.

Otro aspecto destacable dentro de las acciones emprendidas en el ámbito académico fue el acuerdo tomado por el Consejo de Rectoría, en las sesiones ordinarias 23-2021 y 24-2021, para favorecer la situación del nombramiento de las personas docentes interinas sin continuidad en el II semestre del 2021, para lo cual se dispuso su nombramiento a partir del 9 de agosto de 2021. Las Vicerrectorías de Docencia y Administración desplegaron esfuerzos para que este logro fuera posible sin afectar el equilibrio financiero de la institución.

³ Su significado en bribri es "¡vamos!".

5.3 Acciones en el ámbito administrativo

Con las medidas institucionales de distanciamiento adoptadas desde el año 2020 para evitar el contagio y propagación del COVID19, la virtualidad permitió una nueva forma de desempeño laboral en el ámbito administrativo a través del trabajo remoto, donde la comunicación y la coordinación en equipo se convirtieron en elementos esenciales para el alcance de los objetivos y metas institucionales.

El desarrollo tecnológico también ha sido crucial en la línea de la mejora operativa de las funciones, la sistematización de procesos y automatización de múltiples gestiones de atención a usuarios. En ello destacan las acciones para el apoyo con el equipo idóneo y la accesibilidad de conexión a internet desde los diferentes lugares de trabajo, ente otros VPN, y acceso a líneas de la central telefónica para la atención de llamadas.

5.4 Marco legal y procedimental

Regla Fiscal

En el marco de la Ley 9635 “Fortalecimiento de las Finanzas Públicas”, la Regla Fiscal ha constituido un factor condicionante de orden externo, que ha impactado los umbrales de la formulación y ejecución presupuestaria de la Institución.

De conformidad con lo regulado en el artículo 3 del Decreto Ejecutivo N.º 41641-H⁴, el cumplimiento de la Regla Fiscal en la formulación del presupuesto ordinario del siguiente periodo debe realizarse tomando como base de cálculo el presupuesto ordinario aprobado en el año en curso. Sin embargo, al finalizar la fase de ejecución presupuestaria, la verificación del cumplimiento de la Regla Fiscal se hace comparando el gasto ejecutado con el obtenido en la liquidación presupuestaria del periodo anterior.

⁴ Con reforma mediante Decreto 42218-H.

En lo concerniente al 2021, el Ministerio de Hacienda⁵, comunicó que “el gasto corriente de las entidades y órganos que conforman el Sector Público no Financiero, no podría sobrepasar el 4,13 %”.

La Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) comunicó⁶ que para el cumplimiento de la Regla Fiscal en el 2021, el monto máximo del gasto corriente a presupuestar por la Universidad sería de ¢292 385,03 millones y el monto máximo a ejecutar de ¢286 540,95. En el escenario real⁷, el presupuesto ordinario formulado para ejecutar en las partidas de gasto corriente, fue por la suma de ¢286 114,79 millones, cifra que después de incorporar los presupuestos extraordinarios y las variaciones presupuestarias, ascendió al 31 de diciembre de 2021 a un total de ¢287 032,02 millones. Por su parte, el gasto real de la Institución para las partidas de gasto corriente en este periodo ascendió a ¢273 812,60 millones.

La aplicación de un porcentaje máximo de crecimiento, que además de ser bajo, decrece de un año a otro (2020: 4.67 %, 2021: 4.13 % y 2022: 1,96 %), impacta la planificación institucional y pone en inminente riesgo la buena marcha operativa de la Universidad, ya que se dejan de desarrollar y potenciar actividades sustantivas, ligadas a la docencia, investigación, acción social y en especial la atención de la población estudiantil (según las tasas de crecimiento), con el fin de garantizar su permanencia ante las difíciles circunstancias que la emergencia sanitaria ha generado en el ámbito socio-económico (fortalecimiento de becas), y en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en el entorno virtual (equipo y conectividad).

También, en alto grado, se tiene el impacto de la planificación de los recursos provenientes de la Vinculación con el Sector Externo, los cuales son generados por

⁵ Comunicado mediante oficio DM-0321-2020, de fecha 27 de marzo de 2020.

⁶ Comunicado en oficios STAP-1053-2021, de fecha 31 de mayo de 2021 y STAP-0886-2021, de fecha 30 de abril de 2021.

⁷ En las cifras del escenario actuado, tanto de formulación como de ejecución presupuestaria, se considera el ajuste de capitalización de gastos correspondientes a obras de infraestructura (OEPI y Fideicomisos).

la propia Institución. Ello pone en riesgo los compromisos adquiridos y la operación de los proyectos de vinculación remunerada en lo concerniente a las actividades sustantivas de la Institución: docencia, investigación y acción social; así como, los proyectos de interés nacional desarrollados en el LANAMME, CINA, CITA, entre otros Centros de Investigación y Sedes Regionales, que reciben recursos de Leyes Específicas.

Dentro del contexto antes expuesto, la Institución, en un actuar responsable y comprometido, ha establecido políticas de contención del gasto y llevado a cabo un monitoreo constante de la ejecución presupuestaria; no obstante, es de gran preocupación que para el 2022, la aplicación de la Regla fiscal será aún más restrictiva sobre el presupuesto institucional, ya que el crecimiento permitido en la formulación y en la ejecución presupuestaria será de tan solo 1.96 % y se aplicará tanto al Gasto Corriente como al Gasto de Capital. En este punto, se torna relevante el seguimiento al proceso judicial, en cuanto a la aplicabilidad o no de la Regla Fiscal establecida en la Ley 9635, a las Universidades Estatales.

Reviste de especial relevancia, hacer mención de dos hechos importantes en torno a la no aplicabilidad de normativa específica sobre la Regla Fiscal, en el ámbito de las Universidades Estatales:

- En el oficio STAP-0493-2021, del 11 de marzo de 2021, la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, del Ministerio de Hacienda, comunicó que a la Universidad de Costa Rica, al ser una Institución Descentralizada no Empresarial, no le corresponde la aplicación del Decreto Ejecutivo 42798-H. Este pronunciamiento fue confirmado por la Contraloría General de la República en oficio DFOE-SOC-0285, del 05 de abril de 2021.
- En el acuerdo tomado por el Consejo Nacional de Rectores, en la sesión No.36-2021, celebrada el 19 de octubre de 2021, se acogió el dictamen de la asesoría legal de CONARE OF-AI-121-2021, referido a la no aplicación del artículo 27 del Decreto Ejecutivo N°41641 a las instituciones de educación superior universitaria estatal, por no estar obligadas a clasificar los superávits

de sus liquidaciones presupuestarias como libre, toda vez que el superávit originado por los recursos transferidos según el artículo 85 constitucional, poseen un destino específico establecido y atado por la propia Constitución Política, según el criterio de la Procuraduría General de la República.

Cancelación de Cuenta por Cobrar del Programa de Atención Integral en Salud (PAIS)

En un actuar comprometido y responsable, la Administración canalizó los recursos necesarios para dar de baja a la cuenta por cobrar registrada a nombre del Programa de Atención Integral en Salud (PAIS)⁸ y con ello reconocer la pérdida presupuestaria.

Es importante indicar que ello fue producto del resultado desfavorable para la Institución, en razón de la declaratoria en firme, sin lugar, al proceso contencioso administrativo, incoado por la Universidad de Costa Rica contra la Caja Costarricense del Seguro Social, por un monto total de ₡3.841,84 millones; el cual se tramitó en el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, en el expediente No.15-6151-1027-CA. Con este proceder se atendió lo dispuesto judicialmente, y la recomendación emitida por el Despacho de Auditoría Externa.

Por otro lado, se hace referencia a los procesos de embargos a la cuenta corriente No 001-0281135-9 por un monto de ₡2 104 72 millones y otro a la cuenta corriente No 001-0038349-9 por un monto ₡5,12 millones, con el expediente judicial No 19-005825-1765-CJ-6 y 19-006134-1765-8, respectivamente. Estos últimos casos, se hacen del conocimiento de la Administración a fin de alertar el impacto que tendría un posible resultado desfavorable para la Institución. En la actualidad la estimación que se revela en el Compendio de los Estados Financieros y de Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2021 es estrictamente contable y no se ha dado de baja para la ejecución presupuestaria.

⁸ El Programa de Atención Integral en Salud (PAIS) se ejecutó amparado al contrato DCSS-001-2003, suscrito con la Caja Costarricense de Seguro Social, para la prestación de servicios médicos en el primer nivel de atención en salud en las Áreas de Montes de Oca, Curridabat y San Juan-San Diego-La Unión.

Oficialidad del procedimiento para la transferencia de excedentes de la FundaciónUCR

Mediante la Resolución R-298-2021, se oficializó el “Procedimiento para el tratamiento de los excedentes en los programas que desarrollan Vínculo Externo Remunerado en la Universidad de Costa Rica”, por medio de la Fundación UCR. Con ello, se dio observancia a la disposición 4.5 emitida por la Contraloría General de la República, en el informe No. DFOE-SOC-IF-00002-2020, referente a oficializar el mecanismo de control que regule aspectos como la determinación, gestión, reconocimiento y control de los excedentes; así como, su inclusión dentro del presupuesto universitario y la prohibición de acumulación de recursos.

Es importante señalar la función de análisis y verificación que asume la OAF en la fase donde se identifican los excedentes que deberán ser transferidos a las arcas de la Universidad, ya que debe intervenir en el análisis de los criterios que permiten determinar los disponibles financieros para cada programa⁹, cuáles son que se disponen y cuáles los gastos indispensables. Este análisis requiere el acceso a los sistemas informáticos de la FundaciónUCR, mediante un rol de verificador.

Es de relevancia mencionar que, mediante el oficio FundaciónUCR-2022-212, del 28 de febrero del 2022, se procedió con el traslado a la Universidad de Costa Rica de la suma de ₡1 279,5 millones y \$37 450,71 dólares, por concepto de excedentes del periodo 2021.

Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público

Con fundamento en la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N.º8131, Directriz 004-2014, Decreto Ejecutivo número

⁹ En el resuelve primero se define que “para efectos de este procedimiento, entiéndase como programa aquellas iniciativas continuas y permanentes, que ofrecen servicios repetitivos y que excluyen las actividades y proyectos cuyo fin específico y duración se establece en un convenio o contrato.

32988-H-MP-PLAN y la Ley de Fortalecimiento de la Finanzas Públicas N.º9635, en el 2021 se ha continuado con el trabajo de implementar en el corto plazo el control contable sobre la base de devengo (reconocer las transacciones en el momento que ocurren, independiente de su pago o cobro en efectivo); además, del control presupuestario mediante el reconocimiento del ingreso o gasto en el momento de la entrada o salida de efectivo.

Este reto de implementación, que debe reflejarse en los Informes y Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022, requiere del apoyo de distintas instancias universitarias y de la Administración Superior, principalmente en cuanto a la disposición de herramientas tecnológicas necesarias, que generen las salidas de información que demandan las NICSP.

En el 2021 se integró una Comisión Institucional que con visión integral será responsable de crear canales de comunicación articulados, fluidos y eficaces en el logro efectivo de la normalización contable con base en las NICSP.

Aplicación del Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Sobre el tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA), la Universidad de Costa Rica ha venido trabajando de conformidad con el Adendum al Acuerdo de la Comisión de Enlace para el Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal (FEES) 2019, de fecha 28 de agosto de 2018, amparado en el artículo N.º85 de la Constitución Política, el cual se rige por diferentes cláusulas, principalmente en la tercera donde se establece lo siguiente:

“TERCERA. Las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal y el CONARE presupuestarán anticipadamente el monto equivalente al porcentaje del IVA establecido por Ley para la compra de bienes y servicios que realizarán en el correspondiente ejercicio presupuestario. Este monto se girará en doceavos por el Ministerio de Hacienda en la misma oportunidad y condiciones del FEES.”

Al respecto, la Oficina de Planificación de la Educación Superior del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), en el oficio CNR-259-2020, trasladó a la Comisión de Vicerrectores de Administración, al Área de Desarrollo Institucional, al Área de Administración y la Asesoría Legal, para su atención, lo expuesto por la Dirección General de Tributación del Ministerio de Hacienda en la nota DGT-904-2020 del 22 de julio de 2020, sobre la respuesta al oficio CNR-412-2019, presentado por el CONARE y relacionado con el procedimiento con el cual las universidades estatales atenderán el Transitorio XIV del Título V de la Ley N.º9635 Fortalecimiento de las Finanzas Públicas y la cláusula décimo primera, inciso c), del "Acuerdo de Comisión de Enlace para el Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal FEES 2020". Además, el oficio del ente hacendario señala las gestiones que deben seguirse, las cuales se alejan de la propuesta presentada e impactan negativamente a la Institución.

Dado lo anterior, para la Universidad de Costa Rica se recomienda tomar a la brevedad posible, acciones que garanticen y validen lo acordado en el Adendum al Acuerdo de la Comisión de Enlace para el Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal (FEES) 2019. Esta situación requiere del seguimiento por parte de la Administración Superior, a fin de tener claridad sobre el accionar en la materia, ante la disyuntiva en criterios y la aplicabilidad de la Ley.

Es importante señalar que al 31 de diciembre del 2021, lo declarado mediante el formulario D-104-2, denominado "Declaración del Impuesto al Valor Agregado, ha generado un impuesto a favor de la Universidad por un monto de ₡401, 27 millones, existiendo a la fecha una diferencia entre el saldo reportado y el saldo contable de la cuenta por cobrar, lo cual está siendo objeto de estudio con el fin de subsanar la situación.

5.5 Política de Inversión.

Mediante acuerdo de Sesión 1-2021 del Comité de Inversiones, celebrada el 25 de agosto del 2021, se aprobó el documento denominado "Política de Inversión de la

Universidad de Costa Rica”. Estas Políticas de Inversión, sirven como base para determinar el curso de acción a seguir para un manejo óptimo y responsable de los recursos a invertir, en donde debe privar mantener el capital que se invierte con el menor riesgo posible.

A su vez, se convierten en una herramienta para la administración de la cartera de inversiones, la cual debe ser coherente con la realidad nacional, siguiendo de cerca las alertas o noticias que se generan en el mercado, para así determinar si se debe realizar algún cambio en la composición de la cartera o bien alertar sobre el riesgo. Entre los objetivos de esta, se encuentran:

- Fijar políticas respecto a las características de los instrumentos de inversión, plazos, rendimiento y montos.
- Determinar los tipos de instrumentos que se pueden adquirir como inversión en la institución.
- Emanar disposiciones sobre el tipo de entidad en la que se puede invertir los recursos derivados de los excedentes temporales del flujo de caja institucional.

5.6 Ejecución Presupuestaria

Acciones de contención del gasto

En los últimos años el eje de sostenibilidad financiera ha sido incorporado en el accionar de la Institución y con ello, la sistematización de acciones para dar contención al gasto. Entre ellas destacan:

- **Economicidad del gasto en Materia Salarial.**

Producto de este accionar, a partir del año 2018 la Rectoría estableció un conjunto de estrategias y acciones para la contención del gasto, por lo que emitió resoluciones para regular el uso eficiente de los recursos institucionales.

Concepto
Reajuste salarial y complementos o diferencias salariales originados en los nombramientos de plazas permanentes.
Reasignación de categoría salarial
Porcentaje de anualidad
Dedicación exclusiva
Tiempo extraordinario
Nombramientos adicionales a jornada de tiempo completo
Incentivo por méritos académicos
Remuneración extraordinaria
Recargo de funciones
Licencias sabáticas

Estas mediadas han sido continuas en el tiempo y nuevamente planteadas en el 2021 con circulares R-58-2021 y R-74-2021, donde la Rectoría refuerza el llamado a las dependencias de trabajo para una gestión responsable de los recursos.

- **Economicidad del gasto en partidas operativas para la actividad sustantiva:**

Las valoraciones de medidas de contención del gasto se han realizado de manera continua en el tiempo, con el fin de instaurar una cultura de uso racional y económico de los recursos en las partidas de operación. La estrategia de economicidad del gasto en partidas de menor exigibilidad ha permitido fortalecer el apoyo en partidas prioritarias para alcanzar los objetivos de la actividad sustantiva de la Institución. Las siguientes partidas han sido contempladas en las acciones de contención del gasto:

Concepto
Alquileres
Información
Impresión, encuadernación y otros
Otros servicios de gestión y Apoyo
Gastos de viaje y transporte, tanto interno como externo
Actividades de Capacitación
Otros servicios
Combustibles y lubricantes
Alimentos y bebidas
Materiales y productos plásticos
Útiles y materiales de oficina
Productos de papel, cartón e impresos
Textiles y vestuarios
Otros útiles, materiales y suministros
Compra de vehículos no indispensables

Es relevante indicar que en la sesión N.º6486 el Consejo Universitario aprobó el Plan Estratégico Institucional 2021-2025, donde en el eje 5 de Excelencia en la Gestión se incorpora el objetivo 5-1 referente a “Fortalecer acciones de planificación Institucional que contribuyan a la sostenibilidad, la transparencia y el equilibrio económico”.

Ingresos de la Propiedad

Dentro de esta clasificación se registran los ingresos por intereses que se obtienen por la inversión transitoria en el sistema bancario nacional público de los recursos aún no ejecutables, según la normativa institucional.

Para este grupo de partidas, el asignado presupuestario total fue de ¢2576500 000,00 cuya recaudación al 31 de diciembre ascendió a

¢1853791 481,09, equivalente a un 71,95 %. Esta baja ejecución presupuestaria obedece al contexto crítico del mercado financiero, cuyo comportamiento decreciente en las tasas de interés se ha acentuado a partir de los dos últimos años.

Proceso de redistribución de recursos para alcanzar el equilibrio presupuestario

De conformidad con la Norma G-3.4 de las “Normas generales y específicas para la formulación, ejecución y evaluación del presupuesto de la Universidad de Costa Rica”, la administración realizó un análisis minucioso de la ejecución de los egresos en las diferentes partidas presupuestarias, identificando algunos recursos disponibles que fueron dispuestos para atender otras necesidades Institucionales, previo a coordinaciones con las instancias respectivas.

Pago extraordinario de Fideicomiso

Como parte de las medidas de maximización en la ejecución real de los recursos y visionando la sostenibilidad Financiera de la Institución en el mediano plazo, la administración realizó un pago extraordinario para la amortización del Fideicomiso UCR-BCR, específicamente al Edificio de la Facultad de Ingeniería, por un monto total de ¢3 232 00 millones.

Fiscalización externa

Producto de las Auditorías Especiales realizadas por la Contraloría General de la República, en el 2021 se mantuvo un activo canal de comunicación, mediante el cual se lograron sistematizar y oficializar diversos mecanismos de control que la Institución a lo largo de los años ha venido implementando para fortalecer las fases de formulación, ejecución y evaluación del proceso presupuestario. Entre estos mecanismos de control destacan los requeridos por el Órgano Contralor en el informe DFOE-SOC-IF-00010-2020 “Auditoría de carácter especial sobre el proceso

de planificación institucional, ejecución y evaluación presupuestaria en la Universidad de Costa Rica”, de los cuales se mencionan:

- 4.6 Definir e implementar acciones específicas para la realización de estudios que valoren la generación de recursos propios, que coadyuven al fortalecimiento de la sostenibilidad financiera de la Universidad.
- 4.7 Realizar un análisis de los mecanismos que han sido definidos e implementados para detectar y corregir las sub ejecuciones presupuestarias con el fin de tomar las decisiones pertinentes en procura de optimizar la ejecución presupuestaria.
- 4.8 Definir e implementar acciones específicas que contribuyan al fortalecimiento de la planificación de los procesos de adquisición de bienes duraderos.
- 4.9 Definir e implementar, un mecanismo de control que regule la valoración, la implementación y el seguimiento de las acciones para el uso racional del gasto que ejecute la UCR.
- 4.10 Valorar y resolver, conforme en derecho proceda, la propuesta de la Oficina de Planificación Universitaria y de la Oficina de Administración Financiera, relacionada con el Manual de Procedimientos único para la regulación de modificaciones presupuestarias.
- 4.11 Definir, normar e implementar acciones específicas para que los productos de evaluación semestral y anual sean conocidos por el Consejo Universitario de previo a su envío a este Órgano Contralor.
- 4.12 Definir e implementar un mecanismo de control que regule el proceso de evaluación presupuestaria en la UCR.
- 4.13 Definir e implementar acciones específicas vinculadas con la formulación de indicadores en la UCR, que contribuyan al seguimiento y evaluación de los resultados institucionales de corto y mediano plazo.
- 4.14 Elaborar, someter a los niveles de aprobación que correspondan, implementar y divulgar un manual de procedimientos único que permita regular la formulación, aprobación, ejecución, control y evaluación de las modificaciones presupuestarias.

- 4.15 Someter el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Universidad de Costa Rica, a los niveles de aprobación previstos en la normativa vigente.
- 4.16 Definir e implementar mecanismos de control que permitan una vinculación razonable de la planificación institucional.
- 4.17 Definir, oficializar e implementar mecanismos de control a efecto de que las prioridades institucionales definidas en los planes de inversión y que por ende pretenden ser ejecutados, se incorporen en la planificación anual del periodo respectivo.
- 4.18 Establecer e implementar mecanismos de control a efecto de que los productos de la planificación estratégica sean considerados en la formulación de planes anuales operativos.
- 4.19 Definir e implementar mecanismos de control que coadyuven a una estimación óptima de los gastos en que incurrirá la institución durante el año respectivo.
- 4.20 Definir, oficializar e implementar el Manual de Procedimientos relativo al manejo de inversiones financieras.
- 4.21 Definir, oficializar e implementar mecanismos de control que regulen el registro presupuestario de las inversiones financieras de corto y largo plazo de la UCR.

Presupuestos Extraordinarios en el período 2021

Durante el primer semestre del 2021, se formuló el Presupuesto Extraordinario 1-2021, por un monto de ¢275,7 millones. En el segundo semestre del año fueron formulados los Presupuestos Extraordinarios 2-2021 y 3-2021, por ¢1 554,91 millones y ¢2 489,77 millones, respectivamente.

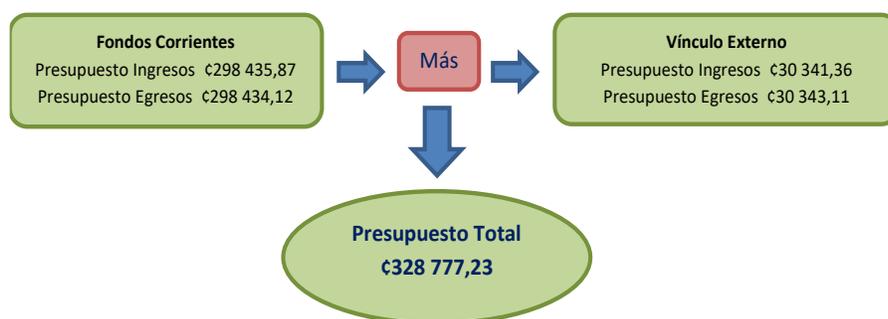
VI. Análisis de la situación Presupuestaria

6.1 Presupuesto total y su distribución

El presupuesto de la Universidad de Costa Rica se compone de dos fuentes: Fondos Corrientes y Vínculo Externo. Ambas fuentes se segregan en unidades de ejecución, cuya actividad está a cargo de una instancia responsable, sea la Rectoría, Vicerrectorías, Direcciones de Unidades Académicas u Oficinas Administrativas. Por lo tanto, los resultados económicos, al 31 de diciembre del 2021, resumen el efecto conjunto de la gestión realizada en todas esas instancias universitarias.

A continuación, se presenta un análisis detallado de los resultados presupuestarios de la Universidad al cierre del año 2021 según su fuente de origen:

**Figura N°1 Desglose del Presupuesto total de la Institución
Al 31 de diciembre del 2021, (en millones de colones)**



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

En la figura anterior se observa la distribución del presupuesto institucional, tanto para Fondos Corrientes como para el Vínculo Externo y su participación en el presupuesto de ingresos y el de los egresos.

Tal como se muestra, los Fondos Corrientes son la fuente de ingreso más representativa, compuestos en su mayoría de los recursos aportados por leyes y subvenciones del Estado, destacando el Fondo Especial para la Educación Superior

(FEES) por ¢267 294,81 millones, el cual concentró el 81,30% del presupuesto total.

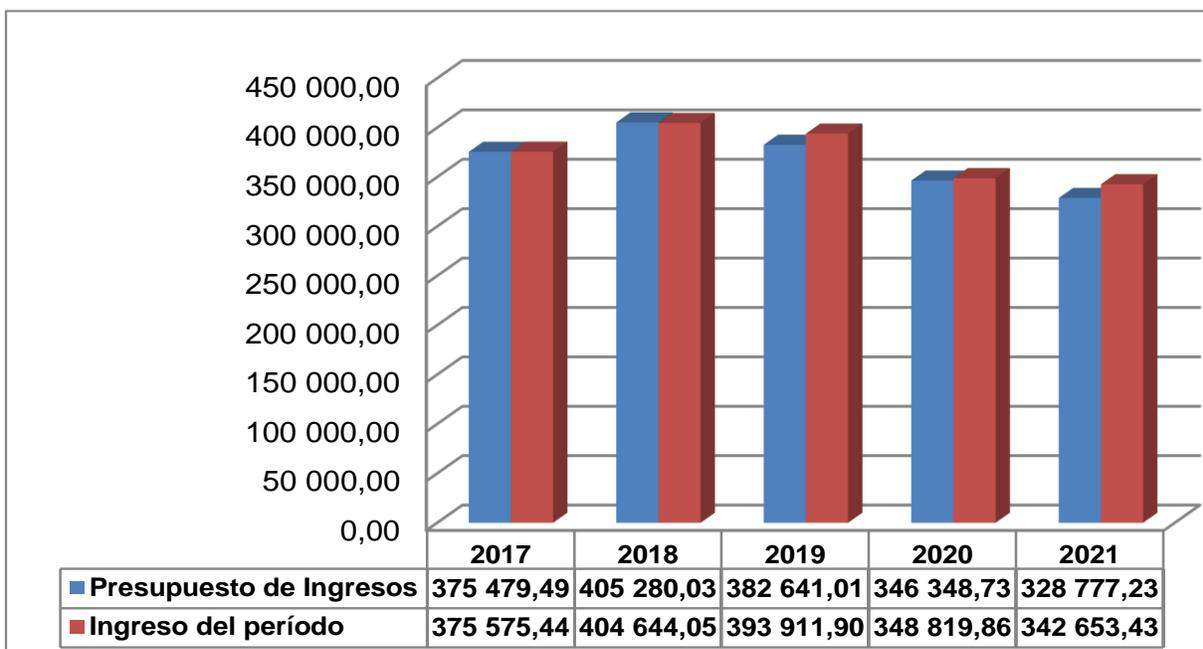
6.2 Ejecución presupuestaria de ingresos

6.2.1 Análisis de los ingresos de Fondos Corrientes y Vínculo Externo

Antes de iniciar con el análisis del comportamiento de los ingresos de Fondos Corrientes y Vínculo Externo, es importante realizar una breve explicación de los ingresos totales para mostrar una perspectiva a nivel global de los mismos.

Los ingresos totales recaudados en el 2021, ascendieron a ¢342 653,43 millones, cifra que con respecto al presupuesto de ingresos aprobado representa una recaudación del 104,22 %. La recaudación de los ingresos de Fondos Corrientes representa un 86,98 % y los provenientes del Vínculo Externo un 13,02 %. La recaudación histórica de los ingresos totales se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico N°8: Comparativo de Ingresos Totales en relación con el presupuesto a diciembre del 2017-2020 (en millones de colones)

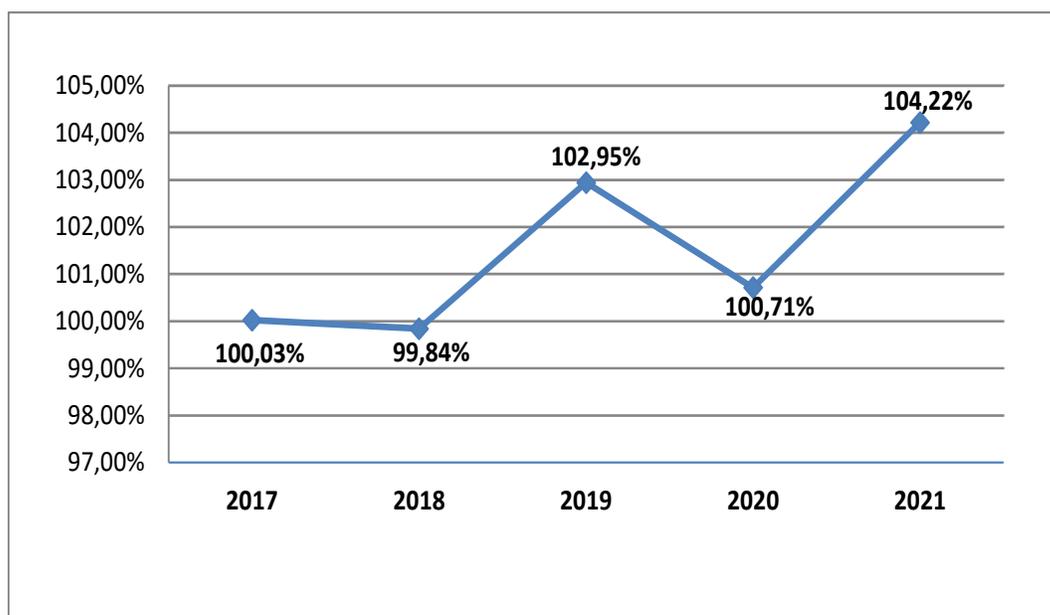


Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

En general, el comportamiento de los ingresos percibidos es satisfactorio en relación con el monto estimado. Para el 2021 se obtuvo un resultado superior a la cifra estimada; así como, en los años 2017, 2019 y 2020, siendo el año 2021 el que mayor recaudación muestra en comparación con los demás años analizados. Para el período 2018 la recaudación fue menor al 100 %, aunque el resultado fue muy cercano a lo presupuestado.

El gráfico N.º9 muestra el porcentaje histórico de ejecución de los ingresos totales, en los últimos cinco años:

Gráfico N°9: Comparativo histórico de los Ingresos Totales a diciembre 2017- 2021 (en porcentajes)

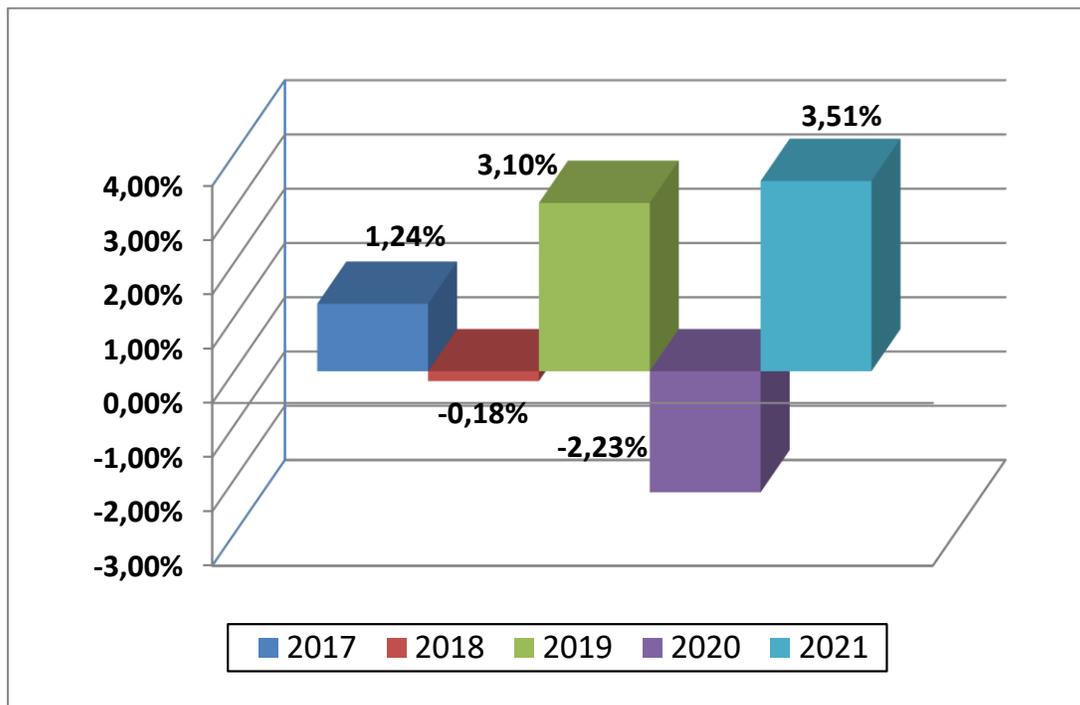


Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Al comparar cada uno de los años analizados, se determina que para el 2021 se obtuvo un 104,22 % de ejecución de los ingresos totales, el cual supera el 100 % estimado.

En el siguiente gráfico se presentan los porcentajes de variación de los ingresos recaudados en cada periodo:

Gráfico N° 10 Variación porcentual de los Ingresos Totales recaudados del 2017-2021 (en porcentajes)



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Como se observa en el gráfico N.º10, el año 2020 es el que presenta mayor variación negativa, en relación a los demás períodos. Al compararlo con el 2019 se obtiene una variación de un -2,23 %, esto se debió al efecto que ejerce la recaudación de ingresos de las secciones que componen el Vínculo Externo, ya que en promedio estos disminuyeron un 22,78% producto de la afectación en la venta de bienes y servicios, debido al debilitamiento de la economía nacional por la pandemia del COVID 19.

El año 2021 es el que presenta mayor porcentaje de variación positiva con un 3,51 %, seguido del año 2019 con un porcentaje de un 3,10 %. Los demás períodos muestran datos variables, mayores o menores a un 1,00 %. Aunque para algunos años de la serie histórica presentada se tiene una variación negativa, por su baja magnitud, no causan mayor impacto a nivel de ingresos totales.

En el siguiente cuadro se muestran los ingresos totales por partida, junto con el porcentaje de recaudación del año 2021:

Cuadro N°7: Ingresos Fondos Totales a diciembre del 2021, (en millones de colones)

Cuenta de Ingreso	Descripción	Presupuesto	Ingreso del período	% Recaudación
01	Impuestos Sobre Bienes Y Servicios	360,00	398,11	110,58%
02	Otros Ingresos Tributarios	165,86	146,11	88,09%
03	Indemnizaciones	0,00	3,98	****
04	Venta De Bienes Y Servicios	5 074,30	3 816,44	75,21%
05	Ingresos A La Propiedad	2 819,45	1 936,76	68,69%
06	Derechos Y Tasas Administrativas	8 096,80	7 775,02	96,03%
07	Multas Y Remates	12,00	313,02	2608,49%
08	Otros Ingresos No Tributarios	275,20	181,90	66,10%
09	Transferencias Corrientes Del Gobierno	269 606,99	269 583,41	99,99%
10	Instit Descentralizadas No Empresariales	362,50	427,31	117,88%
11	Transf.Corrientes Sector Externo	109,00	339,24	311,23%
12	Transf.Corrientes Sector Privado	1 515,69	1 618,74	106,80%
13	Transf.Corrientes Organos Desconcentrados	100,00	93,75	93,75%
14	Ingresos De Capital	5 430,18	5 726,16	105,45%
15	Ingresos de Financiamiento	32 165,88	43 320,93	134,68%
16	Ingresos de Financiamiento (Leyes y Convenios)	2 671,73	6 968,44	260,82%
19	Instituciones Públicas Financieras no Bancarias	11,65	4,13	35,43%
TOTAL		328 777,23	342 653,43	104,22%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

En los ingresos totales, la partida más representativa es la de “Transferencias Corrientes de Gobierno” con un 82,00% del total del presupuesto y un 78,68 % del total de los ingresos recaudados.

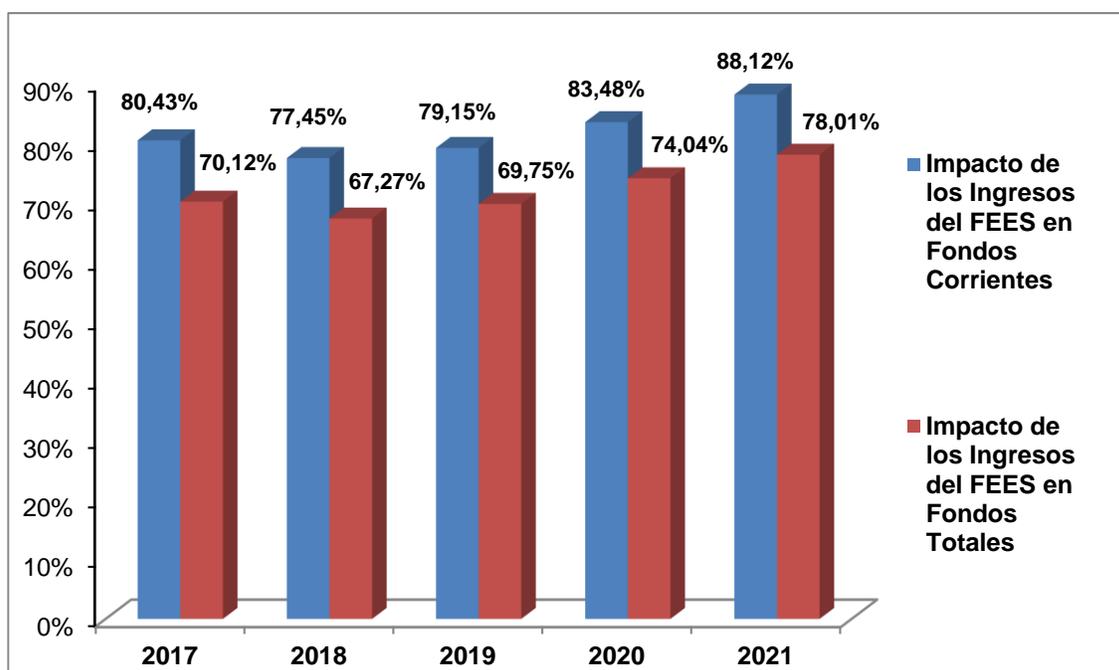
Como se muestra en el cuadro anterior, el monto total recaudado en esta partida es por la suma ¢269 583,41 millones. En este rubro, el monto más representativo es el Fondo Especial de la Educación Superior (FEES), por ¢267 294,81 millones, el mismo se distribuye en ¢262 630,27 millones para Fondos Corrientes y ¢4 664,54 millones para el Vínculo Externo (Fondos del Sistema-CONARE).

En el siguiente gráfico se observa que el FEES es la principal fuente de financiamiento de la Universidad, representando al cierre del año 2021 un 78,01 %

de los ingresos totales. El peso relativo del FEES en las finanzas de la Universidad es de alto impacto y presenta un comportamiento ascendente en los últimos dos años de la línea de tiempo analizada.

En los años 2018 y 2019, se da una disminución en los porcentajes de participación del FEES, tanto en los Fondos Totales como en los Fondos Corrientes, con respecto a los datos del año 2017; no obstante, para el 2019 se observa un aumento en los Fondos Corrientes de 4,33 % y para los Fondos Totales de 4,29 % con respecto al año anterior. Siguiendo esa tendencia de crecimiento, en el 2021, el aumento en los Fondos Corrientes fue de 4,64 % y en los fondos totales de 3,97 %.

Gráfico N°11: Impacto del FEES en Fondos Totales y Fondos Corrientes del 2017-2021 (en porcentajes)



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

Los procedimientos de control y seguimiento de la recaudación de los ingresos provenientes del FEES y las leyes específicas están a cargo de la Sección de Tesorería de la Oficina de Administración Financiera de la Universidad, mediante una coordinación directa con las instancias pertinentes en las distintas instituciones que presupuestan, recaudan y giran los dineros correspondientes; sean estos

Ministerios, Instituciones del Gobierno o la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda, de acuerdo con los calendarios y programaciones de giro definidos o la periodicidad de recaudo de los recursos.

En el siguiente cuadro se muestra que los ingresos del FEES se ejecutan en su mayoría por los Fondos Corrientes; para el 2021 un 88,12 % se ejecutó por esa fuente mientras que un 10,46 % mediante el Vínculo Externo, que corresponde a los Fondos del Sistema (CONARE), con un comportamiento uniforme en los últimos cinco años.

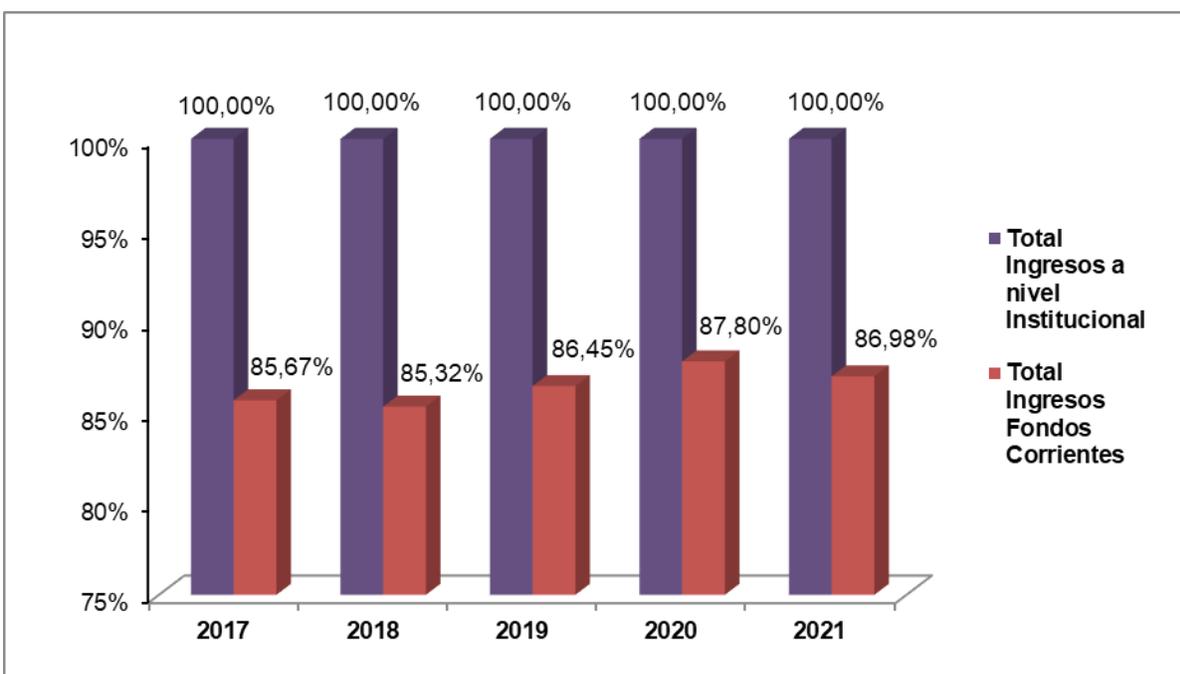
Cuadro N°8 Serie histórica relación del FEES respecto a Fondos Corrientes y el Vínculo Externo del 2017 al 2021 (en millones de colones)

Descripción	Detalle de ingresos de cada período				
	Año 2017	Año 2018	Año 2019	Año 2020	Año 2021
Total Ingresos del FEES en Fondos Corrientes	258 787,29	267 405,61	269 546,87	255 667,39	262 630,27
Total Ingresos Fondos Corrientes	321 747,44	345 257,97	340 534,88	306 270,00	298 047,00
Total ingresos FEES / Total Ingresos Fondos Corrientes	80,43%	77,45%	79,15%	83,48%	88,12%
Total Ingresos del FEES en Vínculo Externo	4 549,38	4 815,42	5 201,20	2 611,90	4 664,54
Total Ingresos Vínculo Externo	53 828,00	59 386,08	53 377,03	42 549,86	44 606,43
Total Ingresos FEES / Total Ingresos Vínculo Externo	8,45%	8,11%	9,74%	6,14%	10,46%
Total Ingresos FEES	263 336,67	272 221,03	274 748,07	258 279,29	267 294,81
Total Ingresos a nivel Institucional	375 575,44	404 644,05	393 911,90	348 819,86	342 653,43
Total FEES / Ingresos Totales	70,12%	67,27%	69,75%	74,04%	78,01%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

En el gráfico N.º12 se expone el porcentaje de participación que tienen los ingresos de Fondos Corrientes con respecto a los ingresos totales:

Gráfico N°12: Participación ingresos Fondos Corrientes versus ingresos de Fondos Totales del 2017-2021 (en porcentajes)



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

A lo largo del tiempo, los porcentajes de participación de los ingresos de Fondos Corrientes con respecto a los ingresos totales han mostrado un comportamiento uniforme con un promedio de 86,45 % para los 5 años analizados. Ello pone de relieve que las operaciones de la Institución están siendo financiadas principalmente por esta fuente; quedando para el Vínculo Externo un porcentaje promedio de participación del 13,55 %.

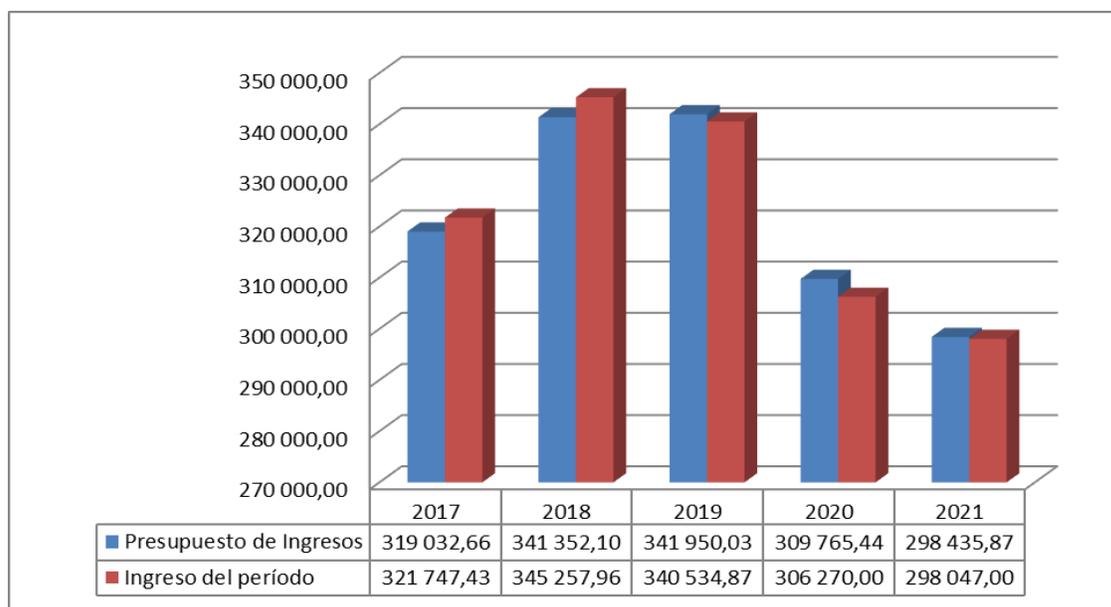
La representatividad del FEES en los ingresos de Fondos Corrientes, denota el riesgo de desfinanciamiento para la Institución en el proceso de contratación de las subvenciones por parte del Gobierno Central, reflejado a partir de las medidas tomadas para la reducción del gasto, lo cual incidiría negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas de la Institución.

6.2.1.1 Ejecución de ingresos de Fondos Corrientes

Para el período 2021, el presupuesto de ingresos de Fondos Corrientes¹⁰ fue de ¢298 435,87 millones, al cierre del período la recaudación ascendió a ¢298 047,00 millones, alcanzando un porcentaje de recaudación del 99,87 %.

El siguiente gráfico muestra una comparación del presupuesto de ingresos de Fondos Corrientes de los últimos cinco años:

Gráfico N° 13: Comparativo histórico de la relación del Presupuesto Total con los ingresos de Fondos Corrientes, del año 2017 al 2021(en millones de colones)



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Como se observa, la recaudación de los ingresos en Fondos Corrientes del año 2021 fue menor al monto presupuestado, con un 99,87 %, en el 2020 se obtuvo un 98,87 %, en el caso de los períodos del 2017 y 2018 el porcentaje de recaudación fue superior al presupuesto y para el año 2019 disminuyó.

¹⁰ El registro contable de los ingresos de Fondos Corrientes se realiza en las secciones 1 (Fondos Corrientes para Operaciones) y 4 (Fondo de Préstamos).

Aunque el presupuesto se ejecutó casi en su totalidad (99,87 %), al realizar el análisis individual para cada partida de ingreso se determina que algunas de ellas no alcanzaron el recaudo total.

Específicamente, la partida de “Otros Ingresos Tributarios” presentó un porcentaje de recaudación de 88,09 %, “Venta de Bienes y Servicios” un 57,30 %, “Ingresos de la Propiedad” un 71,95 %, “Otros Ingresos no Tributarios” un 65,04 % y “Transferencias Corrientes del Sector Privado” un 93,42 %. En el apartado del análisis por partida se explicarán las causas que llevaron a esta ejecución menor.

La estructura de acuerdo con el clasificador de ingresos para el sector público del Ministerio de Hacienda, agrupa los recursos para financiar las actividades propias de la institución en tres clases de ingresos: “Ingresos Corrientes”, “Ingresos de Capital” y “Financiamiento”, esto según el artículo 40 del Reglamento de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos N.º8131 del 18 de setiembre de 2001. En esa misma línea de agrupación se abordará el análisis de los ingresos.

6.2.1.1.1 Recaudación de ingresos por sección de Fondos Corrientes

En este apartado se analizarán los ingresos de la sección 1 de Fondos Corrientes, la cual representa un 99,87% y la sección 4 de fondo de préstamos que representa un 0,13% del total de ingresos en fondos corrientes.

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos de fondos corrientes según la estructura del clasificador de ingresos para el sector público del Ministerio de Hacienda: “Ingresos Corrientes”, “Ingresos de Capital” y “Financiamiento”:

6.2.1.1.1.1 Ingresos corrientes:

Los ingresos corrientes surgen de las transacciones ordinarias que realiza la Institución. El cuadro N.º9, presenta los datos históricos sobre el porcentaje de recaudación de los ingresos corrientes:

Cuadro N°9: Comparativo histórico de la recaudación de Ingresos Corrientes en las secciones de Fondos Corrientes del 2017-2021 (en porcentajes)

Detalle de Partidas	2017	2018	2019	2020	2021
Otros Ingresos Tributarios	99,93%	120,35%	102,56%	123,61%	88,09%
Venta de Bienes y Servicios	92,73%	95,82%	93,46%	68,57%	57,30%
Ingresos a la Propiedad	188,95%	137,94%	77,34%	61,96%	71,95%
Derechos y Tasas Administrativas	93,15%	96,19%	94,76%	89,66%	106,88%
Multas y Remates	94,35%	111,43%	102,61%	32,85%	2.608,42%
Otros Ingresos No Tributarios	185,21%	107,35%	60,97%	33,04%	65,04%
Transferencias Corrientes del Gobierno	99,98%	99,97%	100,08%	100,06%	100,00%
Inst. Descentralizadas No Empresariales	100,00%	106,65%	77,53%	100,00%	100,01%
Transf. Corrientes Sector Privado	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	93,42%
Totales	100,99%	100,68%	99,25%	98,78%	99,77%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Para el año 2021, las partidas que alcanzaron el 100,00 % o más de recaudación fueron “Derechos y Tasas Administrativas”, “Multas y Remates”, “Transferencias Corrientes del Gobierno” e “Instituciones Descentralizadas no Empresariales”. Por su representatividad, es relevante señalar que, pese al 100,00 % de ejecución mostrado por la partida de “Transferencias Corrientes del Gobierno”, en el año 2021 el monto del FEES inicialmente acordado para las Universidades Públicas fue disminuido ante la crítica situación de las finanzas públicas producto de la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19.

Por su parte, los rubros con recaudación menor fueron los siguientes:

- Para la partida de Venta de Bienes y Servicios, se tiene una recaudación de ¢601,42 millones, lo cual representa un recaudo del 57,30 %, este porcentaje se deriva del efecto de la baja ejecución en las Subpartidas que la componen, principalmente la de “Servicios de Fotocopiado con un 0,00 %, “Servicios Dentales” con un 1,82 %, Material Quebrado” 16,19 % y “Servicios de Impresión del SIEDIN” con un 48,29%. Nótese en el cuadro N.º9, que la ejecución promedio de la partida entre los años 2017, 2018 y 2019 fue del 94,00%, evidenciándose la situación crítica en los años 2020 y 2021 con 68,57% y 57,30% respectivamente.
- El bajo porcentaje de recaudación de la partida “Otros Ingresos no Tributarios” está compuesto por los resultados de las subpartidas que lo conforman, como lo son “Otros Ingresos” con un 58,71 %, “Depósitos Bancarios no Especificados” con 4,11 %, “Cheques Prescritos” con un 2,10 %, “Descuentos por Pronto Pago” con el 0,12 % y “Recuperación de Impuesto sobre Valor Agregado Pagado” que mostró un 0,00 % de ejecución.
- En la partida de “Ingresos de la Propiedad” se registran los ingresos por intereses que se obtienen al colocar inversiones transitorias con el sector público del Sistema Bancario Nacional. Al final del período 2021 el porcentaje recaudado fue del 71,95 %.

En Fondos Corrientes, el monto total recaudado por intereses sobre Bonos del Sistema Bancario Nacional es de ¢1 306,92 millones, cifra que representa un 71,49 %, Intereses sobre Saldos Diarios a Cuenta Corriente por un monto de ¢397,17 millones representando un 80,73 % y por último, las Otras Rentas de activos financieros por ¢141,36 millones, con un recaudo del 56,55 %.

También, forma parte de los Ingresos a la Propiedad el “Fondo de Préstamos”, cuyo recaudo en el período 2021 fue del 128,15 %. Estos recursos proceden de los intereses sobre préstamos a profesores y los de corto y largo plazo a estudiantes.

6.2.1.1.1.2 Ingresos de Capital:

Los ingresos de capital están constituidos por recursos, bienes o recaudaciones que producen modificaciones en la situación patrimonial o en la composición de los activos. Incluye los ingresos por la venta de activos fijos e intangibles, recuperación de anticipos por obras de utilidad pública, la recuperación por préstamos concedidos y otras inversiones financieras.

Para los ingresos de capital de la sección de Fondos Corrientes, se recaudó el 100 % de los ingresos, equivalente a ¢15,86 millones.

En la sección de Fondo de Préstamos, los ingresos de capital tuvieron una ejecución del 276,99 %, los cuales incluyen la recuperación de los préstamos de corto y largo plazo a estudiantes por 0,15 %, reintegros de becas a profesores 33,85 %, préstamos a profesores 6,58 % y con relación a estos últimos, lo que se recaudó por incumplimiento del contrato de beca corresponde a 236,42 %.

6.2.1.1.1.3 Ingresos de Financiamiento:

Corresponde a recursos de períodos anteriores o superávits específicos del 2020, que mediante presupuestos extraordinarios se incorporaron en su totalidad a la corriente presupuestaria, según lo que se establece en las “Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DE-DFOE”, emitidas por la Resolución RDC-24-2012 y publicadas en el Alcance N.º39 a La Gaceta N.º64 del 29 de marzo de 2012, y en atención al principio presupuestario de “Universalidad e Integridad”, el cual señala que el presupuesto deberá contener, de manera explícita, todos los ingresos originados en la actividad financiera y deberán incluirse por su importe íntegro.

El ingreso recaudado por este concepto fue por ¢24 393,46 millones, compuesto por el “Superávit Acumulado del Ejercicio Anterior” por ¢141,35 millones, “Superávit Comprometido de Equipo Científico” por ¢3 429,08 millones, “Superávit Fondo de Préstamos Ejercicio Anterior” por ¢157,10 millones, “Superávit Grupos Culturales y Deportivos Sede Central” por 13,73 millones, “Superávit FEUCR” por ¢75,50 millones, “Superávit Proyectos de Inversión” por ¢9 138,55 millones, “Superávit Específico Megaproyectos” por ¢46,77 millones, “Superávit Sistema de Becas Transferencias a Personas) por ¢813,02 millones y por último el “Superávit de Compromisos de Fondos Corrientes” por un monto de ¢10 578,32 millones.

Al realizar un análisis de la composición se logra identificar que la mayor cantidad de recursos son los provenientes del “Superávit de Compromisos de Fondos Corrientes” el cual representa un 43,37 % del total de los ingresos de financiamiento en fondos corrientes, y en segundo lugar está el “Superávit de Proyectos de Inversión” con un 37,46 %. Estos dos últimos rubros, suman el 80,83 % de esta clasificación de ingresos.

Es importante mencionar que el “Superávit de Proyectos de Inversión” se conforma de los remanentes no ejecutados al final del período en las partidas de Bienes Duraderos, las cuales incluyen: la adquisición de bienes de capital fijos, muebles e inmuebles; así como, los procesos de construcción, adición y mejoras de bienes de capital, diferenciándose de aquellos procesos que tienen como propósito el mantenimiento normal de dichos bienes. Además, incluye los costos asociados a la adquisición de la propiedad de la tierra, edificios y otros bienes de capital fijo como activos intangibles y semovientes.

En el siguiente cuadro, se muestran las variaciones de aumentos o disminuciones de los últimos cinco períodos del Superávit de Proyectos de Inversión:

Cuadro N°10: Serie histórica de Ingresos de Financiamiento de Fondos Corrientes del 2017-2021 (en millones de colones)

Superávit Proyectos de Inversión			
Periodo	Presupuesto	Ingreso	% Crecimiento
2017	14 690,36	14 690,36	16,47%
2018	26 183,39	26 183,39	78,24%
2019	25 976,53	26 183,39	-0,79%
2020	20 060,87	20 060,87	-22,77%
2021	1 683,77	9 138,55	-54,45%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Según el cuadro anterior, el 2021 presentó una disminución de un -54,45 %, en el 2020 una disminución del -22,77% y en el 2019 un -0,79 %. Entre los años del 2017 y 2018, se muestra un crecimiento gradual en cada período.

6.2.1.2 Recaudación de ingresos de Fondos Corrientes por partida:

A continuación se explica el comportamiento en la recaudación de cada una de las partidas que integran las tres clases de ingreso, según la estructura del clasificador de ingresos para el sector público del Ministerio de Hacienda: “Ingresos Corrientes”, “Ingresos de Capital” y “Financiamiento:

6.2.1.2.1 Ingresos corrientes:

El siguiente cuadro muestra los ingresos por partida presupuestaria en el grupo de ingresos corrientes, los cuales incluyen las secciones de “Fondos Corrientes” y la de “Fondo de Préstamos”, donde, la partida más representativa es la de “Transferencias Corrientes del Gobierno” que representa un 96,80%, del total recaudado en esta clasificación de ingresos.

Cuadro N°11: Distribución de Ingresos Corrientes en los Fondos Corrientes a diciembre de 2021 (en millones de colones)

Detalle de Partidas	2021		
	Presup.	Ingr.	% Peso Relativo
Otros Ingresos Tributarios	165,86	146,10	0,05%
Indemnizaciones	0,00	3,98	0,00%
Venta De Bienes y Servicios	1 049,60	601,42	0,22%
Ingresos a La Propiedad	2 576,50	1 853,79	0,68%
Derechos y Tasas Administrativas	5 201,80	5 559,67	2,03%
Multas y Remates	12,00	313,01	0,11%
Otros Ingresos no Tributarios	270,20	175,74	0,06%
Transferencias Corrientes del Gobierno	264 522,40	264 522,39	96,80%
Instit Descentralizadas no Empresariales	81,99	82,00	0,03%
Transferencias Corrientes Sector Privado	13,84	12,93	0,00%
Totales	273 894,19	273 271,03	100,00%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

6.2.1.2.1.1 Otros ingresos tributarios:

Corresponde a los impuestos percibidos sobre una combinación de diversas bases tributarias o de una base predominante. Incluye los impuestos cobrados por medio de la emisión de timbres que gravan diversas clases de actividades. Gravan actos de índole legal, como certificaciones, constancias, dictámenes, hipotecas, cédulas hipotecarias y otros similares, que no están ligados a un renglón de clasificación en particular. Incluye el timbre fiscal, timbre del registro nacional, timbre municipal por hipotecas y cédulas hipotecarias, timbre agrario y otros timbres.

Para el 2021, el presupuesto formulado fue de ¢165,86 millones y el ingreso alcanzó la suma de ¢146,10 millones, llegando a una ejecución del 88,09 %.

La partida de “Otros Ingresos Tributarios” incluye las sub partidas de:

- a) Timbre de Educación y Cultura de la Ley 5023. El presupuesto se formula a partir de datos históricos; sin embargo, la recaudación de los ingresos depende del monto del impuesto pagado por las personas jurídicas de acuerdo al capital neto reportado; por lo que, en todos los años de la serie

histórica en análisis, el monto ingresado difiere y supera al presupuesto aprobado.

- b) Timbre Topográfico de la Ley 5361. El monto de este timbre es girado por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos a las instituciones de estudios superiores que establezcan la carrera de Ingeniería Topográfica, deducidos los cargos de emisión y manejo del timbre. Para el 2021 el presupuesto formulado fue de ¢857,30 colones y el ingreso alcanzó la suma de ¢147,63 millones, obteniendo una ejecución presupuestaria del 17,22 %.

Por la representatividad del monto en la partida, a continuación, se presentan los porcentajes de recaudación del período 2017 al 2021 de la sub partida “Timbre de Educación y Cultura” de la Ley 5023:

Cuadro N°12: Serie histórica de la partida de Timbre de Educación y Cultura del 2017-2021 (en millones de colones)

Descripción	Períodos				
	2017	2018	2019	2020	2021
Monto Presupuestado	110,00	120,00	120,00	160,89	165,86
Monto Ingresado	109,61	144,78	121,96	198,91	146,10
Diferencia de más o de menos	0,39	-24,78	-1,96	-38,02	19,76
Porcentaje de recaudación	99,65%	120,65%	101,63%	123,63%	88,09%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

6.2.1.2.1.2 Indemnizaciones

Contempla los ingresos por el resarcimiento económico a raíz del daño o perjuicio causado al Estado por personas físicas o jurídicas, en que medie una resolución administrativa, un acuerdo de arbitraje o una sentencia judicial y el cobro de otros gastos derivados.

Esta partida la componen las sub partidas de “Indemnizaciones de Instituto Nacional de Seguros”, con un ingreso en el 2021 de ¢3,68 millones y la sub partida de “Conciliación de Accidentes de Tránsito” que presenta un ingreso de ¢0,30 millones. Para ambas sub partidas no se formuló presupuesto.

6.2.1.2.1.3 Venta de bienes y servicios:

Incluye los ingresos percibidos por la venta de bienes producidos o adquiridos, así como, por la prestación de servicios y por derechos administrativos. A continuación, se presenta un cuadro con los datos históricos de los últimos cinco años en datos porcentuales:

Cuadro N°13: Serie histórica de Ingresos por venta de bienes y servicios del 2017-2021 (en porcentajes)

Descripción	% Recaudado 2017	% Recaudado 2018	% Recaudado 2019	% Recaudado 2020	% Recaudado 2021
Productos Oficina de Coordinación EDIT	70,75%	110,04%	111,17%	28,42%	61,91%
Venta y Suscrip. Periodicos-Semanario U	101,29%	94,33%	87,70%	63,60%	76,55%
Servicios Dentales	70,26%	71,80%	72,35%	19,60%	1,82%
Servicios Administrativos	99,45%	108,50%	106,52%	68,50%	61,40%
Servicios Fotocopiado	86,46%	7,28%	0,23%	0,00%	0,00%
Material Quebrado	368,85%	36,11%	38,47%	171,22%	16,19%
Alquiler de Locales de Sodas - FEUCR	94,62%	102,20%	81,87%	23,57%	0,00%
Alquiler Locales Fotocopiado-FEUCR	40,24%	31,69%	40,11%	24,53%	0,00%
Fotocopias de Expedientes	97,38%	90,15%	96,52%	73,61%	52,79%
Servicios Radioemisoras UCR	141,60%	88,78%	55,52%	27,89%	0,00%
Servicios Canal 15	39,08%	30,40%	42,80%	80,13%	0,00%
Servicios Semanario Universidad	125,10%	82,45%	76,40%	101,69%	134,86%
Servicios de Impresión del SIEDIN	99,26%	47,85%	64,26%	44,11%	48,29%
Total	92,73%	95,82%	93,46%	68,57%	57,30%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Para esta partida, en el 2021 el porcentaje total recaudado fue de un 57,30 %. En comparación a los periodos 2017 al 2019 de la serie histórica, se observa una tendencia a la baja para los años 2020 y 2021.

Lo anterior, se atribuye a la situación atípica de la emergencia sanitaria de la pandemia por el COVID 19, ya que durante el 2021 no se brindaron algunos servicios, por ejemplo, el “Servicio de Fotocopiado” y “Alquiler de Locales de Sodas de la FEUCR” no obtuvieron ingresos, en “Servicios Dentales” se alcanzó un porcentaje de tan solo 1,82 %.

6.2.1.2.1.4 Ingresos de la propiedad:

El monto total recaudado fue de ¢ 1 853,79 millones, que correspondió al 71,95 % del monto presupuestado (2 576,50 millones). En el cuadro N.º14 se muestra para los últimos 5 años, el monto recaudado en las diferentes sub partidas que integran este rubro:

Cuadro N° 14: Serie histórica de Ingresos a la Propiedad (ingresos por intereses sobre inversiones) del 2017-2021 (en millones de colones)

Detalle de la Cuenta Ingresos de la Propiedad	2017	2018	2019	2020	2021
05-002 Intereses sobre Préstamos Sección 4	9,91	8,75	7,14	8,71	8,32
05-003 Intereses Bonos-Sistema Bancario Nacional	5 461,47	6 377,54	5 334,76	2 784,58	1 306,92
05-010 Intereses sobre Saldos Diarios a Cta Cte.	504,44	717,12	825,55	616,17	397,17
05-016 Otras Rentas de Activos Financieros	243,65	850,40	218,94	284,49	141,36
05-017 Revaloración Dolares Fondos Restringidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ingresos de la Propiedad	6 219,47	7 953,81	6 386,39	3 693,94	1 853,77
% de Aumento o Disminución de un periodo a otro	56,74%	27,89%	-19,71%	-42,16%	-49,82%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

El 2021 presenta una desmejora de un -49,82 %, en la que tuvo una pronunciada incidencia la sub partida de Intereses Bonos-Sistema Bancario Nacional que desde el año 2020 presentaba un resultado negativo dejando de percibir ¢ 1 477,66 millones.

A continuación, se explican los factores de mayor trascendencia que afectaron la recaudación de los ingresos en el 2021:

- La posición tomada por parte del Banco Central de Costa Rica, el cual en busca de una pronta reactivación económica del país, ha bajado y mantenido la tasa de Política Monetaria desde junio de 2020 hasta la fecha en un valor histórico de 0,75 pp (puntos porcentuales), este indicador afecta directamente tanto las tasas pasivas como activas del mercado nacional,

haciendo que estas mantengan una tendencia a la baja a lo largo del periodo, afectando así el ingreso que se obtiene de las inversiones realizadas por la Institución.

- El comportamiento de la cartera de inversiones de junio 2020 a diciembre 2021, ha venido en descenso, producto de la utilización de los recursos para la amortización del Fideicomiso UCR-BCR.
- La Institución se caracteriza por la venta de una gran variedad de bienes y servicios, cuya comercialización se ha visto afectado negativamente producto de la crisis sanitaria por el COVID 19, lo que ocasionó una disminución en la recaudación de ingresos y por ende en el flujo de caja, repercutiendo directamente en la disminución de la cartera de inversiones.
- La situación de crisis a causa de la pandemia, ha ocasionado gastos extraordinarios en varios bienes y servicios a nivel institucional. Un ejemplo de ello, fue el proceso de admisión, cuya logística requirió un aumento considerable en el gasto asociado.

6.2.1.2.1.5 Derechos y tasas administrativas:

Representan el monto recaudado por concepto de derechos de matrícula y demás rubros relacionados como cuotas de bienestar estudiantil y examen de admisión, que se registran en la sección de fondos corrientes.

El monto total recaudado corresponde a la cifra de ¢5 559,67 millones lo que representa un 106,88 % en relación al presupuesto asignado, siendo el ingreso por concepto de Matrícula Corriente, el más representativo con ¢4 455,40 millones, cifra que representa una importancia relativa de un 80,14 %.

Cuadro N°15: Serie histórica de recaudación de ingresos por Matrícula Corriente del 2017-2021 (en millones de colones)

Descripción	AÑOS				
	2017	2018	2019	2020	2021
Presupuesto de Ingresos Matrícula Corriente	4 036,15	4 502,60	4 302,60	4 200,00	4 200,00
Ingresos por Matrícula Corriente	3 957,94	4 332,86	4 079,19	3 841,54	4 455,39
Porcentaje de Recaudación	98,06%	96,23%	94,81%	91,47%	106,08%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

Según se muestra en el cuadro anterior, la recaudación de ingresos por concepto de Matrícula Corriente para el 2021 representa el 106,08 %, el cual ha presentado un incremento del 14,61 % con relación al año 2020 y superando la serie histórica entre los años 2017 a 2019.

El ingreso por concepto de matrícula corriente, se destina para financiar la inversión en el sistema de becas, cuyo objetivo es otorgar los beneficios complementarios a la población estudiantil que, por su situación socioeconómica, requiere del apoyo para cubrir los gastos de estudio¹¹.

Cuadro N°16: Serie histórica de Matrícula Corriente y egresos Sistema de Becas del 2017-2021 (en millones de colones)

Descripción	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos por recaudación de Matrícula	3 781,70	4 116,48	4 079,19	3 844,19	4 458,38
Egresos por financiamiento de Sistema de Becas	24 413,12	28 745,11	28 044,70	28 745,11	30 813,57
Financiamiento del FEES	20 631,42	24 628,63	23 965,52	24 900,91	26 355,19
Porcentaje cubierto por el FEES	84,51%	85,68%	85,45%	86,63%	85,53%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

Al igual que en períodos anteriores, en el 2021, el monto por ingresos de matrícula no cubre la inversión de las transferencias realizadas a la población estudiantil con beca socioeconómica, por lo que la Institución destina una parte de los recursos provenientes del FEES, cumpliendo de esta manera con lo indicado en el Convenio

¹¹ De conformidad con la norma G-3-18 de las Normas Generales y Específicas para la Formulación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto de la Universidad de Costa Rica, aprobadas por el Consejo Universitario en sesión 5318-13 del 09/12/2008, publicadas en el Alcance a La Gaceta Universitaria 3-2009 del 12/02/2009 y en el artículo N.º3, del Reglamento de Adjudicación de Becas a la Población Estudiantil, (Reforma Integral aprobada en sesión 5761-06, 10/10/2013. Publicado en el Alcance a La Gaceta Universitaria 16-2013 del 23/10/2013. Vigente a partir del primer Ciclo de 2015).

de Financiamiento de la Educación Superior Universitaria Estatal 2011-2015, que en el capítulo quinto señala la necesidad de invertir los recursos para lograr una proporción creciente de nuevos estudiantes garantizando su permanencia y culminación exitosa de sus estudios.

Es importante destacar que para el 2021 existían 107 067 estudiantes matriculados, de los cuales 24 212 tenía alguna categoría de beca. Por otra parte, para este periodo están pendientes de cancelar 14 329 recibos de matrícula, lo que representa que los estudiantes adeudan ¢596,79 millones.

En relación con este tema, cabe señalar que en los últimos años se han dado mejoras considerables al proceso de cobro de matrícula de estudiantes de la Universidad, al implementarse la gestión del cobro administrativo para disminuir la tasa de morosidad; además, se mantienen los convenios de conectividad con los bancos, lo que ha generado una recaudación más eficiente al brindar más opciones para realizar los pagos.

6.2.1.2.1.6 Multas y remates:

Esta partida alcanzó un porcentaje de recaudación del 2 608,42 %, donde el 99,77 % pertenece a la sub partida de “Recargos por Matrícula”, el 0,18 % a “Sanciones Administrativas y Judiciales” y el 0,05% a la sub partida de “Deudas de Biblioteca”.

Cuadro Nº 17: Serie histórica comparativa de Multas y Remates del 2017-2021 (en millones de colones)

Descripción	2017	2018	2019	2020	2021
Presupuesto	426,00	372,00	372,00	315,00	12,00
Ingreso Periodo	401,91	414,52	381,72	103,47	313,01
Porcentaje de Recaudación	94,35%	111,43%	102,61%	32,85%	2608,42%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

Para el año 2021 el porcentaje de recaudación del 2608,42 % es producto de la recaudación de ¢312,29 millones en la sub partida “Recargos por matrícula”. En

esta partida no se presupuestaron ingresos debido a la gran incertidumbre que presentó la pandemia del COVID-19.

Al realizar un análisis de los últimos cinco años, se observa que el ingreso promedio del 2017 al 2020 fue de un 85,31 %, al compararlo con el resultado del 2021 resulta un aumento muy representativo de 30,57 veces. Esto se debe a que el monto del presupuesto es por la suma de ¢12,00 millones y la recaudación asciende a ¢313,01 millones.

La sub partida “Recargos por Matrícula” es la que representa el mayor peso relativo de un con un 99,77 % en relación al monto de recaudación el cual corresponde a ¢312,29 millones.

6.2.1.2.1.7 Otros ingresos no tributarios:

La recaudación de ingresos para Otros ingresos no tributarios es del 65,04 % con respecto al ingreso presupuestado, en esta partida se registran otros ingresos, los ingresos por depósitos bancarios no especificados, los cheques prescritos, descuentos por pronto pago y la recuperación del impuesto sobre el valor agregado pagado, siendo la sub partida de “Otros Ingresos” la que más ingreso recaudó por un monto ¢158,64 millones reflejando el 90,27 % del total de los ingresos.

Por otra parte, en la sub partida de “Cheques Prescritos”, se obtuvo un 3,22 % de recaudación, este resultado se debe al cambio que se ha dado a nivel tecnológico, ya que hoy día las liquidaciones de derechos laborales que antes se giraban por cheques se hacen por medio de transferencia a la cuenta que el funcionario posee para el depósito de salario; esto ha ocasionado que la cantidad de cheques haya disminuido considerablemente, por consiguiente los cheques pasados a reserva también, lo que hace necesario realizar un análisis para disminuir el monto a presupuestar en los siguientes períodos, con el objetivo de evitar una sub ejecución en la partida.

6.2.1.2.1.8 Transferencias corrientes del Gobierno Central:

En el período 2021 el ingreso que se registra en esta partida asciende a la suma de ¢264 522,39 millones en la sección 1 de Fondos Corrientes, cuya composición equivale a ¢262 630,27 millones provenientes de la Subvención Estatal del Fondo de Educación Superior (FEES) y por ¢1 892,13 millones de la Subvención Estatal de la Ley 7386 correspondiente al aporte para el Recinto de Paraíso y Desarrollo Regional.

Al realizar un análisis histórico de los últimos cinco períodos se obtiene que el porcentaje promedio de recaudación de esta partida de ingreso en relación al presupuesto es de un 100,02% y en relación con los ingresos totales a nivel institucional representa un porcentaje promedio de recaudación de un 77,20 %.

En el cuadro N.º18 se muestra el peso relativo que representa esta partida, a nivel de Fondos Corrientes y Fondos Totales:

Cuadro N°18: Serie histórica de la recaudación de la partida de Transferencias Corrientes del Gobierno Central del 2017-2021 (en millones de colones)

Descripción	AÑOS				
	2017	2018	2019	2020	2021
Subvención Estatal Fondo Educación Superior (FEES)	258 787,29	267 405,61	269 546,87	255 667,38	262 630,27
Subven estatal ley 7386 (Recinto de Paraíso)	1 621,76	1 717,44	2 135,37	1 787,76	1 892,13
Totales	260 409,05	269 123,05	271 682,24	257 455,15	264 522,40
Ingresos Totales de Fondos Corrientes	321 492,65	345 075,00	340 397,59	306 112,46	298 047,00
Peso Relativo en Fondos Corrientes	81,00%	77,99%	79,81%	84,10%	88,75%
Ingresos Totales a nivel Institucional	375 575,44	404 644,05	393 911,90	348 819,86	342 653,43
Peso Relativo en Fondos Totales	69,34%	66,51%	68,97%	73,81%	77,20%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

Tal como se aprecia en el cuadro anterior, la partida de “Transferencias Corrientes del Gobierno Central” tiene gran impacto en los ingresos de la Institución, según la serie histórica, la sección de Fondos Corrientes presenta un peso relativo promedio de un 82,35% y en Fondos Totales representa un 71,16 %, siendo la principal fuente de financiamiento de la Universidad. El comportamiento del ingreso se reflejó en

aumento de un año a otro (2017 a 2019), paso a disminuir en el 2020 y recuperó un monto de ¢7 167,25 millones para el periodo 2021.

6.2.1.2.1.9 Instituciones descentralizadas no empresariales:

En estas transferencias se encuentran las de la Universidad Nacional por concepto de “Examen de Admisión”, según el acuerdo de colaboración en el proceso de admisión de ambas universidades, en el 2021 el ingreso por este concepto es por la suma de ¢7,04 millones.

6.2.1.2.1.10 Transferencias corrientes del sector privado:

El monto total ingresado en el período 2021 asciende a la cifra de ¢12,93 millones, con una ejecución presupuestaria del 93,47 %. Su composición es la siguiente:

- Ingreso de la JAFAP, Convenio Marco Sustitución Representantes Administrativos, el cual establece el pago por la sustitución de $\frac{1}{4}$ de tiempo de los representantes administrativos y docentes en la Junta Directiva de la JAFAP. El monto transferido durante el 2021, fue por la suma de ¢12,93 millones, según oficios ORH-1287-2020, OJ-80-2020 y SA-D-61-2020.

6.2.1.2.2 Ingresos de capital:

En la sección de Fondos Corrientes el ingreso registrado es por ¢15,86 millones, recaudándose el 100 % de los ingresos presupuestados. Por otra parte, están los ingresos de capital de la sección de fondo de préstamos, la cual obtuvo un ingreso al cierre del período por ¢366,59 millones, siendo la sub partida más representativa “Incumplimiento de Contrato de Beca” por ¢312,89 millones seguida por la de “20 % Reintegro Becas Profesores” por ¢44,79 millones.

6.2.1.2.3 Ingresos de financiamiento:

En este apartado se analizan los recursos de la liquidación presupuestaria del año 2020; que concentra el resultado conjunto de los ingresos percibidos de más y de los saldos no ejecutados de los diferentes renglones de gasto, ambos conceptos con respecto a los montos presupuestados, los cuales fueron incorporados a la corriente presupuestaria durante el 2021. Estos recursos se orientaron a las diferentes actividades sustantivas de la Institución.

En el siguiente cuadro se muestra la composición de los recursos que integran los ingresos de financiamiento:

Cuadro N°19: Detalle de los Ingresos de Financiamiento del 2021 (en millones de colones)

Cuenta de Ingreso	Descripción	Presupuesto	Ingreso	% Peso Relativo
15-001-001	Sup/Déficit Acumulado del Ejercicio Ant	0,00	141,35	0,00%
15-001-002	Superávit Comprometido Equipo Científico	0,00	3 429,08	0,00%
15-001-005	Superávit Fondo de Préstamos Ejerc. Anter.	0,00	157,11	0,00%
15-001-011	Superávit Grupos Cult. y Dep-Sede Central	13, 74	13,74	100,00%
15-001-017	Superávit FEUCR (55%)	75, 50	75,50	100,00%
15-001-023	Superávit Proyectos de Inversión	1 683, 78	9 138,56	542,74%
15-001-025	Superávit Específico Megaproyectos	46, 77	46,77	100,00%
15-001-026	Transf. Corrientes Personas (Sistema Becas)	0,00	813,02	0,00%
15-001-030	Compromisos Fondos Corrientes	22 573, 67	10 578, 33	46,86%
Total		24 393, 46	24 393, 46	100,00%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – Oficina de Administración Financiera

6.3 Ejecución de la recaudación de ingresos del Vínculo Externo dentro de la clasificación de Ingresos Corrientes

6.3.1 Recaudación de ingresos por sección:

El Vínculo Externo se refiere a las actividades que la institución desarrolla a través del financiamiento de fuentes externas según la estructura programática. Comprende la venta de bienes y servicios, los programas de posgrado, la

administración de recursos provenientes de leyes específicas, donaciones, becas, apoyos a la investigación, entre otros.

En este apartado se realiza un análisis de los ingresos de las secciones de Empresas Auxiliares, Fondos Restringidos, Cursos Especiales, Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario, Fondos Intraproyectos y Fondos del Sistema (CONARE).

Para el Vínculo Externo en el 2021, los ingresos estimados por recaudar en el mismo periodo fueron de ¢19 897,21 millones siendo el ingreso real de ¢18 710,52 millones, lo que representa una recaudación del 94,09 %.

En el cuadro N.º20 se visualiza el comportamiento histórico de estos ingresos percibidos por los proyectos que la vinculación externa para los últimos cinco años:

Cuadro N°20 Comparativo histórico de los ingresos del Vínculo Externo del 2017-2021 (en millones de colones)

Secciones del Vínculo Externo	2017	2018	2019	2020	2021
	Ingresos	Ingresos	Ingresos	Ingresos	Ingresos
Empresas Auxiliares	3 528,22	3 684,89	2 656,84	2 068,64	2 324,63
Fondos Restringidos	6 379,95	6 810,39	9 097,98	5 714,76	7 254,52
Cursos Especiales	450,13	527,90	403,23	313,30	448,99
Programa Posgrado Financiamiento Complem.	2 178,20	2 273,63	2 356,94	1 815,81	1 702,38
Fondos Intraproyectos	2 697,63	2 296,71	2 550,33	2 321,93	2 257,62
Fondos Sistema CONARE	4 549,38	4 815,42	5 201,20	2 692,32	4 722,37
Plan Mejoramiento Institucional	8 013,77	9 716,30	6 510,86	241,32	0,00
Total	27 797,28	30 125,25	28 777,37	15 168,08	18 710,52

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

6.3.1.1 Plan de Mejoramiento Institucional

En el año 2020 se concluyen las actividades pertenecientes a los proyectos del “Plan de Mejoramiento Institucional”, por lo que en el periodo 2021 no se registran movimientos de ingresos.

6.3.1.2 Empresas Auxiliares

Para los ingresos correspondientes a las Empresas Auxiliares se muestra una leve mejora con respecto al año anterior, esto debido a la sostenibilidad de proyectos como el del Clodomiro Picado, el cual aumentó su nivel de ventas de suero antiofídico. Así mismo, existe un aumento de nuevos proyectos inscritos durante este periodo que contribuyen con la recaudación de ingresos en esta sección del Vínculo Externo.

6.3.1.3 Fondos Restringidos

Estos fondos recaudan ingresos provenientes en su mayoría en leyes y convenios, o donaciones para investigaciones específicas o becas. Para el 2021 se da un aumento en la recaudación de los ingresos en comparación al periodo 2020 por un monto de ¢1 539,76 millones, los cuales provienen de mayores ingresos de recursos como por ejemplo en el Fondo Restringido 1519 “Ley 8114 Impuesto sobre Combustible CONAVI” con ¢921,91 millones. Asimismo, Fondos Restringidos con financiamiento externo con un aumento de ¢262,79 millones y los financiados por medio de las transferencias del Gobierno Central con ¢176,10 millones, entre otros.

6.3.1.4 Cursos Especiales y Programas de Posgrados

Los ingresos de los Cursos Especiales y los Programas de Posgrados con Financiamiento Complementario surgen de las matrículas de los usuarios que acceden a estas modalidades de enseñanza en la Universidad de Costa Rica.

En el 2021 los Cursos Especiales incrementaron sus ingresos dado a un aumento en la inscripción de proyectos, por lo que el recaudo fue mayor al recibido en el 2020.

Por otra parte, los Programas de Posgrados con Financiamiento Complementario disminuyen sus entradas de recursos, por la disminución de la matrícula de estudiantes en dichos Programas.

6.3.1.5 Fondos Intraproyectos

Los ingresos correspondientes a esta sección perteneciente al Vínculo Externo, se vieron afectados en el periodo 2021, dada la disminución en los montos trasladados trimestralmente por la FundaciónUCR de proyectos que administra y que nutren el Fondo de Desarrollo Institucional.

6.3.2 Recaudación de ingresos de Vínculo Externo por partida

Con la finalidad de mostrar el detalle de la recaudación de los ingresos totales para el Vínculo Externo incluyendo Ingresos de Capital y los Ingresos de Financiamiento, se presenta el cuadro N.º21 donde se incluyen los aportes más representativos del 2021.

**Cuadro N°21: Recaudación de ingresos totales por partida a diciembre del 2021
(en millones de colones)**

Descripción	Presupuesto	Ingresos Totales	Por Ingresar	Porcentaje Recaudación
Impuestos sobre Bienes y Servicios	360,00	398,11	-38,11	110,58%
Venta de Bienes y Servicios	4 024,70	3 215,01	809,69	79,88%
Ingresos a la Propiedad	242,95	82,97	159,98	34,15%
Derecho y Tasas Administrativas	2 895,00	2 215,34	679,66	76,52%
Otros Ingresos No Tributarios	5,00	6,15	-1,15	123,06%
Transferencias Corrientes del Gobierno	5 084,59	5 061,01	23,59	99,54%
Insti Descentralizadas No Empresariales	280,50	345,31	-64,81	123,10%
Transf Corrientes Sector Externo	109,00	339,24	-230,24	311,22%
Transf Corrientes Sector Privado	1 501,85	1 605,80	-103,95	106,92%
Transf Corrientes Órganos Descentralizados	100,00	93,75	6,25	93,75%
Ingreso de Capital	5 281,97	5 343,70	-61,73	101,17%
Ingresos de Financiamiento	7 772,42	18 927,46	-11 155,05	243,52%
Ingresos Financiamiento (FR-Leyes-Convenios)	2 671,73	6 968,44	-4 296,71	260,82%
Instituciones Públicas Financieras	11,65	4,13	7,52	35,43%
Total	30 341,35	44 606,41	-14 265,06	147,02%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

A continuación, se realiza un análisis de las partidas presupuestarias de ingreso que conforman el Vínculo Externo.

6.3.2.1 Partidas de ingresos de financiamiento, ingresos de financiamiento (FR-Leyes-Convenios) e ingresos de capital

Este grupo de partidas son las que muestran una mayor participación en el reconocimiento de ingresos, con porcentajes de recaudación del 243,52 %, 260,82 % y 101,17 % respectivamente. Las dos primeras “Ingresos de Financiamiento” e “Ingresos de Financiamiento (FR-Leyes-Convenios), se componen de los recursos asignados tanto por el superávit libre como el superávit específico, principalmente los que provienen del aporte de fondos restringidos, leyes y convenios.

Con respecto a los Ingresos de Capital, se destaca la transferencia por parte del Gobierno Central procedente de la Ley No. 8114 “Impuesto sobre combustibles CONAVI-LANAMME” que para el 2021 fue por la suma de ¢4 902,07 millones. Adicionalmente se incluye en esta partida de ingreso el aporte del INDER, “Instituto de Desarrollo Rural” por ¢441,63 millones dinero que financia el Fondo Restringido 8095 “Sistema operativo de pronósticos meteorológicos para apoyar la toma de decisiones”.

6.3.2.2 Transferencias Corrientes de Gobierno

La partida de Transferencias Corrientes de Gobierno, con un porcentaje de recaudación del 99,54%, está relacionada con los recursos que administra la Universidad provenientes de leyes de carácter impositivo. Tales como la Ley 7386 Recinto de Paraíso, la Ley 8152 Olimpiada Costarricense de Matemáticas-MEP, Aporte Corte Suprema de Justicia, Consultorios Jurídicos y otros más.

Se adiciona a esta cuenta los recursos provenientes de la Comisión Nacional de Rectores, CONARE, con un ingreso neto durante el periodo 2021 por ¢4 644,54

alcanzando así el 100 % de la recaudación estimada en ese periodo para esta sección.

6.3.2.3 Venta de bienes y servicios

Para el conjunto de partidas de ingresos corrientes, encabeza la lista la partida de venta de bienes y servicios, la cual se compone de los recursos asignados por las empresas auxiliares alcanzando para el 2021 un recaudo de ¢2 255,05 millones.

Destacan unidades ejecutoras como el Instituto Clodomiro Picado con la venta de bienes y servicios dentro y fuera del país, y el Instituto de Investigaciones Farmacéuticas que ofrece los servicios de laboratorio por medio del Laboratorio de Análisis y Asesoría Farmacéutica, que vela por el control de calidad de medicamentos; así como, la asesoría de la industria farmacéutica de Costa Rica.

6.3.2.4 Transferencias corrientes sector privado, sector externo e Instituciones descentralizadas no empresariales

En las partidas de transferencias corrientes del sector privado, sector externo e instituciones descentralizadas no empresariales, con porcentajes de recaudación del 103,95 %, 230,24 % y 64,81 %, se registran los recursos trasladados como parte del financiamiento de distintas entidades para el desarrollo de actividades y prestación de servicios.

La partida de transferencias corrientes del sector privado, con un recaudo de ¢1 605,80 millones, contempla los recursos provenientes de entidades no estatales, específicamente los ingresos de la FundaciónUCR, donde destaca el Fondo de Desarrollo Institucional. En el caso de la partida “Transferencias corrientes sector externo” con un recaudo de ¢339,24 millones, se consideran los montos que se destinan por parte de entidades internacionales para el financiamiento de proyectos

de investigación, entre ellas Unión Europea ERASMUS, Sede Central del Instituto Rey Sejong en Corea y universidades extranjeras.

Por último, el caso de la partida “Instituciones descentralizadas no empresariales” cuyo aporte más representativo fue proporcionado por el fondo de incentivos de CONICIT. En esta partida para el 2021 alcanza un recaudo de ¢345,31 millones.

6.3.2.5 Derecho y tasas administrativas

En el 2021, la partida de “Derechos y Tasas Administrativas”, presenta un porcentaje de recaudación del 76,52 %, correspondiente al ingreso que aportan los Cursos Especiales, Programas de Posgrado por concepto de derechos de matrícula y demás rubros ligados a las cuotas de bienestar estudiantil.

6.3.2.6 Ingresos de la propiedad y otros ingresos no tributarios

En las partidas “Ingresos a la Propiedad” el recaudo corresponde a los intereses ganados por el Fondo Permanente de Capitalización (Fondo 1815), los intereses percibidos FR-1683 “Fondo Estudiantil Apoyo a Estudiantes”, e intereses sobre inversiones de otros fondos restringidos. El porcentaje de recaudación fue de 34,15 %.

Asimismo, la partida de “Otros Ingresos No Tributarios”, muestra un porcentaje de recaudación del 123,06 %, el cual corresponde al proyecto FR-1683 “Fondo Estudiantil Apoyo a Estudiantes”, dichos ingresos le corresponden a la “Comisión Póliza Colectiva”.

6.3.2.7 Impuestos sobre Bienes y Servicios

Para el periodo 2021, esta partida muestra un porcentaje de recaudación del 110,58 %, con un monto acumulado de ingresos de ¢398,11 millones. Así mismo, está relacionada con los recursos que provienen de la Ley 6883 denominada

“Control Calidad de Alimentos”, administrada por medio del Fondo Restringido 1511, perteneciente al Centro de Investigación en Nutrición Animal, CINA.

6.3.2.8 Transferencias Corrientes Órganos Descentralizados e Instituciones Públicas Financieras

En la partida de Transferencias Corrientes de Órganos Descentralizados, la recaudación en el periodo 2021 fue de 93,75 millones, recursos provenientes de CONAPAM, el cual financia las operaciones del Fondo Restringido 1604 denominado “Ley 7972 Convenio CONAPAM-UCR”.

La partida de ingresos provenientes de Instituciones Públicas Financieras tuvo recaudación de ₡4,13 millones, provenientes del Banco de Costa Rica, administrados en el Fondo Restringido 1755 denominado “Agencia Bancaria Universitaria”.

6.4 Ejecución presupuestaria de los egresos

Para el análisis del comportamiento de las distintas partidas por objeto de gasto al 31 de diciembre de 2021, es importante señalar que sobre los recursos ejecutados mediante Fondos Corrientes se parte de la premisa de un comportamiento de ejecución lineal, esto significa que el presupuesto se consume en doceavos iguales o semejantes al dividir el presupuesto en 12 meses, a saber 8,33 % por mes, hasta lograr un 100 % de la ejecución a fin de año.

Para las secciones que conforman el Vínculo Externo la realidad es diferente debido a la naturaleza de sus actividades y objetivos, por lo tanto, algunos proyectos se ejecutan en un plazo mayor y otros en un tiempo menor a un año, meses o semanas, esto dificulta predecir el comportamiento de la ejecución.

Según el análisis realizado, los egresos totales al 31 de diciembre de 2021 ascendieron a ¢295 858,33 millones para un porcentaje de ejecución de 89,99 %, sin sumar los compromisos legales; al adicionar esta cifra, por un monto de 13 669,55 millones, el monto total ejecutado es de ¢309 527,88 millones lo que representa un porcentaje del 94,15 %.

Egresos totales por partida

En el siguiente cuadro se presentan los porcentajes de ejecución de egresos totales sin los compromisos presupuestarios, y el efecto de estos últimos al sumarlos en la ejecución de cada partida:

Cuadro N°22: Ejecución de egresos en Fondos Totales a diciembre 2021 (en millones de colones)

Partida	Desglose por partida	Presupuesto	Egreso sin Compromisos	% Ejecución	Compromisos	Egresos más Compromisos	% Ejecución	Disponible
0	Remuneraciones	212 757,07	209 395,34	98,42%	0,00	209 395,34	98,42%	3 361,73
1	Servicios	20 818,26	15 146,15	72,75%	2 021,89	17 168,04	82,47%	3 650,22
2	Materiales y Suministros	7 184,37	5 039,71	70,15%	681,71	5 721,42	79,64%	1 462,95
3	Intereses y Comisiones	4 452,27	4 402,97	98,89%	0,00	4 402,97	98,89%	49,30
4	Activos Financieros	2,95	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	2,95
5	Bienes Duraderos	32 215,69	12 578,87	39,05%	10 870,58	23 449,45	72,79%	8 766,24
6	Transferencias Corrientes	47 385,69	45 334,35	95,67%	95,37	45 429,73	95,87%	1 955,96
8	Amortización	3 960,93	3 960,93	100,00%	0,00	3 960,93	100,00%	0,00
Total		328 777,22	295 858,33	89,99%	13 669,55	309 527,88	94,15%	19 249,34

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Cuadro N°23: Ejecución de egresos con compromisos Fondos Totales diciembre 2017-2021 (Porcentajes)

Partida	Desglose por partida	Porcentajes de Ejecución				
		Dic.-17	Dic.-18	Dic.-19	Dic.-20	Dic.-21
0	Remuneraciones	99,23%	99,56%	99,50%	98,55%	98,42%
8	Amortización	71,94%	99,71%	99,24%	100,00%	100,00%
3	Intereses y comisiones	41,54%	69,94%	93,66%	99,04%	98,89%
6	Transferencias corrientes	93,30%	95,28%	92,85%	95,22%	95,97%
1	Servicios	80,33%	83,48%	88,05%	79,64%	82,47%
2	Materiales y Suministros	76,85%	84,32%	85,20%	65,37%	79,64%
5	Bienes duraderos	42,60%	49,67%	59,77%	60,99%	72,79%
4	Activos financieros	77,11%	44,93%	44,77%	12,46%	0,00%
Total		80,50%	83,99%	88,90%	91,00%	94,15%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

La partida de Amortización al igual que el período 2020 tuvo un porcentaje de ejecución del 100 %.

La partida de “Remuneraciones” presenta un porcentaje de ejecución muy cercano a lo estimado con un 98,42 %. Al compararlo con el período 2020 se muestra una disminución de un 0,13 %. La partida de “Servicios” presenta un aumento del 2,83 %, respecto al 2020. El menor monto ejecutado se distribuye en diferentes saldos de varias unidades ejecutoras.

La cuenta de “Transferencias Corrientes” muestra un aumento con respecto al 2020 de 0,75 %. En el caso de “Bienes Duraderos” se observa que, en el 2020 esta partida tiene un menor porcentaje con un 60,99 %, al comparar éste con el 2021 se presentó una ejecución de un 72,79 %. La partida que muestra el mayor incremento del periodo es la partida de Materiales y Suministros, la cual mostró un aumento del 14,27 % con respecto al período 2020.

Egresos totales por programas

La actividad de la Universidad de Costa Rica se fundamenta en una estructura presupuestaria dividida en ocho programas: Docencia, Investigación, Acción Social, Vida Estudiantil, Administración, Dirección Superior, Desarrollo Regional e Inversiones; en este apartado se presenta un análisis general de la ejecución sobre esta estructura programática.

En el siguiente cuadro se visualiza en millones de colones y porcentualmente, la ejecución más compromisos presupuestarios, siendo los programas de Acción Social y el de Inversiones los que menos ejecución han alcanzado, con un porcentaje en el 2021 del 35,56 % y 42,91 %, respectivamente.

Cuadro N°24 Ejecución de Egresos Totales por programa a diciembre 2021 (en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Egreso sin Compromisos	Compromisos	% Ejecución	Egresos Más Compromisos	% Ejecución	Disponible
Docencia	102 437,39	99 487,93	389,40	97,12%	99 877,33	97,50%	2 560,07
Vida Estudiantil	30 154,22	26 050,42	2 989,67	86,39%	29 040,09	96,31%	1 114,13
Desarrollo Regional	46 793,76	44 463,86	543,77	95,02%	45 007,63	96,18%	1 786,13
Administración	34 958,03	31 697,61	1 636,48	90,67%	33 334,09	95,35%	1 623,94
Dirección Superior	39 874,03	35 798,21	1 905,78	89,78%	37 703,99	94,56%	2 170,04
Investigación	46 976,74	40 734,76	2 039,51	86,71%	42 774,27	91,05%	4 202,47
Inversiones	17 720,35	10 363,06	3 842,46	58,48%	14 205,52	80,16%	3 514,83
Acción Social	9 862,71	7 262,49	322,48	73,64%	7 584,97	76,91%	2 277,74
Total de Egresos	328 777,22	295 858,33	13 669,55	89,99%	309 527,88	94,15%	19 249,34

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

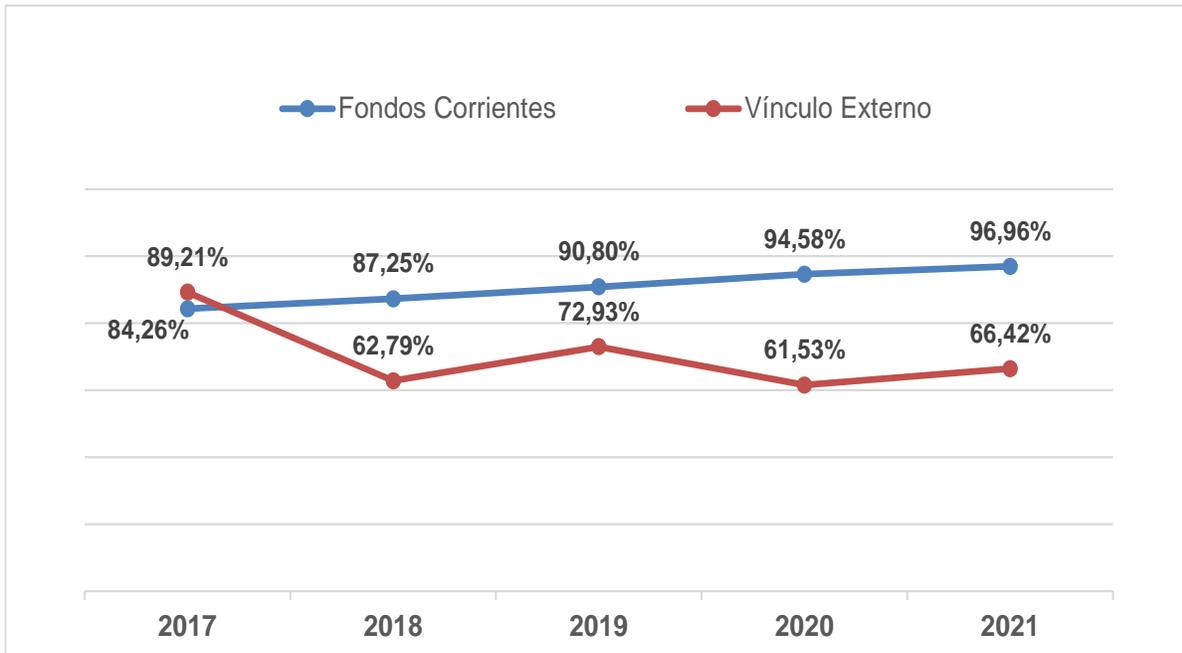
Egresos totales por naturaleza de los fondos

Adicional al análisis realizado por partida y programa es importante visualizar la ejecución por naturaleza de los Fondos Corrientes y del Vínculo Externo.

Como se observa en el siguiente gráfico, la ejecución de egresos de Fondos Corrientes incluyendo los compromisos fue de un 96,96 %, porcentaje que presenta un aumento en el último año de 2,38 % respecto al 2020.

En el caso del Vínculo Externo, se muestra una ejecución más compromisos de 66,42 %, el cual también tiene un incremento con respecto a los periodos anteriores y en específico en comparación con el año 2020 en donde se observa un crecimiento importante de un 4,89 %.

Gráfico N°14: Serie Histórica de egresos de Fondos Corrientes y Vínculo Externo a diciembre 2017-2021 (en porcentajes)



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Al realizar un análisis en la línea de tiempo de los últimos cinco años, se observa que los Fondos Corrientes tienen un comportamiento ascendente entre el año 2017 y el 2021, pasando de 84,26 % en el primer año cerrando con un 96,96 % a diciembre 2021. Para el Vínculo Externo, la ejecución muestra un comportamiento oscilatorio hasta el 2021 logrando llegar al 66,42 % de ejecución en ese año.

6.4.1 Ejecución de egresos de Fondos Corrientes

Los egresos de Fondos Corrientes muestran al 31 de diciembre del 2021, una ejecución presupuestaria de 93,90 % sin compromisos y de un 96,96 % con compromisos.

En el siguiente cuadro se muestra, en términos absolutos y porcentuales, la ejecución presupuestaria de Fondos Corrientes sin y con los compromisos de presupuesto:

Cuadro N°25: Ejecución de Fondos Corrientes a diciembre 2021 (en millones de colones)

Desglose por partida	Presupuesto	Egresos	% Ejecución	Compromisos	Egresos más Compromisos	% Ejecución	Disponible
Remuneraciones	204 385,58	202 371,48	99,01%	0,00	202 371,48	99,01%	2 014,10
Servicios	15 655,61	12 884,83	82,30%	1 673,26	14 558,09	92,99%	1 097,52
Materiales y Suministros	5 376,12	4 400,96	81,86%	529,64	4 930,61	91,71%	445,51
Intereses y Comisiones	4 445,74	4 402,56	99,03%	0,00	4 402,56	99,03%	43,17
Activos Financieros	2,95	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	2,95
Bienes Duraderos	21 574,18	10 117,90	46,90%	6 855,84	16 973,74	78,68%	4 600,44
Transferencias Corrientes	43 033,01	42 082,55	97,79%	95,37	42 177,92	98,01%	855,09
Amortización	3 960,93	3 960,93	100,00%	0,00	3 960,93	100,00%	0,00
Total	298 434,11	280 221,21	93,90%	9 154,12	289 375,33	96,96%	9 058,78

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Considerando los compromisos, la partida de Amortización es la que tiene el mayor porcentaje de ejecución con un 100 % seguida por a partida de “Intereses y Comisiones” y “Remuneraciones” con un 99,03 %, y un 99,01 % de ejecución, respectivamente.

6.4.1.1 Ejecución de egresos de Fondos Corrientes por sección

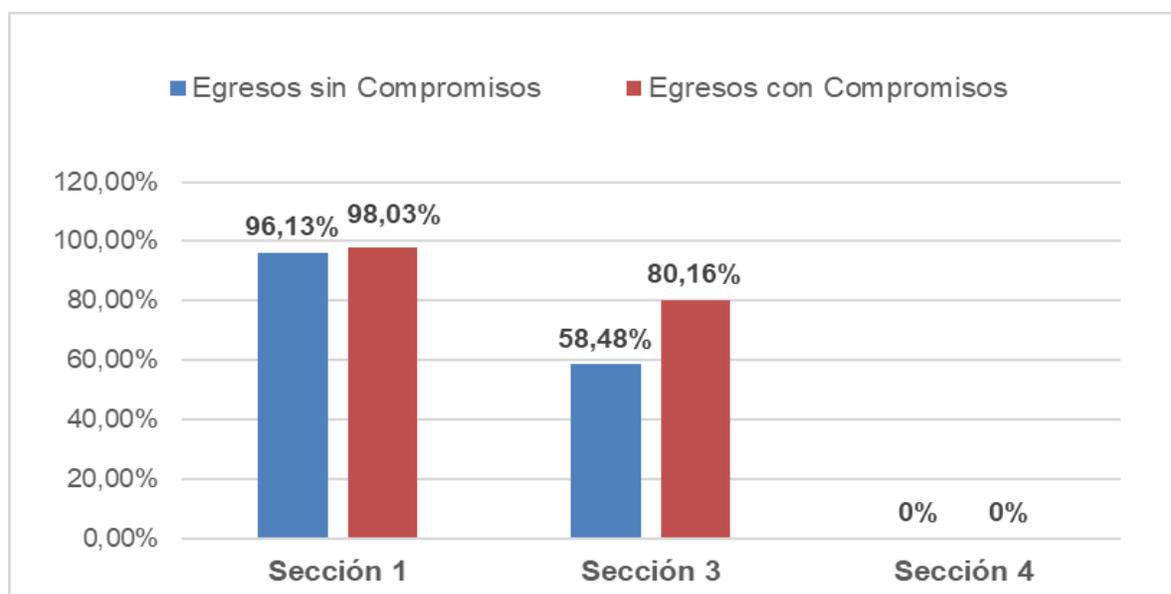
Los Fondos Corrientes están conformados por la sección 1 “Fondos Corrientes”, Sección 3 “Planta Física” y Sección 4 “Fondo de Préstamos”.

Para el segundo semestre de 2021 en la Sección 1, la ejecución presupuestaria de los egresos sin considerar los compromisos fue de 96,13 % (¢269 858,15 millones) y tomando en cuenta los compromisos se obtuvo una ejecución de 98,03% con respecto al presupuesto cuyo monto fue de ¢ 280 710,81. Para esta sección, la partida de “Remuneraciones” fue la que más egresos presentó con ¢202 371,48 millones, representando un 99,01 % en relación al monto presupuestado (este objeto de gasto no genera compromisos).

En la sección N.º3 de “Planta Física”, la ejecución sin compromisos presentó un monto de ¢10 363,06 millones para un porcentaje de ejecución del 58,48 % y sumando el monto de compromisos presupuestarios el monto es por ¢14 205,52 millones, con un porcentaje de 80,16% con respecto al presupuesto. Para esta sección el gasto más representativo sin compromisos lo generó la partida de “Intereses y Comisiones” con un monto total de ¢4 347,25 millones y considerando compromisos la partida con mayor egreso fue la partida de “Bienes Duraderos” por un monto de ¢5 505,57 millones.

La sección N.º4 corresponde a préstamos a estudiantes y profesores con un monto de presupuesto de ¢2,95 millones, la misma no presentó ejecución en el año 2021.

Gráfico N.º15: Ejecución de egresos según el presupuesto asignado por sección a diciembre 2021 (en porcentajes)



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

6.4.1.2 Ejecución de egresos por programa

Cada sección está subdividida según corresponda en programas a saber: Docencia, Investigación, Acción Social, Vida Estudiantil, Administración, Dirección Superior”, Desarrollo Regional e Inversiones. Para el 2021, sin considerar los compromisos el

programa con mayor ejecución presupuestaria fue el de Docencia con 98,70 % y con compromisos el programa de Investigación tuvo la mayor ejecución un 99,38 %.

En el siguiente cuadro se visualiza porcentualmente, la ejecución sin compromisos. Al 31 de diciembre de 2021, los programas con menor ejecución son el de Inversiones y Administración, mostrando porcentajes de 58,48 % y 90,66 % respectivamente, siendo ésta la tendencia de los últimos dos años.

Cuadro N° 26: Ejecución de los egresos de Fondos Corrientes por programa sin compromisos a diciembre 2017-2021 (en porcentajes)

Ejecución sin Compromisos					
Programa	2017	2018	2019	2020	2021
Docencia	97,38%	98,46%	97,92%	98,38%	98,70%
Investigación	95,53%	95,48%	96,13%	91,98%	95,39%
Acción Social	86,42%	96,13%	89,29%	90,13%	94,84%
Vida Estudiantil	93,56%	94,76%	96,03%	97,13%	96,37%
Administración	76,65%	81,41%	79,41%	87,25%	90,66%
Dirección Superior	84,91%	83,70%	92,58%	92,13%	94,34%
Desarrollo Regional	93,17%	96,39%	96,20%	94,83%	96,83%
Inversiones	21,34%	41,32%	47,15%	43,33%	58,48%
Ejecución Total	81,92%	85,09%	88,31%	91,15%	93,90%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Al comparar la ejecución del 2021 con el 2020, se observa un aumento de un 2,75 %. Al analizar la ejecución por programa, se observa que Docencia presentó una ejecución porcentual creciente hasta el año 2021 de un 98,70 % a excepción del 2019.

El programa de Investigación tiene un aumento en el porcentaje de ejecución respecto al 2020 en un 3,41 % y, por el contrario, el programa de Vida Estudiantil tiene una disminución en el porcentaje de ejecución, pasando de un 97,13 % en el año 2020 a un 96,37 % para el 2021.

Cuadro N°27: Serie Histórica de ejecución de los egresos de Fondos Corrientes por programa con compromisos a diciembre 2017-2021 (en porcentajes)

Ejecución con Compromisos					
Programa	2017	2018	2019	2020	2021
Docencia	97,83%	98,83%	98,95%	99,12%	98,96%
Investigación	96,40%	97,03%	98,69%	95,28%	99,38%
Acción Social	91,61%	98,60%	91,11%	91,62%	97,57%
Vida Estudiantil	94,24%	95,17%	96,55%	97,49%	97,17%
Administración	89,45%	88,46%	83,96%	94,25%	95,40%
Dirección Superior	86,78%	87,35%	95,10%	95,27%	97,51%
Desarrollo Regional	95,03%	96,94%	97,66%	97,15%	97,92%
Inversiones	21,83%	44,00%	53,68%	61,34%	80,16%
Ejecución Total	84,26%	87,25%	90,80%	94,58%	96,96%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

En el cuadro anterior, se refleja un aumento porcentual en la ejecución al tomar en cuenta los compromisos.

Al realizar un análisis de los últimos cinco años, se observa que en general los programas presentan un comportamiento variable desde el año 2017 hasta el 2021.

Para el año 2021 el programa que representó el porcentaje de ejecución más elevado fue el de Investigación con un 99,38 % teniendo un incremento con respecto al año 2020 de 4,10 %. Por otro lado, el programa de Inversiones fue el que mostró el porcentaje más bajo de ejecución con un 80,16 %; es importante destacar que tuvo un aumento de 18,82 % con respecto al año anterior.

6.4.1.3 Ejecución de egresos por partida

Transferencias corrientes

Son los recursos que la Institución transfiere a personas o entidades sin que exista contraprestación de bienes o servicios sin fines de lucro, en los casos en que las disposiciones legales así lo autoricen.

Seguidamente, se despliega un detalle por grupo de sub partida de “Transferencias Corrientes”, en donde se muestra el nivel de ejecución que presentaron al 31 de diciembre de 2021, tomando en cuenta los compromisos de presupuesto:

Cuadro N.º28: Egresos por Transferencias Corrientes de Fondos Corrientes a diciembre 2021 (en millones de colones)

Descripción	Presupuesto	Egreso real más compromisos	% Ejecución
Prestaciones	5 824,16	5 707,73	98,00%
Transferencias Corrientes al Sector Público	0,08	0,08	98,80%
Transferencias Corrientes a Personas	37 767,47	36 066,05	95,49%
Transferencias Corrientes a Entid.Privadas sin fines lucro	128,60	128,60	100,00%
Transferencias Corrientes al Sector Externo	73,50	36,27	49,35%
Otras transferencias Corrientes Sector Privado	239,20	239,20	100,00%
Total	44 033,01	42 177,92	95,79%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

El cuadro anterior, muestra una ejecución total en las sub partidas que componen la partida de “Transferencias Corrientes”, como se observa la ejecución más baja se da en la partida “Otras transferencias Corrientes al Sector Externo” con un 49,35%, agrupada en el programa de administración en la unidad de “Pago de Servicios Básicos”.

Por cuantía, el grupo de sub partida más relevante en relación con el presupuesto asignado es el de “Transferencias Corrientes a Personas”, ya que representa un 95,49% del mismo, en ésta destacan gastos de becas, según los siguientes conceptos: “Monto Económico de Gastos de Carrera”, “Reubicación Geográfica”, “Almuerzo”, “Otros Tiempos de Alimentación”, así como apoyo “Pago Servicios Internet –COVID-19”.

En el cuadro siguiente se presentan las partidas de este grupo que corresponden a becas, mostrando el respectivo porcentaje de ejecución:

Cuadro N.º29: Detalle Sistema de Becas a diciembre 2021 (en millones de colones)

Objeto de Gasto	Descripción	Presupuesto	Egreso real más compromisos	% Ejecución
6-02-02-09	Almuerzo	5 939,74	5 895,02	99,25%
6-02-02-09	Otros tiempos de alimentación	3 334,83	3 299,64	98,94%
6-02-02-11	Monto Económico Gastos de Carrera	11 619,73	11 534,47	99,27%
6-02-02-12	Monto Pobreza Extrema	2 010,22	2 007,32	99,86%
6-02-02-13	Monto de Excelencia Académica	579,69	578,48	99,79%
6-02-02-14	Transporte	146,30	134,83	92,16%
6-02-02-15	Reubicación Geográfica	6 697,48	6 679,20	99,73%
6-02-02-16	Residencias	16,29	16,07	98,62%
6-02-02-18	Odontología	136,75	120,02	87,76%
6-02-02-19	Optometría	304,22	204,22	67,13%
6-02-02-22(1)	Apoyo Pago Servicio Internet Covid 19	1 923,74	1 707,19	88,74%
Total		32 708,99	32 176,46	98,37%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Para este grupo de partidas se observa un porcentaje de ejecución total del 98,37 %, donde la partida que muestra mayor ejecución es la de “Monto de Pobreza Extrema” con un 98,86 %. Por lo contrario, la partida con menor ejecución es la de “Optometría” con un 67,13 %.

Al analizar este grupo de sub partidas en relación con el presupuesto asignado en cada una de las mismas, las que presentan el porcentaje con el mayor peso relativo es la de “Monto Económico de Gastos de Carrera” con un 35,52 % y la de “Reubicación Geográfica” con un 20,48 %.

En el siguiente cuadro, se detalla la información de las partidas de “Prestaciones Legales”, “Subsidios por Incapacidades” y “Transferencias Corrientes a Entidades Privadas sin Fines de Lucro”:

Cuadro N°30: Detalle de transferencias realizadas a diciembre 2021 (en millones de colones)

Objeto de Gasto	Descripción	Presupuesto	Egreso real más compromisos	% Ejecución
6-03-01-00	Prestaciones Legales	5 824,16	5 707,73	98,00%
6-02-99-01	Subsidios por Incapacidades	900,00	785,53	87,28%
6-04-01-00	Transferencia Asoc. Deportiva Interest.	128,60	128,60	100,00%
Total		6 852,76	6 621,85	96,63%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

En la partida de Prestaciones Legales se asignan las sumas que la Institución requiere para cubrir el pago por concepto de preaviso y cesantía, además de otros a que tengan derecho los funcionarios una vez concluida la relación laboral con la entidad de conformidad con las regulaciones establecidas. Esta obligación se deriva de una resolución administrativa o sentencia judicial, para ésta última se deben de incluir las costas y honorarios respectivos.

La partida de Subsidios por Incapacidades comprende el pago que la Universidad hace a sus funcionarios por concepto de subsidio durante el período de incapacidad ya sea por enfermedad, maternidad o por riesgos de trabajo.

En la partida de “Transferencias Asociación Deportiva” se muestran los movimientos relacionados con Proyectos de Áreas de Cultura y Deportes durante el periodo 2021.

Remuneraciones

En el acuerdo del Consejo Universitario, de la sesión N.º4415, artículo 9, del 09 de febrero de 1999, se estableció que las siguientes partidas integrarían la masa salarial de Fondos Corrientes: “Remuneraciones”, “Servicios de Gestión y Apoyo”, “Seguro de Riesgos Profesionales”, “Subsidios por Incapacidades” y “Prestaciones Legales”.

Se expone en este apartado la relación “Masa Salarial ¹²” y “Partidas Generales”, tanto para los Fondos Totales como para los Fondos Corrientes (estos últimos no consideran el Vínculo Externo) al 31 de diciembre de cada año. En la formulación presupuestaria de cada período, la Institución procura mantener una relación de 80/20 entre la masa salarial y las partidas generales de operación.

A continuación, se realiza un análisis de la masa salarial, tanto para los Fondos Corrientes como los Fondos Totales (incluyendo el Vínculo Externo), para los últimos cinco años. Para los Fondos Totales y sobre la base de egresos más compromisos, la masa salarial representó el 71,72 % y las partidas generales el 28,28 %. A continuación, se presenta el resumen de lo que ha sido esta relación en los últimos años, tanto a nivel presupuestario como de egreso más compromisos (en porcentajes):

Cuadro N.º31: Relación Masa salarial y Partidas Generales en Fondos Totales del 2017-2021 (en porcentajes)

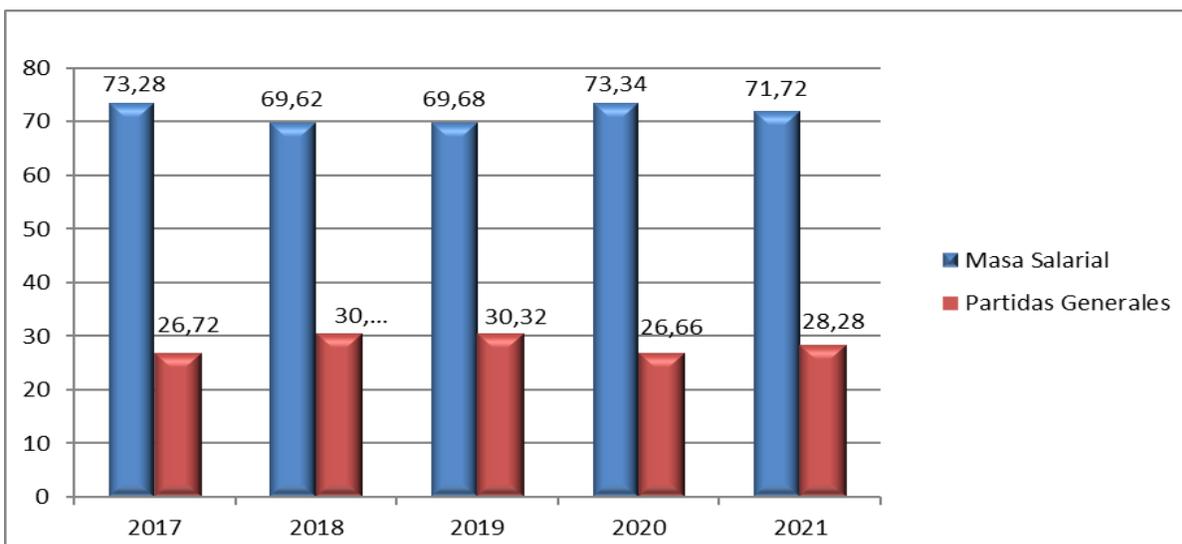
Año	Base Presupuesto		Base Egreso Real		Base Egreso Real y Compromisos	
	Masa Salarial	Partidas Generales	Masa Salarial	Partidas Generales	Masa Salarial	Partidas Generales
	2017	62,44%	37,56%	74,82%	25,18%	73,28%
2018	60,90%	39,10%	71,11%	28,89%	69,62%	30,38%
2019	63,33%	36,67%	71,49%	28,51%	69,68%	30,32%
2020	69,94%	30,06%	75,95%	24,05%	73,34%	26,66%
2021	68,91%	31,09%	74,83%	25,17%	71,72%	28,28%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

En el gráfico siguiente se presenta la relación Masa Salarial – Partidas Generales de Fondos Totales y sobre la base de egresos más compromisos, para el período 2017 – 2021:

¹² Entiéndase por masa salarial la remuneración de los asalariados que paga la Institución como contraprestación por el trabajo que estos realizan, más el valor de las contribuciones sociales a pagar por el empleador a los sistemas de seguridad social obligatoria.

Gráfico N.º16: Serie Histórica de Masa Salarial - Partidas Generales de Fondos Totales del 2017-2021 (en porcentajes)



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Con el fin de que se logre una correcta interpretación de las cifras antes presentadas, es importante explicar la forma en que incide sobre la relación Masa Salarial - Partidas Generales la incorporación de los presupuestos extraordinarios sobre los recursos incluidos en el Presupuesto Ordinario (inicial) de la Institución.

La relación Masa Salarial - Partidas Generales (80–20) es un indicador que se utiliza fundamentalmente para lograr un equilibrio en la formulación del Presupuesto Ordinario inicial de fondos corrientes. Este equilibrio se ve afectado mediante la formulación de presupuestos extraordinarios o modificaciones, sobre todo si se trata de ingresos con un destino específico, como es el caso de los superávits (Fondo de Préstamos, Programa de Renovación de Equipo Científico y Tecnológico y del Fondo de Desarrollo Institucional), ya que estos recursos de acuerdo con la normativa vigente nacional e institucional (por ejemplo, la Ley N.º 8131 Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos y el Reglamento del Fondo de Desarrollo Institucional) se destinan para la operación, la inversión y el desarrollo de la Universidad. Además, debe recordarse que los montos que conforman dichos superávits ya formaron parte de esa relación en la formulación del Presupuesto Ordinario del año anterior.

De especial consideración es el efecto que tiene sobre la relación Masa Salarial - Partidas Generales la incorporación en el presupuesto institucional de los recursos denominados “Superávit de Compromisos del Período Anterior”. Al sumar estos recursos, provenientes de un período anterior, a los recursos del presente período, la relación establecida en la formulación inicial se ve notoriamente modificada, ya que la mayor parte de estos recursos pertenecen al grupo de partidas generales y no al de la masa salarial.

Masa Salarial Fondos Corrientes

En Fondos Corrientes, y sobre la base de egresos del período más compromisos, la Masa Salarial representó el 73,80 % y las Partidas Generales el 26,20 %. A continuación, se muestra el resumen de esta relación al 31 de diciembre de los últimos cinco años, (2017-2021) tanto a nivel presupuestario (incluyendo modificaciones de presupuesto y presupuestos extraordinarios), como de egreso más compromisos (en porcentajes):

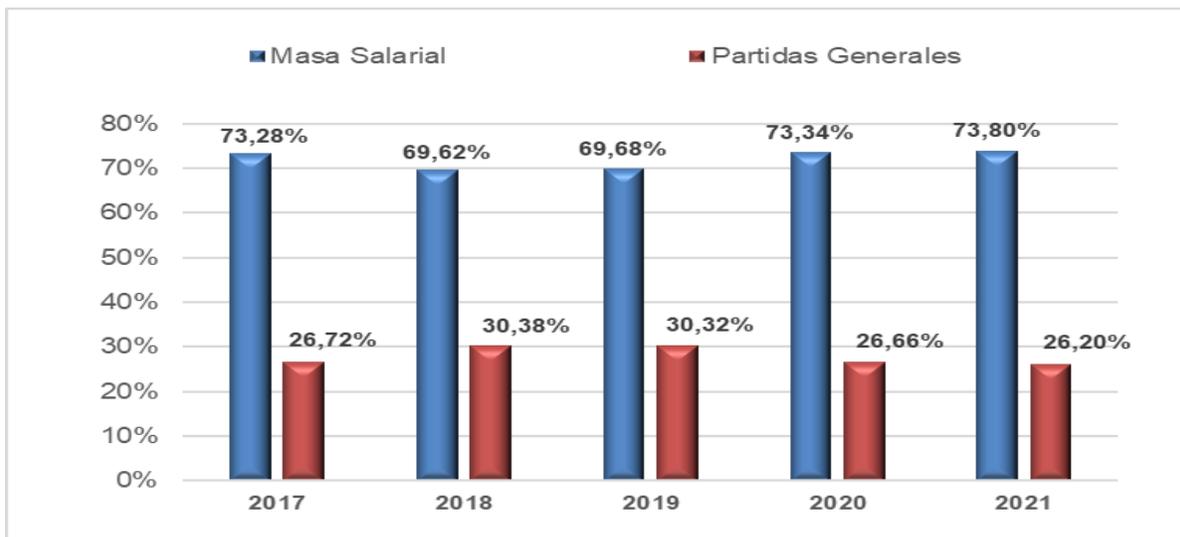
Cuadro N.º32: Serie Histórica relación Masa Salarial y Partidas Generales Fondos Corrientes a diciembre del 2017-2021 (en porcentajes)

Año	Base Presupuesto		Base Egreso		Base Egreso y Compromisos	
	Masa Salarial	Partidas Generales	Masa Salarial	Partidas Generales	Masa Salarial	Partidas Generales
	2017	62,44%	37,56%	74,82%	25,18%	73,28%
2018	60,90%	39,10%	71,11%	28,89%	69,62%	30,38%
2019	63,33%	36,67%	71,49%	28,51%	69,68%	30,32%
2020	69,94%	30,06%	75,95%	24,05%	73,34%	26,66%
2021	72,19%	27,81%	76,05%	23,95%	73,80%	26,20%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

En el gráfico siguiente se presenta la relación Masa Salarial – Partidas Generales, de Fondos Corrientes y sobre la base de egresos reales más compromisos, para el período 2017-2021:

Gráfico N.º17: Serie Histórica de la relación de Masa Salarial - Partidas Generales de Fondos Corrientes a diciembre 2017-2021 (en porcentajes)



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Como se observa, la relación de referencia sin tomar en cuenta los compromisos se cumple, lo cual es un buen indicativo, en tanto la Universidad cuente con los fondos necesarios para cubrir el resto de los gastos de operación y pueda realizar inversiones en equipos e infraestructura, si esto no sucediera se corre el riesgo de obsolescencia en equipos e instalaciones inadecuadas para la docencia, investigación y la extensión social.

Sueldos al Personal Permanente

En este apartado se comenta sobre el comportamiento de los renglones de gasto asociados al pago salarial del personal que ocupa las plazas que conforman la relación de puestos del Presupuesto Ordinario de la Institución. Estas plazas cuentan con el asignado presupuestario para financiar el pago del Salario Base y el de las partidas que conforman el Régimen de Méritos.

Para el 31 de diciembre 2021, el presupuesto total aprobado para estos renglones fue de ¢132 765,79 millones. A esa fecha, se ejecutaron ¢131 645,02 millones, monto que representó el 99,16 % del presupuesto total aprobado para ese grupo de

partidas, resultando un disponible presupuestario de ¢1 120,77 millones. A continuación, se presenta la situación presupuestaria de las partidas que conforman el grupo de Sueldos al Personal Permanente:

Cuadro N.º33: Ejecución Presupuestaria de Sueldos al Personal Permanente a diciembre de 2021 (en millones de colones)

Objeto de Gasto	Descripción	Presupuesto Total 2021		Acumulado al 31/12/2021		Ejecución Porcentual al 31/12/2021	Presupuesto Disponible al 31/12/2021
		Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo		
	Sueldos Personal Permanente	132 765,79	100%	131 645,02	100%	99,16%	1 120,77
0-01-01-01	Salario Base	47 955,60	36,12%	47 690,10	36,23%	99,45%	265,51
0-03-01-01	Escalafón	13 195,02	9,94%	13 147,31	9,99%	99,64%	47,71
0-03-01-02	Anualidad	48 981,09	36,89%	48 365,50	36,74%	98,74%	615,60
0-03-99-01	Rec. Régimen Académico	11 528,94	8,68%	11 352,75	8,62%	98,47%	176,18
0-02-02-00	Recargo de Funciones	1 874,17	1,41%	1 858,78	1,41%	99,18%	15,40
0-01-01-02	Derechos Adquiridos	1 560,45	1,18%	1 560,88	1,19%	100,03%	-0,42
0-03-02-00	Restricción al Ejercicio Liberal Prof.	250,96	0,19%	241,15	0,18%	96,09%	9,81
0-03-99-02	Asignación Profesional	7 285,15	5,49%	7 303,26	5,55%	100,25%	-18,11
0-01-01-04	Reajuste por Reasignación	1,87	0,00%	0,00	0,00%	0,00%	1,87
0-99-99-01	Otras Remuneraciones	132,54	0,10%	125,31	0,10%	94,54%	7,23

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Las partidas de “Derechos Adquiridos” y “Asignación Profesional” muestran un porcentaje de ejecución mayor al estimado con un porcentaje de 100,03 % y 100,25 % respectivamente.

En el siguiente cuadro se presenta una serie histórica del egreso al 31 de diciembre de este grupo de partidas para el periodo 2017–2021:

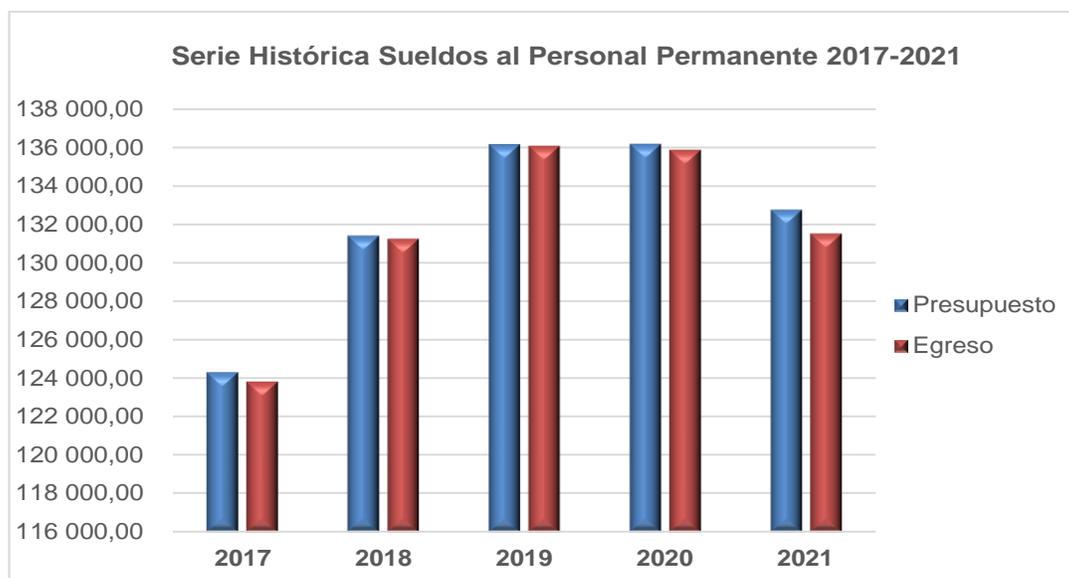
Cuadro N.º34: Serie Histórica de ejecución presupuestaria Sueldos al Personal Permanente del 2017-2021 (en millones de colones)

Objeto de Gasto	Descripción	Egreso 2017	Egreso 2018	Egreso 2019	Egreso 2020	Egreso 2021
	Sueldos Personal Permanente	123 840,56	131 263,06	136 103,21	135 894,17	131 645,02
0-01-01-01	Salario Base	43 671,24	46 030,78	47 101,55	47 685,73	47 690,10
0-03-01-01	Escalafon	12 948,96	13 834,67	14 242,93	14 008,92	13 147,31
0-03-01-02	Anualidad	46 700,15	49 762,23	52 146,43	51 578,94	48 365,50
0-03-99-01	Rec. Régimen Académico	10 020,03	10 572,00	11 122,08	11 270,80	11 352,75
0-02-02-00	Recargo de Funciones	1 768,54	1 844,25	1 908,22	1 912,24	1 858,78
0-01-01-02	Derechos Adquiridos	1 247,44	1 336,04	1 467,88	1 523,48	1 560,88
0-03-02-00	Restricción al Ejercicio Liberal Prof.	234,70	243,90	230,91	236,24	241,15
0-03-99-02	Asignación Profesional	7 035,68	7 436,81	7 715,13	7 550,72	7 203,26
0-01-01-04	Reajuste por Reasignación	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00
0-99-99-01	Otras Remuneraciones	213,81	202,38	168,08	127,10	125,31

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

En el cuadro anterior, se observa como en la mayoría de las partidas definidas en este grupo se presenta una tendencia descendente del 2020 al 2021, lo cual puede visualizarse en las partidas 0-01-01-01 “Salario Base”, 0-03-01-01 “Escalafón”, 0-03-01-02 “Anualidad” y 0-99-99-01 “Otras Remuneraciones”.

Gráfico N.º18: Serie histórica de Sueldos al Personal Permanente a diciembre del 2017-2021 (en millones de colones)



Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Bienes duraderos

Seguidamente, se presenta un cuadro con el detalle por grupo de sub partida donde se muestra el nivel de ejecución que se obtuvo durante el período 2021 en millones de colones con sus respectivos porcentajes de ejecución:

Cuadro N.°35: Ejecución de egresos Bienes Duraderos en Fondos Corrientes a diciembre del 2021 (en millones de colones)

Objeto de Gasto	Desglose por partida	Presupuesto	Egresos	% Ejecución	Compromisos	Egresos más Compromisos	% Ejecución	Disponible
5-01	Maquinaria Equipo y Mobiliario	10 409,68	7 333,68	70,45%	2 572,35	9 906,03	95,16%	503,65
5-02	Construcciones Adiciones y Mejoras	10 199,52	2 182,51	21,40%	3 973,75	6 156,26	60,36%	4 043,26
5-99	Bienes Duraderos Diversos	964,98	601,71	62,35%	309,74	911,45	94,45%	53,53
Total		21 574,18	10 117,90	46,90%	6 855,84	16 973,74	78,68%	4 600,44

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

La sub partida de “Maquinaria, Equipo y Mobiliario”, tiene la mayor importancia relativa en cuanto al egreso con un 72,48% en relación al egreso total de este grupo. Al cierre del periodo 2021 presentó un monto ejecutado de ₡7 333,68 millones, cuyo porcentaje de ejecución fue del 70,45% sin compromisos.

La partida de menor porcentaje de ejecución es la de “Construcciones Adiciones y Mejoras”, con un 21,40 % sin tomar en cuenta los compromisos, al sumar estos el porcentaje obtenido representa un 60,36 %.

Proyectos de inversión

Los Proyectos de inversión de la Institución se encuentran reflejados en las partidas de Bienes Duraderos. Se registran en estos rubros la adquisición de bienes de capital fijos, muebles e inmuebles. Incluye los procesos de construcción; así como la adición y mejoramiento de bienes de capital, diferenciándose de aquellos procesos que tienen como propósito el mantenimiento normal de dichos bienes.

Además, considera los costos asociados a la adquisición de la propiedad de la tierra, edificios y otros bienes de capital fijo, así como activos intangibles y semovientes.

Para los Fondos Corrientes (Secciones 1 y 3) los egresos capitalizables (real y compromisos) comprenden las partidas de Maquinaria, Equipo y Mobiliario (5-01), Construcciones, Adiciones y Mejoras (5-02), y Bienes Duraderos Diversos (5-99), los cuales alcanzaron la suma de ¢16 973,74 millones de colones.

Cuadro N.º36: Egresos Capitalizables de Fondos Corrientes a diciembre de 2021 (en millones de colones)

Desglose por partida	dic-17	dic-18	dic-19	dic-20	dic-21
Maquinaria Equipo y Mobiliario	12 792,93	18 983,61	18 277,91	10 673,26	9 906,03
Construcciones Adiciones y Mejoras	3 614,84	3 528,27	8 330,53	7 848,30	6 156,26
Bienes Preexistentes	0,00	105,04	430,66	0,00	0,00
Bienes Duraderos Diversos	4,52	2,31	935,99	781,37	911,45
Total	16 412,29	22 619,23	27 975,09	19 302,93	16 973,74
Egresos y Compromisos Totales	268 817,74	297 829,26	310 477,92	292 082,16	289 375,33
% Egresos Capitalizables	6,11%	7,59%	9,01%	6,61%	5,87%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Cabe señalar que entre los objetos de gasto que conforman la partida de Maquinaria, Equipo y Mobiliario, los rubros que presentan un mayor egreso son: Equipo Sanitario de Laboratorio e Investigación, Recursos de Información Bibliográfica, Equipo de Comunicación, Equipo de Computación y Otros Equipos.

En comparación con los egresos totales de la Institución (real y compromisos) por un monto de ¢289 375,33 millones, el gasto en los rubros capitalizables para Fondos Corrientes correspondió al 3,50 %.

Por otra parte, en relación con el grupo de sub partida 5-01 “Maquinaria, Equipo y Mobiliario” y 5-02 “Construcciones, Adiciones y Mejoras”, en el tema de la ejecución presupuestaria, se están realizando diferentes acciones, las cuales se mencionan a continuación:

- La Oficina de Administración Financiera, mediante los funcionarios asesores de presupuesto, pretende lograr un mayor acercamiento con todas las unidades ejecutoras, con la finalidad de mejorar los porcentajes de ejecución de esas partidas.
- De igual forma, se da seguimiento al comportamiento histórico de todos los proyectos de inversión, para lo cual se envía un informe detallado a la Rectoría de los proyectos pendientes por ejecutar.
- Además, se informa a la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones de los proyectos que se mantienen activos durante el periodo, para lo que es necesario agilizar los procesos previos a la ejecución de los proyectos, diseño y contratación, controlar y dar un mayor seguimiento a los procesos previos, mejorar la planificación en términos de ejecución a partir de las posibilidades y asignaciones financieras y los controles a nivel de inspección y supervisión de obra y una mejor actualización de las Normas para el Desarrollo de Proyectos de Construcción de la Universidad de Costa Rica.
- Por otra parte, la Comisión de Equipamiento Institucional durante el periodo 2021, ha realizado acciones de mejora, logrando aumentar la ejecución presupuestaria para la adquisición de compras en las partidas del programa de Renovación de Equipo Científico y Tecnológico.

Terrenos e Infraestructura

Durante el 2021 no se adquirieron terrenos. En el Programa de Inversiones (Sección 3), el girado del período más compromisos suma un total de ₡5 409,01 millones para “Construcciones, Adiciones y Mejoras”. Los proyectos más significativos son los siguientes:

Cuadro N.º37: Proyectos de Infraestructura según su valor monetario a diciembre 2021 (en millones de colones)

Unidad	Monto	Peso Relativo
Atención a Cuentas Pendientes, Inversiones (5020100)	4 342,40	80,28%
Atención a Cuentas Pendientes, Inversiones (5020299)	728,70	13,47%
Megaproyectos (5029900)	80,00	1,48%
Otros	257,91	4,77%
Total	5 409,01	100,00%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Los montos de egreso más compromisos ejecutados en los últimos cinco años en el programa de Inversiones de la sección N.º3 de "Planta Física", se muestran en el siguiente cuadro:

Cuadro N.º38: Serie Histórica de Ejecución de la partida Construcciones, Adiciones y Mejoras del 2017-2021 (en millones de colones)

Detalle	2017	2018	2019	2020	2021
Presupuesto	26 441,64	25 400,23	25 816,22	14 147,23	8 915,60
Egresos Construcciones Adiciones y Mejoras	3 065,50	1 602,46	7 432,53	6 444,09	5 409,15
Porcentaje de Ejecución	11,59%	6,31%	28,79%	45,55%	60,67%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Como se observa en el cuadro anterior, el porcentaje ejecutado respecto al monto del presupuesto asignado en el período 2021 alcanzó un 60,67 %. Lo cual es el monto más alto de ejecución más compromisos en los últimos cinco años.

Para una mejor claridad, es necesario indicar que los proyectos de inversión se desarrollan técnicamente en tres fases, las cuales se describen a continuación:

- Fase 1- Diseño del proyecto

Los proyectos de inversión en proceso de diseño son aquellos que tienen presupuesto asignado; sin embargo, no han finalizado algunas de las etapas previas que lo conforman tales como: estudios preliminares, anteproyectos, planos constructivos y documentación sobre especificaciones técnicas.

Al para diciembre 2021 había 22 proyectos en proceso de diseño, de los cuales cuatro de ellos que comprenden un área estimada de 5 179 m², el resto está por definir. El presupuesto institucional asignado asciende a un monto de ¢12 612,4 millones.

- Fase 2- Contratación y tramitología (proceso de licitación)

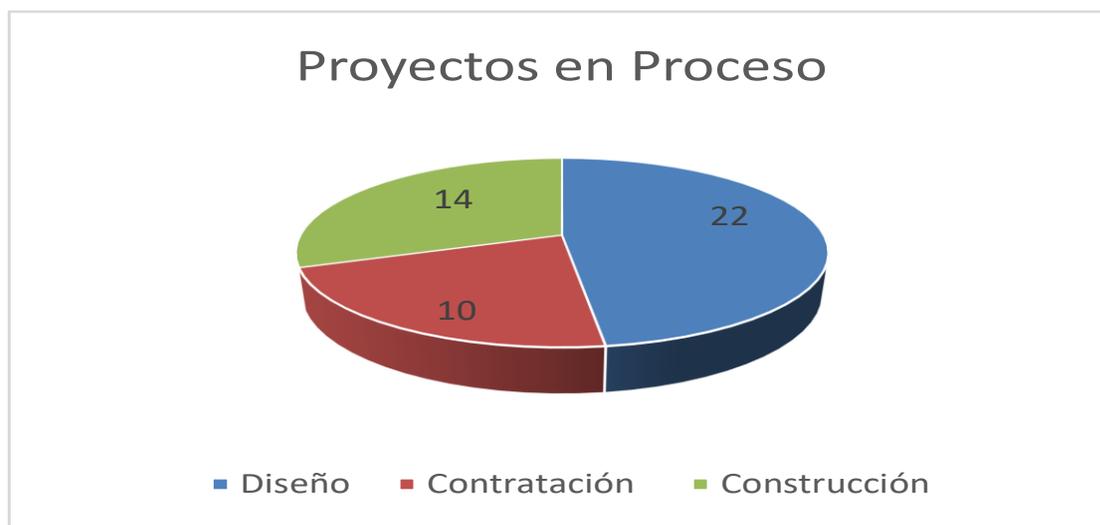
La segunda fase de contratación y tramitología corresponde al trámite del proceso de contratación administrativa, según concierne por el tipo de proyecto. Dichos trámites se dividen en tres modalidades: Contratación Directa, Licitación Abreviada y Licitación Pública. Existen 10 proyectos en proceso de contratación. En total comprenden un área estimada de 3 155 m². El presupuesto asignado para estas obras es de ¢745 millones.

- Fase 3- Construcción de obra

El proyecto concluye con la tercera fase y se refiere al proceso de construcción de la obra, en esta fase, es donde se ejecuta la totalidad de los fondos reservados al proyecto. En esta fase existen 14 proyectos, los cuales comprenden un área estimada de 13 919,8 m², los cuales se financian con presupuesto institucional.

En síntesis, hay 46 proyectos que están en alguna de las fases técnicas definidas por la Oficina Ejecutora del Programa de Inversiones, que se distribuyen de la siguiente forma:

Gráfico N.º19: Cantidad de Proyectos. de Infraestructura. Por fase del proceso constructivo Dic-2021



Fuente: Cuadro Estado de los Proyectos junio 2021-OEPI

Equipo

En el periodo 2021 la inversión en equipo para los Fondos Corrientes, incluyendo los compromisos presupuestarios, asciende a la suma de ¢9 906,04 millones, monto que representa un porcentaje de ejecución de un 95,16 % según el presupuesto asignado. A continuación, se detallan las sub partidas más representativas de acuerdo con el porcentaje de ejecución:

Cuadro N.º39: Inversión en equipo por partida a diciembre del 2021 en (en millones de colones)

Desglose por partida	Presupuesto	Egresos más Compromisos	% Ejecución
Equipo Sanitario, de Laboratorio e Investigación	3 658,37	3 627,68	99,16%
Equipo y Mobiliario Educacional, Deport. y Recre.	3 069,71	3 005,96	97,92%
Equipo de Cómputo	1 560,47	1 357,52	86,99%
Maquinaria y Equipo Diverso	704,60	144,57	20,52%
Equipo de Comunicación	908,15	897,86	98,87%
Otros	508,39	872,44	171,61%
Total	10 409,68	9 906,04	95,16%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Resumen

Al 31 de diciembre de 2021, los egresos en inversión para Fondos Corrientes alcanzaron la suma de ¢16 973,74 millones, los cuales representan el 5,87 % del total de egresos.

A continuación, se presenta una serie histórica de los egresos capitalizables (real y compromisos) al 31 de diciembre de cada año:

Cuadro N.º40: Serie Histórica de Fondos Corrientes de Egresos Capitalizables versus Egresos Totales con compromisos. 2017-2021 (en millones de colones)

Descripción	2017	2018	2019	2020	2021
Egresos y Compromisos Totales	268 817,74	297 829,26	310 477,92	292 082,16	289 375,34
% Egresos Capitalizables	16 412,29	22 619,23	27 975,09	19 302,93	16 973,74
Porcentaje de Egresos Capitalizables	6,11%	7,60%	9,01%	6,61%	5,87%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

6.4.2 Ejecución de egresos del Vínculo Externo

La ejecución del gasto en los proyectos del Vínculo Externo posee una tendencia proporcional al ingreso real percibido, el cual es estimado por las unidades al formular sus presupuestos cada año (que va en función de los objetivos propios de cada proyecto). Aunado a esta relación, el ingreso va a depender del origen del recurso que genera el proyecto y el mismo es muy volátil al depender de factores externos. Asimismo, la ejecución de los proyectos que conforman el Vínculo Externo, va en función de los objetivos, metas y propósitos para los cuales fueron creados.

Estos proyectos son: Empresas Auxiliares las cuales representan la venta de bienes y servicios que realiza la Institución en su quehacer docente y de investigación. Los Fondos Restringidos corresponden a partidas específicas que se destinan a la

Universidad derivadas de leyes, convenios, becas y donaciones. Los Cursos Especiales son actividades académicas de carácter transitorio y los Programas de Posgrado con Financiamiento Complementario, administrados por el Sistema de Estudios de Posgrado.

Además, existen dos tipos de vinculación externa que terminan de conformar estos proyectos, están los Fondos Intraproyectos los cuales corresponden a recursos generados bajo el Fondo de Desarrollo Institucional, que se nutren de la generación de los recursos del Vínculo Externo en general; y los Fondos del Sistema que son los recursos que traslada a la Universidad el Consejo Nacional de Rectores. En años anteriores al 2020, se disponían recursos en la sección del Plan de Mejoramiento Institucional que correspondía al financiamiento otorgado como parte del préstamo entre el Ministerio de Educación Pública y el Banco Mundial, mismo que se cerró el año pasado, por lo tanto, no se contempla en el presente Informe Gerencial Financiero.

6.4.2.1 Ejecución de egresos por sección

Según el párrafo anterior, cada modalidad de vinculación remunerada con el sector externo, constituye una sección de gasto. En el Cuadro N.º41 se muestran los porcentajes de ejecución de los últimos 5 años para cada sección del Vínculo Externo considerando los compromisos de presupuesto.

Cuadro N.º41: Serie Histórica de ejecución de egresos más compromisos por sección del 2017-2021 (expresado en porcentajes)

Secciones de Vínculo Externo	Porcentajes de Ejecución				
	2017	2018	2019	2020	2021
Empresas Auxiliares	56,69 %	46,97 %	66,13 %	42,01 %	54,58 %
Fondos Restringidos	50,86 %	50,22 %	55,68 %	54,60 %	63,47 %
Cursos Especiales	46,82 %	64,14 %	63,76 %	45,57 %	71,47 %
Prog. Posg. Financ. Compl.	86,59 %	85,51 %	96,27 %	72,32 %	66,21 %
Fondos Intraproyectos	22,75 %	22,32 %	58,16 %	73,75 %	60,92 %
Fondos del Sistema (CONARE)	38,98 %	92,59 %	82,13 %	78,57 %	84,91 %
Plan Mejoramiento Institucional	105,67 %	81,65 %	103,10 %	80,69 %	0,00 %
Total	59,21%	62,79%	72,93%	61,53%	66,42%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Acerca de la ejecución total en el último quinquenio se observa una tendencia creciente, a excepción del 2020, el cual presenta una disminución general de 11,40 % respecto al año anterior. Esta situación se presenta ante la disminución de los ingresos que cada sección tuvo en consecuencia de la afectación de las finanzas públicas a nivel general en medio de los procesos que generó la pandemia.

Por ejemplo, los Fondos Restringidos asociados a distintas leyes, no recibieron la totalidad de los ingresos estimados por la aplicación de recortes en el presupuesto de Tesorería Nacional ante la emergencia COVID 19, por ende, se vieron obligados a realizar recortes en el gasto acordes al ingreso recibido.

Tal es el caso de la Ley 8114, impuesto sobre combustibles del CONAVI, componente fundamental para las actividades del Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales, que en el año 2021 no percibió ₡1 233,75 millones y para lograr recobrar el equilibrio financiero, recortaron recursos en las partidas de equipo de laboratorio, bienes intangibles y mantenimiento de equipo. Mientras que, al inicio del año 2021, al mismo proyecto casi le disminuyen ₡2 094,66 millones de colones, se logró negociar y al final del año el recorté fue solo de ₡ 94,66 millones.

En el caso de los Cursos Especiales, en la ejecución para el 2021 con respecto al año anterior se muestra un incremento del 25,90 %, esto gracias a la reapertura de los distintos proyectos que brindan las unidades, especialmente al desarrollarse de manera virtual.

Caso contrario se visualiza en los egresos de los Posgrados con Financiamiento Complementario, que continúan disminuyendo la ejecución esta vez por 6,11% en relación al año anterior, esto debido a la constante cancelación de la matrícula de los estudiantes ante la crisis económica a nivel nacional que continua y provoca no priorizar los estudios de postgrado sobre las necesidades de los estudiantes.

En las Empresas Auxiliares se presenta una condición muy diferente a las otras secciones, ya que, aunque existe una disminución en sus ingresos, la mayoría contó con un superávit acumulado de años anteriores que les permitió afrontar en mayor magnitud los gastos; y para el 2021 se muestra un aumento en el egreso general, al mejorar la venta de bienes y servicios, presentándose un crecimiento de 12,57 %.

Los Fondos Intraproyectos son la única sección que presenta un crecimiento en dos años del quinquenio, esto como parte de las medidas de control de la ejecución del presupuesto que se implementaron a partir del 2018-2019, las cuales permitieron a las unidades tener un mayor conocimiento de los disponibles en sus Fondos de Desarrollo Institucional, con el apoyo de estos recursos se mitigaron los recortes en el Presupuesto Ordinario. En el año en estudio, se muestra una disminución del 12,83 % conforme al 2020; sin embargo, la ejecución general se presenta mayor en comparación a los dos años iniciales.

En la sección de Fondos del Sistema (CONARE) para el 2017 se presenta una disminución del gasto por cuanto se eliminaron alrededor de 10 proyectos. A partir del 2018 la ejecución presenta un gasto superior, que se justifica con el pago anticipado al fideicomiso de los edificios del Parqueo Integral Universitario y el de la Facultad de Odontología. Adicionalmente, la disminución del gasto en el 2020 de casi 4 puntos porcentuales se debe a los recortes que sufrió el CONARE ante la pandemia. El año 2021 ya da muestras de equilibrio entre ingresos y egresos.

De acuerdo con el contrato establecido por el Banco Mundial, la ejecución de la sección del Plan de Mejoramiento Institucional tenía como fecha de finalización junio 2020, por lo que, mediante la efectiva administración de los recursos, se concluyó con éxito el proyecto de Banco Mundial, alcanzando una ejecución total en el año de 80,69 %. Por lo tanto, para el año 2021, ya no presenta ejecución.

6.4.2.2 Ejecución de egresos por programa:

En el presente apartado se contempla la ejecución del egreso de Vínculo Externo por programa. En el Cuadro N.º42 se visualiza el comportamiento quinquenal del gasto:

Cuadro N.º42: Serie Histórica del porcentaje de ejecución del gasto por Programa del 2017–2021 (expresado en porcentajes)

Programa	2017	2018	2019	2020	2021	Promedio
Docencia	91,05%	63,61%	73,65%	72,14%	72,88%	74,67%
Investigación	59,35%	59,95%	73,26%	58,29%	64,50%	63,07%
Acción Social	61,35%	61,74%	67,91%	41,69%	42,26%	54,99%
Vida Estudiantil	21,28%	17,08%	56,20%	91,71%	89,34%	55,12%
Administración	92,38%	82,64%	91,86%	76,07%	92,99%	87,19%
Dirección Superior	11,02%	62,06%	60,62%	61,14%	70,24%	53,02%
Desarrollo Regional	33,62%	51,05%	58,40%	35,26%	38,80%	43,43%
Inversiones	112,59%	77,48%	103,34%	62,85%	0,00%	71,25%
Total	61,56%	62,79%	72,93%	61,53%	66,42%	51,76%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

En los programas de Docencia e Investigación, se concentran la mayor cantidad de proyectos del Vínculo Externo, fortaleciendo dos de las actividades sustantivas de la Institución. En el programa de Docencia muestra una tendencia de ejecución lineal en los últimos tres años, mientras que el programa de Investigación, refleja un repunte importante de 6,21 % sobre el año anterior, dados los proyectos que se han trasladado desde la FundaciónUCR y también, la mejoría de las finanzas nacionales.

En oposición, el programa con menos ejecución es el Desarrollo Regional, por cuanto la mayor concentración de proyectos del Vínculo Externo encuentra en la Sede Central y los proyectos que más generan ejecución son los de Empresas Auxiliares con las clínicas odontológicas a la cabeza, que han mermado la prestación de los servicios por las medidas de aforo e higiénicas propias del tiempo pandémico.

En el 2021, el principal gasto del programa de Investigación se presenta en los proyectos financiados por leyes, los dos más relevantes son: Ley 8114, Impuestos sobre Combustibles CONAVI administrado por LANMME y la ley 6883, Control Elaboración y Expendio de Alimentos para Animales, administrado por el Centro de Investigación en Nutrición Animal. Adicionalmente, las Empresas Auxiliares hacen su aporte en el gasto de este programa, principalmente la venta de sueros antiofídicos del Instituto Clodomiro Picado y los análisis farmacéuticos del Laboratorio de Análisis y Asesoría Farmacéutica, que encabezan la lista de los proyectos con mayor ejecución presupuestaria.

En el programa de Acción Social, el gasto se mantiene bajo en ejecución, pues se ejecutan proyectos de Empresas Auxiliares que son las de mayor contracción financiera por la pandemia. Por ejemplo, las del Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública que tiene la mayor cantidad de proyectos de programa y que brinda asesorías a diversas instituciones del Estado, como la Junta de Protección Social, Municipalidades y Ministerios, todos han tenido recortes presupuestarios importantes y disminuyeron la capacitación de sus funcionarios. Asimismo, en la sección de fondos restringidos de este programa de Acción Social, se encuentra la ley que administra la Escuela de Matemática, Olimpiadas Costarricenses de Matemáticas-MEP y la ley 7972 Convenio CONAPAM-UCR, que lo administra la Facultad de Derecho y no han presentado mayor ejecución de su presupuesto.

El programa de Vida Estudiantil en el 2020 y 2021, presenta una alta ejecución por los compromisos adquiridos en la construcción del edificio de la Oficina de Bienestar y Salud (FR-1651) construcción que inició el año anterior, para el presente año los compromisos para este proyecto ascendieron a ¢2 421,7 millones de colones; asimismo, contempla la Empresa Auxiliar 2821 de Residencias Estudiantiles Sede Central y el fondo intraproyecto 5601 Servicios de Apoyo de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil. Los Cursos Especiales no presentan participación en este programa, ni los Posgrados con Financiamiento Complementario.

La ejecución del gasto en Dirección Superior, muestra un promedio del 70,24 % en el presente año. De forma específica en el 2020, resalta la ejecución para los proyectos de inversión que pertenecen a la Rectoría y que se extienden al año en estudio. Finalmente, la ejecución del Desarrollo Regional muestra un repunte de 3,54 %, después de una disminución del egreso de 23,14 % en relación con los años 2019 al 2020, ya muestra signos de recuperación financiera.

6.4.2.3 Ejecución del egreso por partida

A continuación, se presenta un análisis de la ejecución por partida general; además, se profundizará en algunas partidas tales como: Remuneraciones, Transferencias a terceros y Pago de amortizaciones e intereses, cabe destacar que la partida de “Bienes Duraderos” en lo que respecta a adquisiciones, retiros y donaciones, el análisis se realizará en el apartado N.º5.3 “Bienes Institucionales”, debido a que el auxiliar contable no discrimina los recursos por el origen del presupuesto.

Cuadro N.º43: Ejecución de egresos del Vínculo Externo a diciembre 2021 (en millones de colones)

Desglose por Partida	Presupuesto	Egreso Real	% Ejecución	Compromisos	Egresos más Compromisos	% Ejecución	Disponible
Remuneraciones	8 371,49	7 023,86	83,90%	0,00	7 023,86	83,90%	1 347,63
Servicios	5 162,65	2 261,33	43,80%	348,62	2 609,95	50,55%	2 552,70
Materiales y Suministros	1 808,25	638,75	35,32%	152,06	790,82	43,73%	1 017,43
Intereses y Comisiones	6,53	0,41	0,00%	0,00	0,41	6,22%	6,13
Bienes Duraderos	10 641,51	2 460,97	23,13%	4 014,74	6 475,71	60,85%	4 165,80
Transferencias Corrientes	4 352,68	3 251,81	74,71%	0,00	3 251,81	74,71%	1 100,87
Amortización	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00
Sumas sin Asignación Presup.	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00
Total	30 343,11	15 637,13	45,07%	4 515,43	20 152,55	66,42%	10 190,56

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

Las partidas “Intereses y Comisiones”, “Amortización” y “Activos Financieros” no presentan ejecución por la naturaleza del Vínculo Externo, ya que estos proyectos ejecutan en función de sus objetivos, los cuales no están ligados a un fin de inversión; de la misma manera a la partida “Sumas sin asignación presupuestaria”, conforme a lo que indica el Manual de Cuentas por Objeto de Gasto, no se le

pueden imputar gastos directamente, ya que se creó para mantener el equilibrio financiero entre ingresos y gastos, y su ejecución se realiza mediante los mecanismos de flexibilización presupuestaria.

Se deriva del cuadro N.º43 que los proyectos del Vínculo Externo presentan una ejecución total del 51,53% para el 2021, con respecto al presupuesto asignado. Al considerarse los compromisos legales, la ejecución alcanza un 66,42 %.

Las partidas de “Remuneraciones” presentaron una ejecución total del 83,90 % y “Bienes duraderos” (60,85 %) evidencian una mayor ejecución con relación al monto presupuestado, en el caso de las remuneraciones es usual que el gasto sea mayor, ya que la actividad sustantiva de los proyectos intensifica la participación del capital humano.

Cabe destacar que las partidas asociadas a “Remuneraciones” para el caso del Vínculo Externo son: “Servicios Especiales”, “Sobresueldos” y “Salario Contractual Posgrado”, las cuales contemplan los rubros de Anualidad, Escalafón, Dedicación Exclusiva entre otras del régimen de méritos que, a diferencia de los Fondos Corrientes si tienen una separación de estas partidas. Conforme al Manual de Cuentas por Objeto de Gasto estas partidas se destinan para proyectos transitorios o temporales, así como para trabajos adicionales en funciones específicas, por lo tanto, no se pueden analizar por separado.

Los Bienes Duraderos contienen proyectos de alto valor y generan un aumento en el compromiso de esta partida, cabe destacar que algunas de estas construcciones tienen componentes del Presupuesto Ordinario; sin embargo, por parte del Vínculo Externo se ha brindado apoyo desde el Fondo de Desarrollo Institucional, como, por ejemplo:

- Edificio de la Oficina de Bienestar y Salud
- Edificio de Neurociencias
- Remodelación Planta de Producción de Sueros-Instituto Clodomiro Picado

El gasto principal de las Transferencias Corrientes al Sector Privado se compone de los pagos realizados por el Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales a la Fundación de la Universidad, correspondientes al manejo del proyecto PROMEVIAL, cuyo objetivo es seguir los trabajos en investigación en infraestructura vial del país, aprobado en la partida contable 6-04-04-00 de Transferencia Corrientes. Adicionalmente se contemplan gastos por parte del Centro de Investigación en Ciencias Atómicas, Nucleares y Moleculares, la cual traslada recursos por los servicios de dosimetría.

VII. Análisis de la Situación Financiera

En relación con el Balance de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 los activos totales que posee la Universidad son de $\text{¢}261\,876,22$ millones. De esa cifra, el 15,78 % corresponden a los activos corrientes (corto plazo) y el 84,22 % corresponden a activos no corrientes (largo plazo). Del total de activos, un 20,77 % se ha financiado con obligaciones y compromisos con terceros, y un 79,23 % con recursos propios destinados a la operación normal, acorde con el Plan Presupuestario, tal y como se muestra a continuación:

Cuadro N.º44 Estado de Situación Financiera (en millones de colones)

Activos	Monto	%	Pasivos y Patrimonio	Monto	%
Activo Corriente	41 322,99	15,78%	Pasivo Corriente	15 668,11	
Activo No Corriente	220 553,23	84,22%	Pasivo No Corriente	38 726,29	
			Total Pasivo	54 394,40	20,77%
			Patrimonio	207 481,82	79,23%
Total	261 876,22	100,00%	Total Pasivo y Patrimonio	261 876,22	100,00%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – OAF

El índice de deuda disminuyó en un 1,38 %, al pasar de un 22,15 % del 31 de diciembre de 2020 a un 20,77 % al 31 de diciembre de 2021. El total del pasivo disminuyó por cuanto no se han adquirido nuevas deudas ante instancias bancarias.

En relación con el pasivo, la cuenta de documentos por pagar sigue siendo la más representativa. Se puede observar como la Universidad ha mantenido entre el 2020 y 2021 un comportamiento estable de la partida, en pro de garantizar el equilibrio financiero de la Institución.

Por lo tanto, podemos decir que tal y como se muestra en el Cuadro N.º44, la estructura financiera de la Universidad de Costa Rica sigue siendo estable, por cuanto se cuenta con los recursos financieros adecuados para su cancelación, según lo establece en el Plan Anual Operativo.

7.1. Análisis de los Activos

En este apartado se comentan los aspectos de mayor relevancia que surgen al comparar las cifras de los Estados Financieros y de Liquidación Presupuestaria, para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2021.

La anterior información se puede cotejar con mayor detalle en el Compendio denominado “Estados Financieros e Informes Presupuestarios al 31 de diciembre de 2021”, más específicamente en el anexo N°1 titulado “Estado de Situación Financiera Comparativo”.

7.1.1 Activo corriente

VII.1.1.1. Efectivo y Banco

La partida de Efectivo y Bancos corresponde al monto más importante dentro de los activos corrientes, la cual al 31 de diciembre de 2021 representa un 11,28 % con respecto a la cuenta total activos del Estado de Situación Financiera.

La cuenta bancaria con más recursos al cierre del período es la Cuenta Platino del Banco de Costa Rica (BCR) que, en comparación con el año pasado, aumentó de

manera significativa. La segunda cuenta bancaria en importancia es la Cuenta Operaciones del Banco Nacional de Costa Rica.

De lo anterior, se concluye que la entidad donde más se concentran los fondos es en el Banco Costa Rica con un 86,18 %, seguido del Banco Nacional de Costa Rica con un 13,65 % el Banco Popular con un 0,17 %, lo cual se debe a que por negociaciones realizadas con los ejecutivos de los Bancos, se logra obtener tasas de interés preferencial por los saldos de cuenta corriente; por esta razón, si quedan recursos para invertir y las demás opciones que presenta el mercado no superan la tasa preferencial, se opta por mantener el dinero en la cuenta bancaria.

VII.1.1.2. Inversiones a corto plazo

Son aquellas inversiones que son susceptibles de convertirse en dinero en efectivo en un período inferior a un año. Estas se registran al costo en el momento de adquisición y sus recursos se obtienen de los Fondos Corrientes o del Vínculo Externo.

Para este periodo esta cuenta muestra un monto de ¢ 7 811,10 millones con un valor porcentual de 2,98 % y un valor con respecto al monto total de activos del Estado de Situación Financiera.

Si se comparan los datos al 31 diciembre de 2020 y 2021, se observa una disminución absoluta de ¢22 651,99 millones y porcentual de 74,36 %, debido a que el Ministerio de Hacienda ha dejado de depositar el monto de las Transferencias de Capital correspondientes al FEES. A esto se le debe de sumar la situación de crisis a causa de la pandemia, que ha ocasionado un gasto no presupuestado en varios bienes y servicios a nivel de la Universidad. Además, la Institución se caracteriza por la venta de una gran variedad de bienes y servicios lo cuales se han visto afectado de manera negativa como resultado de la crisis sanitaria que vive el país.

Al respecto, es importante mencionar que esta partida se encuentra clasificada por período de inversión, en corriente y no corriente, además se puede extraer la

intensión de la transacción. Asimismo, se efectúa el debido reconocimiento de los intereses sobre la base de devengado. Lo anterior, en apego a lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP), normas N°28, 29 y 30.

A continuación, se presenta un resumen por clasificación de las inversiones corrientes, que al 31 de diciembre de 2021 se mantenían vigentes:

Cuadro N.º45: Distribución de las inversiones corrientes clasificadas por intensión

Clasificación	Monto en millones de colones	Porcentaje
Inversión mantenida al vencimiento	5 105,85	65,37%
Inversión disponible para la venta	2 705,25	34,63%
TOTAL	7 811,10	100,00%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – OAF

VII.1.1.3. Cuentas por Cobrar a corto plazo

Es la tercera en importancia dentro de los activos corrientes, la cual al 31 de diciembre de 2021 representó un 0,42 % con respecto al monto total de activos. El monto bruto de dicha partida a ese período es por ¢5 444,21 millones, con una estimación por incobrables de ¢ 4 340,87 millones para un saldo neto de ¢ 1 103,34 millones.

Es importante mencionar que para este año 2021, esta partida no considera el monto devengado del caso P.A.I.S. (Programa de Atención Integral en Salud), por ¢3 841,84 millones, debido a que en este período fue liquidada la cuenta en su totalidad gracias al esfuerzo de la Administración para dar de baja la cuenta por cobrar y reconocer la pérdida presupuestaria.

7.1.2 Activo no Corriente

Acorde con lo que señala la Nota N.º10 de los Estados Financieros y de Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2021 (Página 61 del Compendio), la cuenta de activo no corriente que tiene mayor relevancia es la de "Mobiliario, Equipo, Maquinaria y Vehículo" con un valor absoluto de ¢156 672,71 millones. En segundo lugar, de importancia le sigue la cuenta de "Edificios" con un valor absoluto de ¢137 271,15 millones y en tercer lugar "Terrenos" con un saldo de ¢11 623,03 millones.

Estas cuentas muestran el saldo total de la cuenta contable de activo, sin considerar el monto por depreciación acumulada correspondiente, a excepción de la cuenta de Terrenos que no está sujeta a depreciación.

7.1.2.1 Bienes no concesionados

La variación de esta cuenta tuvo su origen en la adquisición de activos durante el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2020, por compra, donación y confección.

Según los datos que muestra el registro auxiliar, la Oficina de Administración Financiera mantiene bajo su control (placa identificación numérica) un total de aproximadamente 182 398 activos, los cuales se encuentran distribuidos en 294 Unidades Custodios entre todas las Sedes y lugares donde está presente la Institución.

Se puede denotar que las subcuentas más representativas que la componen son la de equipo de laboratorio con ¢57 682,57 millones, equipo de computación con ¢25 653,71 millones, libros con ¢25 391,96 millones, equipo de comunicación con ¢9 319,54 millones, vehículos con ¢8 442,69 millones y equipo didáctico con ¢7 532,32 millones.

7.1.2.2 Edificios

Presenta un incremento de ¢8 146,77 millones y relativo del 6,31 % con respecto a diciembre 2020. El aumento en la partida de edificios se debe principalmente a las obras finalizadas en el período, tales como: Edificio de Escuela de Economía Agrícola, Edificio de Ingeniería, Sección de Transportes de la Sede Rodrigo Facio, Edificio Escuela de Arquitectura; además, al aumento por pagos posteriores una vez capitalizada la obra; o bien, disminución debido a la inclusión y registro de bienes adquiridos durante el proyecto, tales como: el Laboratorio del Cáncer, Sede Regional de Guanacaste, Obras de urbanización en la Sede Rodrigo Facio, Sede regional de Occidente, INIFAR, Sede Regional del Pacífico, Sede Regional del Caribe, Recinto Universitario Tacares, INISA, Jardín Lankester, Escuela de Lenguas Modernas, Recinto Guápiles, Sede Regional del Atlántico, Sede Guanacaste, Edificio del LANAMME, Planta de Tratamiento y Bodega de Insumos Deportivos y Obras de Urbanización Sede Rodrigo Facio, parada de buses y conector peatonal Fincas 1 y 2.

El detalle de dichas obras se puede observar en el “Resumen de edificios terminados y en proceso del período” de este documento, en el apartado 5.3.

7.1.2.3 Inversiones no Corrientes

Son aquellas inversiones que son susceptibles de convertirse en dinero en efectivo en un período superior a un año. Estas se registran al costo en el momento de adquisición y sus recursos se obtienen de los Fondos Corrientes o del Vínculo Externo.

Las inversiones a largo plazo para este periodo muestran un aumento ¢15 121,53 millones producto de la reserva para el pago de aguinaldo del año 2022.

Esta cuenta representa un valor porcentual de 6,64 % y un valor absoluto de ¢17 398,39 millones en relación con la cuenta total de activos del Estado de Situación Financiera.

Esta partida está clasificada por período de inversión, en corriente y no corriente, además de la intensidad de la transacción. Asimismo, se efectúa el debido reconocimiento de los intereses sobre la base de devengado. Lo anterior, en apego a lo establecido en las NICSP, normas N°28, 29 y 30.

Al respecto, se pueden mencionar dos aspectos significativos que se presentaron en dicho período:

- a) A diciembre de 2021, se incluyen las inversiones en dólares por \$517 955,16 equivalente en colones por ¢ 331,00 millones.
- b) A diciembre de 2021, todas las inversiones disponibles para la venta son en colones.

A continuación, se presenta un resumen por clasificación de las inversiones no corrientes, que al 31 de diciembre de 2021 se mantenían vigentes.

Cuadro N.º46: Distribución de las inversiones no corrientes clasificadas por intensidad

Clasificación	Monto en millones de colones	%
Inversiones mantenidas al vencimiento	15 381,98	88,41%
Inversión disponible para la venta	1 856,89	10,67%
Otras Inversiones (Cooperativa de Productores de Leche Dos Pinos)	159,52	0,92%
TOTAL	17 398,39	100,00%

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – OAF

7.1.2.4 Cuentas por cobrar a largo plazo

Está partida con un valor absoluto de ¢ 1 084,79 millones se incluye dentro de los Estados Financieros y de Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2021 en la clasificación de activos no corrientes y corresponde a los pagos efectuados de más por parte de la Universidad de Costa Rica con el propósito de atender posibles situaciones económicas a presentarse en futuro.

7.2 Análisis de los Pasivos

7.2.1 Pasivo corriente

A nivel global, al 31 de diciembre de 2021, los pasivos corrientes mostraron una disminución absoluta de ¢ 1 004,47 millones y relativa del 6,02 %, con respecto al 31 de diciembre de 2020.

Si se observan las cuentas que componen los pasivos corrientes, dentro del Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre 2021, la partida más representativa es la de “Otros Pasivos a Corto Plazo” con un valor absoluto de ¢14 094,21, siendo el monto más significativo el de “Gastos Acumulados” por pagar”, con un valor absoluto de ¢6 610,37 millones, la segunda “Deducciones retenidas con un valor absoluto de ¢6 053,27 millones y la tercera “Pasivos Diferidos” con ¢1 430,57 millones.

7.2.1.1 Gastos acumulados

Esta tiene su origen principalmente por los compromisos de pago que adquiere la Universidad con las instituciones del Estado, a raíz del régimen de seguridad social de nuestro país. Dentro de ellas resaltan las retenciones y obligaciones obrero patronales, los fondos de capitalización laboral y las reservas por prestaciones legales de los proyectos del Vínculo Externo, siendo la cuenta más representativa la

de Derechos Laborales de Fondos Restringidos con ¢2 167,73 millones al 31 de diciembre 2021.

7.2.1.2 Deducciones retenidas por pagar

Corresponde a las deudas que se tienen con instituciones del sector privado y público a raíz de los contratos de trabajo con los funcionarios universitarios y que, mediante una autorización expresa, los colaboradores solicitan se les retenga determinada suma de dinero para luego trasladarla a otra entidad. Dentro de las organizaciones a las que se les debe trasladar dineros están: el Instituto Nacional de Seguros por concepto de pólizas voluntarias, la Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional, Banco Popular y Desarrollo Comunal, el Fondo de Pensiones del Magisterio Nacional, la Caja Costarricense del Seguro Social, el Ministerio de Hacienda y la Junta Administradora del Fondo de Ahorro y Préstamo de la Universidad de Costa Rica, siendo esta última la más representativa con ¢2 651,32 millones, al 31 de diciembre de 2021.

7.2.1.3 Pasivos diferidos

Al cierre de este periodo, esta cuenta muestra un monto absoluto de ¢ 1 430,57 millones con una disminución absoluta de ¢ 932,24 millones que corresponde al 39,45 %, producto de la baja en los saldos de las cuentas por cobrar de matrícula.

7.2.1.4 Cuentas por pagar corriente

Esta cuenta responde a las obligaciones que debe cancelar la Universidad en el corto plazo. Algunas de las principales cuentas que se consideran en ese grupo son: “Depósitos no identificados” con un valor absoluto de ¢ 502 452,64 millones, “Depósitos en garantía de cumplimiento” con un valor absoluto de ¢ 217 188,36 millones y “Cheques anulados por pagar en reserva” con un valor absoluto ¢13,76

millones. Los cheques anulados por pagar en reserva sufrieron una baja significativa, dado a que la actualidad el mecanismo de pago más relevante, seguro y oportuno es el de transferencia electrónica.

7.2.2 Pasivo no corriente

A nivel global, al 31 de diciembre de 2021, los pasivos no corrientes mostraron una disminución absoluta de ¢ 3 932,39 millones y relativa del 9,22 %, con respecto a diciembre de 2020. Estos montos corresponden a las deudas por pagar a largo plazo relacionadas con el Fideicomiso UCR-BCR 2011.

7.2.2.1 Documentos por pagar a largo plazo

En relación con el pasivo, la cuenta de documentos por pagar sigue siendo la más representativa con un valor absoluto de ¢38 464,23 millones sobre la porción no corriente de la cuenta de documentos por pagar, se observa una disminución producto de los pagos realizados en el periodo, así como, el abono anticipado al Fideicomiso, específicamente al Edificio de la Facultad de Ingeniería por un monto de ¢3 232,00 millones realizado en el período, esto en consonancia con el compromiso por parte de la Institución en disminuir la deuda con el Fideicomiso.

7.3 Análisis del Patrimonio

En esta sección sobresalen las cuentas de “Capital inmovilizado” por ¢162 822,27 millones, “Otras Reservas” por ¢43 776,64 millones y “Estimaciones” por ¢4 724,64.

7.3.1 Capital inmovilizado

Esta cuenta sufrió una disminución de ¢1 433,19 millones del 31 de diciembre de 2020 al 31 de diciembre de 2021, es decir de un 0,87 %, como resultado de la rebaja en la adquisición de bienes capitalizables por compra, donación y

confección. Estas cuentas se reflejan dentro de la sección de activos no corrientes del Estado de Situación Financiera.

7.3.2 Otras reservas

El monto de "Otras Reservas" incluye los recursos que dispone la Universidad para hacer cumplir distintos compromisos adquiridos con una asignación específica, por ¢ 43 776,64 millones en promedio. Al respecto, es importante recordar que la Contraloría General de la República (CGR), en los oficios DFOE-SOC-0760-2017 y DFOE-SOC-0953-2017, establece que, a partir de la liquidación presupuestaria del 2017, los saldos de los compromisos presupuestarios de Fondos Corrientes, se dejan de clasificar como superávit específico y se incluyen dentro del superávit libre, pese a que este rubro ya se encuentra adjudicado y comprometido legalmente con los diversos proveedores.

7.3.3 Estimaciones

Esta cuenta comprende la Valuación Estimación Incobrable Cuentas por Cobrar, Documentos por Cobrar y Obsolescencia del inventario, la disminución más significativa se muestra en la Valuación Estimación Incobrable Cuentas por Cobrar y obedece a la cancelación del financiamiento transitorio del Programa de Atención Integral en Salud (PAIS) por ¢3 841,84 millones.

7.3.4 Resultados acumulados de ejercicios anteriores

Acumulación de recursos ganados y no recibidos, además de transacciones pendientes de hacer efectivas por parte de la Administración para cumplir con compromisos legales en el corto y mediano plazo, ambos obtenidos como resultado de las operaciones efectuadas en los ejercicios anteriores.

Esta cuenta tuvo un aumento de ¢ 30,13 millones y relativo del 4,11 % con respecto al resultado de diciembre de 2020.

7.3.5 Resultado del período

Esta partida registra un monto de ¢ 47 303,54 millones, y se conforma por el resultado obtenido entre la diferencia de los ingresos y gastos ejecutados (base de efectivo) y la diferencia de ingresos y gastos contables, correspondientes a transacciones ganadas, pero no canceladas a la fecha (base de devengo).

En resumen, el "Resultado del período" por ¢ 3 526,90 millones se compone de ¢ 3 018,50 millones sobre la base presupuestaria y ¢ 508,40 millones sobre la base de devengo.

Se hace énfasis al trabajo que se ha venido efectuando por la Oficina de Administración Financiera sobre el análisis de adaptación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, en específico al registro sobre la base de devengado de la cuenta de inversiones y por ende al reconocimiento de los ingresos y gastos contables relacionados a esa partida.

7.3.6 Cálculo y análisis de razones financieras

Una de las herramientas más eficientes que permite analizar los Estados Financieros presentes o pasados de una organización, en función de niveles óptimos definidos para esta, son las razones financieras. Por medio de ellas, se determina el grado de liquidez, solvencia, endeudamiento y otras condiciones de índole económico en la Universidad, a una fecha específica, con el fin de que los diversos usuarios puedan tomar decisiones sobre la situación actual.

7.3.6.1 Liquidez a corto plazo

Esta razón permite conocer la capacidad de la Institución para cubrir las deudas de corto plazo (Pasivo corriente) con los activos de rápida convertibilidad a efectivo (Activo corriente). El grado de liquidez depende del tipo de actividad económica en la que se desarrolla la Universidad; se dice que una relación normal es de 2 a 1, en donde al menos los activos tengan la capacidad de cubrir las deudas de corto plazo dos veces, de modo tal que si las tuviese que cubrir aún tendría dinero suficiente para poder operar.

Si se compara este indicador en los períodos 2021-2020, se observa que el mismo presenta una disminución de 0,80 veces. Sin embargo, pese a dicha disminución se concluye que la Universidad presenta un alto nivel en sus flujos de efectivo con respecto a sus deudas corrientes y compromisos de pago.

Cuadro N.º47: Razón de Liquidez a Corto Plazo

Fórmula	Cálculo 31/12/21	Cálculo 31/12/20
<u>Activo Corriente</u>	2,64	3,44
Pasivo Corriente		

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – OAF

7.3.6.2 Capital de trabajo

Se dice que es la cantidad de fondos disponibles después de cancelar las obligaciones inmediatas (menos de un año). Al igual que la razón de liquidez a corto plazo, su resultado muestra una disponibilidad de ¢25 654,87 millones al 31 de diciembre de 2021 y con ello muestra una disminución absoluta de ¢15 037,92 millones entre diciembre 2021 y diciembre de 2020.

Esta razón nuevamente evidencia que la situación financiera y económica de la Institución es positiva para atender sus compromisos de pago en el corto plazo y el Plan Presupuesto.

Cuadro N.º48: Razón de Capital de Trabajo (en millones de colones)

Fórmula	Cálculo 31/12/21	Cálculo 31/12/20
Activo Corriente - Pasivo Corriente	25 654,87	40 692,79

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – OAF

7.3.6.3 Deuda

Esta razón indica cual es la fuente de financiamiento de los activos; es decir, cuánto del total de los activos fue adquirido con recursos externos (deuda) y cuánto con recursos propios (patrimonio). Se establece que entre más elevadas sean las obligaciones, más riesgosa es la posición económica de la Institución, incrementando con ello el índice de deuda. Entre más bajas sean las obligaciones el índice será menor, fortaleciéndose con ello la posición financiera.

Este caso en particular, el índice de deuda para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 muestra una disminución del 1,38 % debido a que pasó de un 22,15 % a un 20,77 %. El total pasivo disminuyó debido al pago anticipado al Fideicomiso, específicamente al Edificio de la Facultad de Ingeniería.

Por lo tanto, el resultado continúa evidenciando que la situación financiera de la Institución, al igual que en años anteriores es sana, al existir liquidez para cubrir los compromisos adquiridos y pendientes de ejecutar en el período.

A continuación, se presenta detalle en donde se observa el índice de deuda de los últimos dos años:

Cuadro N.º49: Razón de Deuda

Fórmula	Cálculo 31/12/21	Cálculo 31/12/20
$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}} * 100$	20,77	22,15

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – OAF

7.3.6.4 Endeudamiento

Mide la capacidad que tiene la Institución para endeudarse y hacerle frente, con recursos propios, a sus obligaciones y muestra la relación que tienen los pasivos con respecto al Patrimonio Institucional. Según se observa en el cuadro siguiente, la relación de endeudamiento disminuye al pasar de 28,45 % a 26,22 % de diciembre 2020 a diciembre 2021.

Además, mediante esta razón se pone de manifiesto, una vez más, la estabilidad financiera de la Universidad a ese período.

Cuadro N.º50: Razón de Endeudamiento

Fórmula	Cálculo 31/12/21	Cálculo 31/12/20
$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Total}}$	26,22	28,45

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera – OAF

7.4 Análisis de los saldos en el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado Cambios en el Patrimonio

7.4.1 Estado de Flujo de Efectivo

El estado de flujo de efectivo muestra las variaciones y los movimientos de efectivo y sus equivalentes en un periodo dado.

Se observa para el periodo 2021 un aumento en el efectivo y el equivalente en efectivo al final del ejercicio, entre un año y otro, en un 190 %. Lo anterior como resultado de las actividades que seguidamente se detallan:

- Actividades de operación: se puede observar un mayor impacto en la baja de los fondos de patrimonio.
- Actividades de inversión: disminución de los montos invertidos principalmente corrientes.
- Actividades de financiamiento: la variación entre un período y otro obedece al pago extraordinario a la cuenta de documentos por pagar a largo plazo.

7.4.2 Estado Cambios en el Patrimonio

El Estado de Cambios en el Patrimonio se compone del capital inicial, capital de circulación, capital inmovilizado, capital libros, otras reservas, estimaciones y resultados acumulados.

Se denota que el capital inicial no ha sufrido modificaciones, en cuanto a las partidas del capital de circulación, capital inmovilizado, otras reservas y estimaciones estas mostraron una disminución con respecto al año anterior, solo las cuentas de capital libros y resultados acumulados reflejaron un aumento al final del ejercicio.

7.4.3 Bienes duraderos

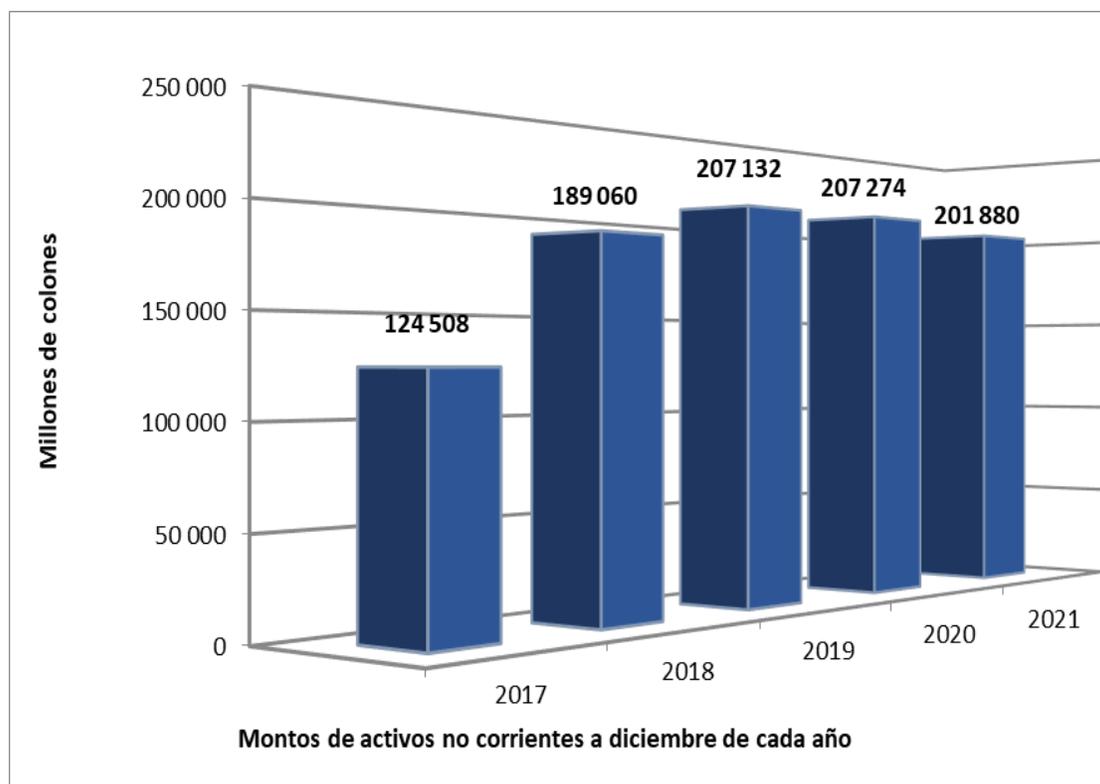
7.4.3.1 Análisis de la cuenta de activos no corrientes

El activo no corriente se compone de las partidas de Bienes no Concesionados, inversiones a largo plazo, cuentas por cobrar a largo plazo, depósitos en garantía y otros activos a largo plazo.

En específico a la situación de bienes institucionales, la cuenta de Bienes no Concesionados se conforma de mobiliario, equipo, maquinaria, vehículos, edificios, instalaciones, terrenos, obras en proceso y programas de cómputo.

Por otra parte, la partida de Bienes no Concesionados se compone de las adquisiciones y donaciones recibidas por la Universidad y se ha mostrado, a través del tiempo, un comportamiento al aumento, en cumplimiento a la política institucional de no disminuir la inversión en el Programa de Renovación de Equipo Científico y Tecnológico e Infraestructura. Sin embargo, para diciembre 2021 presenta una disminución de ¢ 5 394,12 millones (2,67 %) comparado con diciembre del año anterior. Ese porcentaje de disminución, con relación a otros períodos, se debe a que no ingresaron los recursos esperados por la Administración y se tuvo que tomar algunas medidas para cumplir con los distintos compromisos Universitarios.

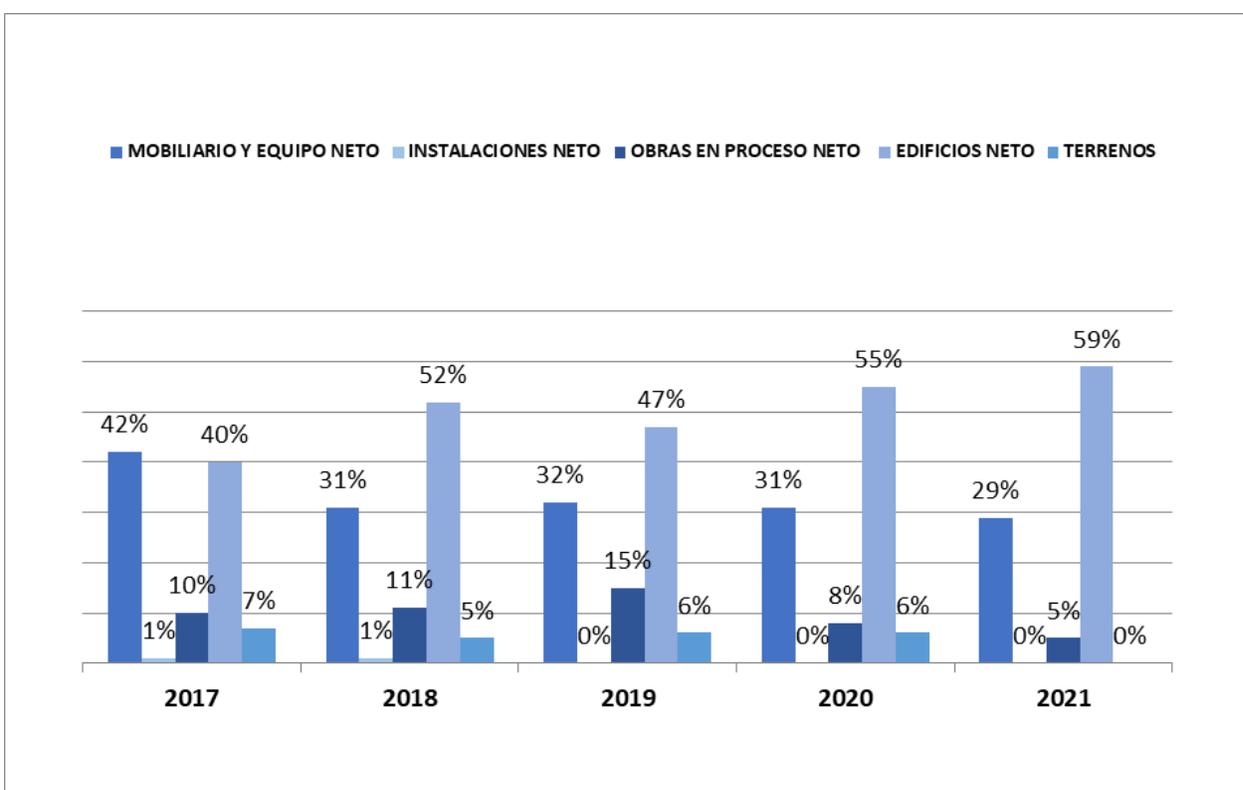
Gráfico N.º20: Saldos de Activos no Corrientes a diciembre 2017-2021 (en millones de colones)



Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, OAF

En el siguiente gráfico se analiza en detalle la composición de esta cuenta, donde las partidas de Equipo y Edificios son las más representativas en las adquisiciones realizadas por la Universidad. También, se observa el aumento que ha tenido en los tres últimos años la partida de Edificios, como resultado de la política de desarrollo de infraestructura, mediante el proyecto de Mejoramiento Institucional con Fondos de Banco Mundial y las obras financiadas mediante el Fideicomiso UCR-BCR.

Gráfico N.º21: Composición porcentual del total activos no corrientes a diciembre 2017-2021 (en porcentajes)

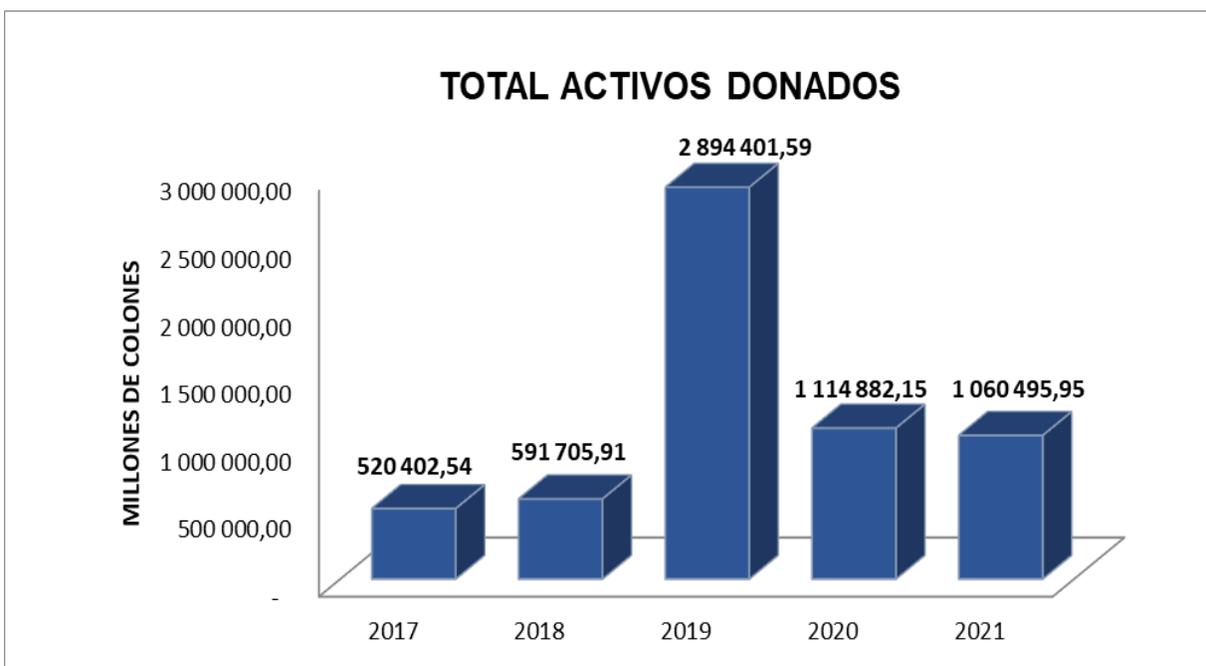


Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, OAF

7.4.3.2 Resumen de los bienes recibidos como donación.

Una donación es la transmisión de bienes muebles¹³ e inmuebles¹⁴ a la UCR sin compromiso de contraprestación de ninguna naturaleza por parte de la Institución. Los montos recibidos por este concepto y su comportamiento se muestran en el siguiente gráfico.

Gráfico N.º22: Total activos recibidos como donación a diciembre 2017-2021 (expresado en miles)



Fuente: Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021, OAF

Como se puede observar, el comportamiento de las donaciones de los años 2017 a 2021 ha sido irregular, destacándose el año 2019 con un monto mayor, el cual obedece a que en ese período se recibieron donaciones como: terreno por ₡1 757

¹³ Los bienes muebles son aquellos asignados a una Unidad Custodio y son utilizados para el desarrollo y cumplimiento de sus funciones o la prestación de un servicio al público, tales como mobiliario, equipo, maquinaria, instrumentos y herramientas, sujetos a depreciación.

¹⁴ Los bienes inmuebles corresponden a los asignados a una determinada Unidad Custodio para su uso, tales como edificios, terrenos, instalaciones y mejoras, todos (excepto los terrenos) sujetos a depreciación y propiedad de la Universidad de Costa Rica (UCR).

millones (Finca Folio Real 469042-000 donado por la Sra. Iona Kross Stupp) y €6 millones recibidos mediante unas edificaciones donadas por el mismo ente donante.

7.4.3.3 Resumen por categoría de los bienes muebles recibidos como donación.

En el año 2021, las categorías principales que recibieron donaciones de bienes muebles son Equipo de Laboratorio con un 83,68 %, Equipo de Computación con una proporción del 7,74 % y Vehículos con un 2,14 %.

Cuadro N.º51: Comparativo de donaciones recibidas por categoría de activo a diciembre 2021-2020

Nombre de la cuenta	Diciembre 2021	Importancia relativa	Diciembre 2020	Importancia relativa
Equipo de Laboratorio	887 439,73	83,68%	339 873,52	30,49%
Equipo de Computación	82 121,50	7,74%	131 097,91	11,76%
Vehículos	22 719,86	2,14%	0,00	0,00%
Maquinaria Agrícola e Industrial	20 088,62	1,89%	3 771,22	0,34%
Equipo Didáctico	14 552,94	1,37%	7 168,08	0,64%
Mobiliario	10 798,14	1,02%	21 583,45	1,94%
Equipo de Oficina	8 123,66	0,77%	5 106,21	0,46%
Lote Sillas	7 252,96	0,68%	139 119,05	12,48%
Activos Biológicos	5 000,00	0,47%	0,00	0,00%
Equipo Doméstico	749,17	0,07%	7 089,46	0,64%
Equipo de Comunicación	676,68	0,06%	3 474,75	0,31%
Equipo de Seguridad	410,59	0,04%	372,69	0,03%
Herramientas	372,10	0,04%	283,98	0,03%
Equipo Telefónico	190,00	0,02%	0,00	0,00%
Edificios	0,00	0,00%	298 111,20	26,74%
Terrenos	0,00	0,00%	143 558,45	12,88%
Libros	0,00	0,00%	14 272,18	1,28%
Total	1 060 495,95	100,00%	1 114 882,15	100,00%

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2021, OAF

7.4.3.4 Resumen por ente donante de los bienes recibidos como donación

Las donaciones recibidas provienen de diferentes entes que, por su naturaleza, apoyan el quehacer universitario por medio de activos que contribuyen a sus procesos.

El siguiente cuadro muestra un detalle por naturaleza de este tipo de organizaciones, de las cuales se recibieron donaciones. En el año 2021, el donante con más contribuciones en activos fue la Fundación de la Universidad de Costa Rica, la cual aportó un 70 83 % del total recibido.

Cuadro N.°52: Monto y ente donante de los Bienes Muebles e Inmuebles recibidos como donación, al 31 de diciembre de 2021

Nombre del donante	Monto	Importancia relativa
Fundación de la Universidad de Costa Rica	751 171,04	70,83%
Empresas Privadas Nacionales	177 563,02	16,74%
Gobierno Central y Dependencias	88 155,54	8,31%
Organismos Internacionales con Sede Local	19 158,35	1,81%
Fundaciones Asoc Comites y Afines Nacionales	8 225,56	0,78%
Organismos Internacionales	7 140,33	0,67%
Personas Físicas Nacionales	6 918,17	0,65%
Universidades, Institutos del Extranjero	2 163,93	0,20%
TOTAL	1 060 495,95	100,00%

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2021, OAF

7.4.3.5 Resumen por unidades beneficiadas de los bienes muebles e inmuebles donados

En el anexo N.º1, cuadro N.º1 se muestra un listado de las unidades beneficiadas¹⁵ con donaciones de activos por parte de personas físicas o jurídicas; además, se detalla el monto recibido por cada unidad custodio y el porcentaje que representa este del total de donaciones recibidas.

Para el año 2021, las unidades con mayor cantidad de donaciones en colones fueron: Instituto Clodomiro Picado, con un monto de ¢488,6 millones para un porcentaje de 46,08% y el Centro de Investigación en Tecnología de Alimentos (CITA), con un monto de ¢151,50 millones de colones para un porcentaje de 14,29 %. El resto de las donaciones corresponden a 50 unidades con donaciones menores a un 8,43 % del total recibido y en términos de unidades se recibieron en total 254 bienes muebles.

7.4.3.6 Resumen de edificios terminados y en proceso del período

Debido al dinamismo de la Universidad, las inversiones en bienes inmuebles son importantes en monto, tamaño y cantidad. Durante el 2021 se logró terminar un total de 4 obras:

- Edificio Escuela de Economía Agrícola
- Edificio de Ingeniería
- Sección de Transportes - Sede Rodrigo Facio
- Edificio Escuela de Arquitectura

Sin embargo, algunos edificios presentan aumentos por pagos posteriores una vez capitalizada la obra, o bien; disminuciones debido a la inclusión y registro de bienes adquiridos mediante el proyecto:

¹⁵ La unidad beneficiada es la que recibe directamente el activo para su uso.

- Laboratorio del Cáncer
- Sede Regional de Guanacaste
- Obras de Urbanización - Sede Rodrigo Facio
- Sede Regional de Occidente
- INIFAR
- Sede Regional del Pacífico
- Sede Regional del Caribe
- Recinto Universitario Tacaes
- INISA
- Jardín Lankester
- Escuela Lenguas Modernas
- Recinto Guápiles
- Sede Regional del Atlántico
- Sistema de Estudios de Postgrado
- Sede del Atlántico
- Federación de Estudiantes
- Instalaciones Deportivas - Rodrigo Facio
- Oficina de Bienestar y Salud
- Escuela de Nutrición
- Centro de Investigaciones Espaciales

Además, como parte del Proyecto de Mejoramiento Institucional Banco Mundial, se llevó a cabo el traslado de construcciones como:

- BM Escuela de Artes Musicales
- BM Edificio ETA-ETS Sede Guanacaste
- BM CICA
- BM Ingeniería Industrial - Sede de Occidente
- BM Tecnologías en Salud**
- BM Edificio Anexo Escuela de Biología**
- BM Sede del Caribe**

- BM CICIMA**
- BM Sede del Atlántico**

**Estas últimas fueron concluidas en años anteriores, sin embargo; presentan una disminución o aumento de precio debido al registro de bienes que formaban parte de la obra.

El monto total de las construcciones terminadas es de ¢8 071 millones. En proceso se encuentran 46 obras, todo esto representa monetariamente una inversión ¢10 673 millones como se muestra en el siguiente cuadro:

Cuadro N.º53. Edificios Terminados y en Proceso, al 31 de diciembre del 2021

Nombre de la cuenta	Valor en Libros
Edificios Terminados	8 071 698,22
Edificios en Proceso	10 673 417,32

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2021, OAF

Mediante el oficio OEPI-35-2022, se informa la situación actual de algunos proyectos, los cuales según en oficio en mención, corresponde a Obras construidas y construcciones en proceso, la Oficina de Administración verificó los datos para conciliar con los registros auxiliares-contables; y se determinó que algunas obras se encuentran concluidas, pero que el finiquito se encuentra pendiente, razón por la cual, el registro contable se encuentra en la cuenta de obras en proceso. Una vez que se cuente con el documento que respalda la conclusión de la obra, se procederá con el registro en la cuenta contable “Edificios”.

Cuadro N.º54: Edificios Terminados y sin finiquito de la OEPI a diciembre del 2021

Fecha de inicio	Nombre	Monto
29/08/2016	CIBCM - Construcción de invernadero	36 671,37
27/06/2017	Remodelación INISA, filtraciones INIE y Sistema de Hidrantes Finca 1	53 207,63
31/01/2018	Edificio para Albergar El Ciclotrón y Pet - CICANUM	5 776 700,72
06/04/2018	Edificio 5 Niveles Aulas, Oficinas, Laboratorios y Tanque de Práctica	944 948,27
04/07/2018	Escuela de Química - Escalera de emergencia	49 710,35
11/07/2018	Escuela de Medicina - Elevador para la morgue	54 782,58
11/07/2018	Escuela de Educación Física - Ampliación de biblioteca y bodega	112 130,26
28/11/2018	Construcción de paso cubierto y pasamanos en aceras	6 266,88
06/02/2020	Ampliación laboratorio Learn Cognitive Systems	31 407,52
21/05/2020	Acera perimetral Finca 3 OSUM	1 033,00
Total Edificios Terminados y sin Finiquito		7 066 858,57

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2021 OAF

En el cuadro N°54, se detallan los edificios en proceso, al 31 de diciembre de 2021, dos de estas obras son financiadas por medio del Banco Mundial, BM Edificio para Albergar El Ciclotrón y Pet – CICANUM y BM Centro de Investigaciones en Neurociencias.

Cuadro N°55: Edificios en Proceso ordenado por fecha inicial de registro

Fecha de inicio	Nombre	Monto
25/05/2016	Sección de transportes - Construcción de taller mecánico	112 599,86
29/08/2016	CIBCM - Construcción de invernadero	36 671,37
28/10/2016	Finca 2 - Construcciones varias	59 486,60
27/06/2017	Remodelación INISA, filtraciones INIE y sistema de hidrantes Finca 1	53 207,63
16/11/2017	Acometida, bomba e instalación eléctrica de bombeo para recircular los lixiviados del lecho de secado ALFALFA	1 893,39
31/01/2018	BM Edificio para Albergar El Ciclotrón y Pet - CICANUM	5 776 700,72
13/03/2018	Recinto de Golfito Residencias Estudiantiles	1 008,00
06/04/2018	Edificio 5 Niveles Aulas, Oficinas, Laboratorios y Tanque de Práctica	944 948,27
04/07/2018	Escuela de Química - Escalera de emergencia	49 710,35
11/07/2018	Escuela de Medicina - Elevador para la morgue	54 782,58
11/07/2018	Escuela de Educación Física - Ampliación de biblioteca y bodega	112 130,26
24/09/2018	Aulas Recinto de Paraíso	26 548,43
07/11/2018	Finca 2 - Sistema de hidrantes	103 108,35
28/11/2018	Construcción de paso cubierto y pasamanos en aceras	6 266,88
10/01/2019	Escuela de Química Edificio de aprovisionamiento de reactivos para fines académicos	1 501,94

26/03/2019	Centro de Investigación en Estudios de la Mujer - CIEM	918 727,37
27/03/2019	Remodelación de las instalaciones deportivas	125 357,16
08/05/2019	Escuela de Química - Edificio de proveeduría	597 925,30
31/05/2019	Mangas de sangría	361 328,21
20/06/2019	Auditorio Sede Regional de Guanacaste	2 438,00
26/07/2019	Oficina de Bienestar y Salud - Edificio	6 484,40
06/02/2020	Ampliación laboratorio Learn Congnitive Systems	31 407,52
24/02/2020	Imprevistos de diseño Esc Química Proveeduría	38 575,72
26/03/2020	Colector de Aguas Negras Sede Regional de Guanacaste	62 987,90
21/05/2020	Acera perimetral Finca 3 OSUM	1 033,00
27/08/2020	Caseta de Seguridad Finca 3	47 501,66
10/09/2020	Parqueo Sede Regional de Guanacaste	27 242,61
02/10/2020	Acometida eléctrica Plaza de la Expresión	66 450,00
07/10/2020	Sección Transportes-Construcción del Taller Mecánico de Motos y Oficinas	6 245,10
22/10/2020	Comedor Estudiantil y otras Sede Regional de Puntarenas	247 725,60
07/12/2020	Cubierta y batería de baños piscinas Finca 3 Inst Deportivas	46 516,63
26/02/2021	Vestidores cancha de fútbol Recinto de Santa Cruz	10 313,73
01/03/2021	Planta de tratamiento Recinto de Guápiles	643,75
19/03/2021	BM Centro de Investigaciones en Neurociencias	40 263,98
02/07/2021	Esc Artes Plásticas	108 219,72
02/07/2021	Readecuación Estructural Fac Ciencias Económicas	375,75
02/07/2021	Caseta de Seguridad Cerro Guardían	110,00
02/07/2021	Auditorio Sede del Atlántico	275,00
02/07/2021	Centro de Simulación de Atención Clínica	1 228,80
02/07/2021	Auditorio Sede del Pacífico	250,00
13/07/2021	Bodega de Materiales ICP	43,35
13/07/2021	Planta de tratamiento Sede Regional del Sur	12 000,00
24/09/2021	Obras de Compensación Finca 3	35 219,26
14/11/2021	Módulo de Capacitación	48 068,93
03/12/2021	Bodega de Reactivos	25 196,29
14/12/2021	Torres de Transmisión	462 697,95
Total de Edificios en Proceso		10 673 417,32

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2021, OAF

Como se aprecia en el cuadro anterior y según la cantidad de obras que se encuentran en proceso, se observan tres obras iniciadas en el 2016 que corresponden al 6,52 %, dos obras para un 4,35 % emprendidas en el 2017, un 19,57 % de las obras datan del año 2018, un 15,22 % pertenece a obras iniciadas en el año 2019, un 21,74 % y 32 61 % de los años 2020 y 2021 respectivamente.

7.4.3.7 Resumen de adquisiciones de los bienes muebles

7.4.3.7.1 Adquisiciones de bienes muebles por categoría y sujetos de registro en el auxiliar de activos

Durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, se adquirió un total de ¢6 356 millones por bienes que estaban sujetos al registro en el auxiliar de activos de la Universidad¹⁶, de este monto la partida más significativa es la de Equipo de Laboratorio por ¢1 730 millones (27,22 %), seguida de Libros por ¢1 447 mil (22,77 %) Equipo de Cómputo ¢1 079 (16,99 %). No se omite mencionar que, a partir del 01 de enero de 2017, el monto de capitalización aumentó a 180 000,00 (ciento ochenta mil colones)

Cuadro N°56: Adquisición de los bienes muebles por categoría sujetos de registro en el auxiliar de activos fijos, al 31 de diciembre del 2021

Nombre de la cuenta	Costo	Depreciación acumulada	Valor en Libros
Equipo de Laboratorio	1 730 051,93	178 583,14	1 551 468,80
Libros	1 447 244,70	85 565,59	1 361 679,11
Equipo de Computación	1 079 685,53	87 589,84	992 095,69
Equipo de Comunicación	549 082,67	76 049,48	473 033,19
Equipo Didáctico	353 807,44	34 157,18	319 650,26
Equipo de Oficina	254 851,33	18 659,03	236 192,29
Mobiliario	215 216,81	32 532,19	182 684,62
Equipo de Seguridad	210 580,83	16 551,09	194 029,74
Maquinaria Agrícola e Industrial	184 794,30	13 009,26	171 785,04
Vehículos	143 569,45	11 884,81	131 684,64
Equipo Musical	94 195,37	9 658,71	84 536,66
Lote Sillas	65 662,85	0,00	65 662,85
Equipo Doméstico	17 041,75	1 050,06	15 991,69
Activos Biológicos	7 598,53	0,00	7 598,53
Lote Pupitres	3 151,58	0,00	3 151,58
TOTAL	6 356 535,08	565 290,38	5 791 244,70

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2021 OAF

7.4.3.7.2 Resumen del valor en libros de los bienes muebles adquiridos clasificados por unidad.

Durante el 2021 se invirtió en la compra de 3 451 bienes para ser utilizados en sus actividades sustantivas por todas las unidades de la Universidad.

¹⁶Un activo está sujeto al registro en el auxiliar de la UCR, cuando cumple con lo establecido en el artículo 28 del Reglamento para la administración y control de los bienes institucionales de la Universidad de Costa Rica.

Como se puede ver en el anexo N.º2, cuadro N.º2, la cantidad de unidades que adquirieron bienes es muy elevada, resaltando el Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información con un 22,77 % y la Sede Regional del Atlántico con un 7,28 % del total monetario de bienes adquiridos.

Cabe destacar que el Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información, llevó a cabo la compra de libros tanto físicos como digitales, con el fin de contar con los textos más recientes al servicio del estudiante y del docente.

7.4.3.7.3 Resumen de la cantidad de bienes muebles registrados por unidad

En el anexo N.º3, Cuadro N.º3 se muestra la cantidad de bienes muebles capitalizables (incluidos y registrados como activos contables) y no capitalizables, registrados por las Unidades Custodio en la categoría contable 021 Bienes no Concesionados al 31 de diciembre de 2021.

7.4.3.7.4 Resumen de exclusión de los bienes muebles

7.4.3.7.4.1 Resumen de exclusión de activos por categoría sujetos de registro en el auxiliar de activos

Este resumen muestra los activos excluidos del registro contable y auxiliar por categoría del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021. El valor de adquisición de los activos excluidos asciende aproximadamente a ¢1 926,4 millones.

Sobre lo citado en el párrafo anterior, los bienes se pueden excluir del registro contable y auxiliar por concepto de desecho, donación a otras instituciones en apego a la ley, robo, permuta, garantía o cualquier otro medio legal que lo faculte.

Cuadro N°57: Exclusión de activos por categoría al 31 de diciembre del 2021

Categoría	Cantidad	Costo	Depreciación Acumulada	Valor Actual
Equipo de Computación	2412	906 710,12	864 613,45	42 096,67
Equipo de Comunicación	231	355 940,33	166 879,58	189 060,75
Equipo de Laboratorio	387	181 339,78	175 419,38	5 920,40
Equipo Didáctico	375	140 873,24	135 585,74	5 287,49
Vehículos	55	120 329,77	120 329,77	0,00
Equipo Telefónico	136	49 963,56	49 255,25	708,31
Mobiliario	663	48 768,59	42 589,44	6 179,15
Equipo de Seguridad	74	38 830,95	25 560,49	13 270,46
Misceláneo	71	29 775,59	28 555,13	1 220,46
Equipo de Oficina	163	19 017,27	15 599,81	3 417,46
Equipo Domestico	92	12 978,82	12 086,82	892,00
Maquinaria Agrícola e Industrial	26	10 001,32	8 334,34	1 666,98
Equipo Radiofónico	83	8 261,37	8 175,15	86,22
Equipo Musical	8	2 067,93	2 059,61	8,32
Herramientas	8	1 326,35	1 326,35	0,00
Equipo de Imprenta	4	193,58	193,58	0,00
Obras de Arte	6	111,99	0,00	111,99
TOTAL	4 794	1 926 490,58	1 656 563,91	269 926,67

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2021 OAF

7.4.3.7.4.2 Resumen de exclusión de activos por unidad, sujetos de registro en el auxiliar de activos

En el anexo N.º4, en el cuadro N.º4 se presenta un resumen de los bienes sujetos de registro en el auxiliar de activos fijos, excluidos del registro contable y auxiliar, por Unidad Custodio del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021. La mayoría de estos activos son dados de baja por las unidades debido a que finalizó su vida útil, o bien, porque se encontraban en mal estado. Entre las unidades que excluyen hay tanto administrativas como académicas, siendo estas últimas las mayoritarias.

En el año 2021 se excluyeron 4 794 activos para un monto de ¢1 926,00 millones (valor de adquisición), se refleja una disminución en la cantidad de bienes en un 4,10 %, comparado con los bienes dados de baja el año anterior. Las exclusiones más significativas son en las sub partidas de Equipo de Cómputo (¢906,70 millones), debido a su naturaleza y avance tecnológico y el Equipo de Comunicación (¢355,90 millones).

7.3.4.7.4.3 Resumen de exclusión de activos por tipo sujetos de registro en el auxiliar de activos fijos

Este resumen muestra los bienes sujetos de registro en el auxiliar de activos fijos, excluidos del registro contable y auxiliar, por tipo de exclusión del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021.

Cuadro N°58: Exclusión de activos por tipo al 31 de diciembre del 2021

Concepto	Cantidad	Costo	Depreciación Acumulada	Valor Actual	Importancia relativa
Desecho	4 487,00	1 548 742,52	1 471 690,41	77 052,11	80,39%
Actualización de Inventario	160,00	236 220,56	44 559,76	191 660,80	12,26%
Otros	55,00	120 329,77	120 329,77	0,00	6,25%
Donación	91,00	21 007,86	19 949,67	1 058,19	1,09%
Garantía	1,00	189,86	34,30	155,56	0,01%
TOTAL	4 794	1 926 490,58	1 656 563,91	269 926,67	100,00%

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2021, OAF

7.4.3.7.4.4 Resumen de la Situación de activos sujetos de registro

El Cuadro N.º59 se muestra un resumen de las inclusiones y exclusiones realizadas del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021, los cuales afectaron los registros contables a nivel de mayor y también los registros auxiliares.

A pesar de la disminución en las cuentas de mayor por exclusión de activos; este movimiento no afectó significativamente estas cuentas, ya que las adquisiciones y donaciones recibidas superaron los ¢1 926,00 millones excluidos, incrementándose los bienes en ¢16 163,00 millones.

Cuadro N°59: Efecto neto en los Registros Contables por las inclusiones y exclusiones de bienes muebles al 31 de diciembre del 2021

Detalle	Monto
Bienes muebles donados	1 060 495,95
Edificios en proceso	10 673 417,32
Bienes muebles adquiridos por compra o confección	6 356 535,08
(Menos) Bienes muebles e inmuebles excluidos de los registros contables	1 926 490,58
Efecto neto en los Registros Contables	16 163 957,78

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2021, OAF

El siguiente cuadro muestra la cantidad de bienes adquiridos por compra o confección y la cantidad de bienes que fueron excluidos de los registros contables, entre el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021.

Cuadro N°60: Activos adquiridos por compra o confección, donados y excluidos de los registros contables al 31 de diciembre del 2021

Detalle	Cantidad
Bienes adquiridos por compra o confección	3 370
Bienes muebles e inmuebles excluidos de los registros contables	4 794

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2021, OAF

Como se puede observar en este cuadro las adquisiciones por compra o confección y donaciones, entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2021 representa una disminución de 3 484 bienes en relación con los bienes muebles e inmuebles excluidos de los registros contables.

A su vez, los bienes adquiridos corresponden a un 2,74% del total de activos registrados a esa fecha (según se muestra en el anexo N.º3, la cantidad de 182 398 activos registrados); así mismo, se puede notar que las exclusiones de activos que se presentaron en el mismo periodo por 4 794 bienes reflejan un 2,63% del total de activos registrados.

7.5 Pagos de amortizaciones e intereses

En relación con el Fideicomiso UCR-BCR 2011, el monto de amortización y de intereses pagados al Banco de Costa Rica por concepto del arrendamiento financiero, en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, es de:

Cuadro N.º61: Detalle de amortización e intereses Proyecto Facultad de Ciencias Sociales, al 31 de diciembre de 2021

FECHA	AMORTIZACIÓN	INTERESES	COMISIÓN	RESERVA	SALDO ACTUAL
SALDO AL 31/12/2020					₡ 15 862 870 467,59
31/1/2021	₡ 19 737 169,26	₡ 134 026 567,61	₡ 5 651 000,00	₡ 5 263,13	₡ 15 843 133 298,33
28/2/2021	₡ 19 903 930,07	₡ 133 859 806,80	₡ 5 651 000,00	₡ 5 263,13	₡ 15 823 229 368,26
31/3/2021	₡ 20 072 099,85	₡ 133 691 637,02	₡ 5 651 000,00	₡ 5 263,13	₡ 15 803 157 268,41
30/4/2021	₡ 20 241 690,50	₡ 133 522 046,37	₡ 5 651 000,00	₡ 5 263,13	₡ 15 782 915 577,91
31/5/2021	₡ 20 412 714,05	₡ 133 351 022,82	₡ 5 651 000,00	₡ 5 263,13	₡ 15 762 502 863,86
30/6/2021	₡ 20 585 182,58	₡ 133 178 554,29	₡ 5 651 000,00	₡ 5 263,13	₡ 15 741 917 681,28
31/7/2021	₡ 20 759 108,31	₡ 133 004 628,56	₡ 5 651 000,00	₡ 5 263,13	₡ 15 721 158 572,97
31/8/2021	₡ 20 934 503,56	₡ 132 829 233,31	₡ 5 651 000,00	₡ 5 263,13	₡ 15 700 224 069,41
30/7/2021	₡ 21 111 380,73	₡ 132 652 356,14	₡ 5 651 000,00	₡ 5 263,13	₡ 15 679 112 688,68
31/10/2021	₡ 21 289 752,35	₡ 132 473 984,52	₡ 5 651 000,00	₡ 5 263,13	₡ 15 657 822 936,33
30/11/2021	₡ 21 469 631,04	₡ 132 294 105,83	₡ 5 651 000,00	₡ 5 263,13	₡ 15 636 353 305,29
31/12/2021	₡ 21 651 029,55	₡ 132 112 707,32	₡ 5 651 000,00	₡ 5 263,13	₡ 15 614 702 275,74
TOTAL	₡ 248 168 191,85	₡ 1 596 996 650,59	₡ 67 812 000,00	₡ 63 157,56	

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

La deuda inicial es por un monto de ₡17 365,47 millones a un plazo 26 años y 3 meses, con una tasa de interés del 10,87%. Al 31 de diciembre del 2021 el saldo es de ₡15 614,70 millones.

Cuadro N.º62: Detalle de amortización e intereses Proyecto Facultad de Ingeniería, al 31 de diciembre de 2021

FECHA	AMORTIZACIÓN	INTERESES	COMISIÓN	RESERVA	SALDO ACTUAL
SALDO AL 31/12/2020					19 832 583 391,53
31/1/2021	₡ 25 158 049,89	₡ 167 566 966,16	₡ 7 023 000,00	₡ 11 100 000,00	₡ 19 807 425 341,64
28/2/2021	₡ 25 370 612,12	₡ 167 354 403,93	₡ 7 023 000,00	₡ 11 100 000,00	₡ 19 782 054 729,52
31/3/2021	₡ 25 584 970,30	₡ 167 140 045,75	₡ 7 023 000,00	₡ 11 100 000,00	₡ 19 756 469 759,22
30/4/2021	₡ 25 801 139,61	₡ 166 923 876,44	₡ 7 023 000,00	₡ 11 100 000,00	₡ 19 730 668 619,61
31/5/2021	₡ 26 019 135,35	₡ 166 705 880,70	₡ 7 023 000,00	₡ 11 100 000,00	₡ 19 704 649 484,26
30/6/2021	₡ 26 238 972,95	₡ 166 486 043,10	₡ 7 023 000,00	₡ 20 983,95	₡ 19 678 410 511,31
31/7/2021	₡ 26 460 667,98	₡ 166 264 348,07	₡ 7 023 000,00	₡ 20 983,95	₡ 19 651 949 843,33
31/8/2021	₡ 26 684 236,12	₡ 166 040 779,93	₡ 7 023 000,00	₡ 20 983,95	₡ 19 625 265 607,21
30/7/2021	₡ 26 909 693,21	₡ 165 815 322,84	₡ 7 023 000,00	₡ 20 983,95	₡ 19 598 355 914,00
31/10/2021	₡ 27 137 055,20	₡ 165 587 960,85	₡ 7 023 000,00	₡ 20 983,95	₡ 19 571 218 858,80
30/11/2021	₡ 27 366 338,19	₡ 165 358 677,86	₡ 7 023 000,00	₡ 20 983,95	₡ 19 543 852 520,61
31/12/2021	₡ 27 597 558,41	₡ 165 127 457,64	₡ 7 023 000,00	₡ 20 983,95	₡ 19 516 254 962,20
21/12/2021	₡ 3 232 000 000,00				₡ 16 284 254 962,20
TOTAL	₡ 3 548 328 429,33	₡ 1 996 371 763,27	₡ 84 276 000,00	₡ 55 646 887,65	

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

La deuda inicial es por un monto de ₡22 022,27 millones a un plazo de 22 años, 8 meses y 19 días, con una tasa de interés del 10 %. Al 31 de diciembre del 2021 el saldo es de ₡16 284,25 millones.

En diciembre 2021, se realiza una amortización extraordinaria de ₡3 232,00 millones según lo indica los oficios R-9310-2021 en referencia al FIDOP-2021-12-1498.

Cuadro N.º 63: Detalle de amortización e intereses Proyecto Plaza de la Autonomía, al 31 de diciembre de 2021

FECHA	AMORTIZACIÓN	INTERESES	COMISIÓN	RESERVA	SALDO ACTUAL
SALDO AL 31/12/2020					₡ 3 798 064 927,51
31/1/2021	₡ 6 680 757,52	₡ 32 090 131,91	₡ 1 302 000,00	₡ 1 968 000,00	₡ 3 791 384 169,99
28/2/2021	₡ 6 737 203,73	₡ 32 033 685,70	₡ 1 302 000,00	₡ 1 968 000,00	₡ 3 784 646 966,26
31/3/2021	₡ 6 794 126,87	₡ 31 976 762,56	₡ 1 302 000,00	₡ 1 968 000,00	₡ 3 777 852 839,39
30/4/2021	₡ 6 851 530,95	₡ 31 919 358,48	₡ 1 302 000,00	₡ 1 968 000,00	₡ 3 771 001 308,44
31/5/2021	₡ 6 909 420,04	₡ 31 861 469,39	₡ 1 302 000,00	₡ 1 968 000,00	₡ 3 764 091 888,40
30/6/2021	₡ 6 967 798,24	₡ 31 803 091,19	₡ 1 302 000,00	₡ 1 968 000,00	₡ 3 757 124 090,16
31/7/2021	₡ 7 026 669,69	₡ 31 744 219,74	₡ 1 302 000,00	₡ 89 110,57	₡ 3 750 097 420,47
31/8/2021	₡ 7 086 038,54	₡ 31 684 850,89	₡ 1 302 000,00	₡ 89 110,57	₡ 3 743 011 381,93
30/7/2021	₡ 7 145 909,00	₡ 31 624 980,43	₡ 1 302 000,00	₡ 89 110,57	₡ 3 735 865 472,93
31/10/2021	₡ 7 206 285,32	₡ 31 564 604,11	₡ 1 302 000,00	₡ 89 110,57	₡ 3 728 659 187,61
30/11/2021	₡ 7 267 171,76	₡ 31 503 717,67	₡ 1 302 000,00	₡ 89 110,57	₡ 3 721 392 015,85
31/12/2021	₡ 7 328 572,63	₡ 31 442 316,80	₡ 1 302 000,00	₡ 89 110,57	₡ 3 714 063 443,22
TOTAL	₡ 84 001 484,29	₡ 381 249 188,87	₡ 15 624 000,00	₡ 12 342 663,42	

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

La deuda inicial es por un monto de ¢4 460,04 millones a plazo 19 años, 9 meses y 12 días, con una tasa de interés del 10%. Al 31 de diciembre del 2021 el saldo es de ¢3 714,06 millones.

Cuadro N.º 64: Detalle de amortización e intereses Proyecto Aulas y Laboratorio al 31 de diciembre de 2021

FECHA	AMORTIZACIÓN	INTERESES	COMISIÓN	RESERVA	SALDO ACTUAL
SALDO AL 31/12/2020					3 711 459 383,30
31/1/2021	¢ 6 397 260,21	¢ 31 358 395,25	¢ 1 418 000,00	¢ 2 147 000,00	¢ 3 705 062 123,09
28/2/2021	¢ 6 451 311,13	¢ 31 304 344,33	¢ 1 418 000,00	¢ 2 147 000,00	¢ 3 698 610 811,96
31/3/2021	¢ 6 505 818,74	¢ 31 249 836,72	¢ 1 418 000,00	¢ 2 147 000,00	¢ 3 692 104 993,22
30/4/2021	¢ 6 560 786,88	¢ 31 194 868,58	¢ 1 418 000,00	¢ 2 147 000,00	¢ 3 685 544 206,34
31/5/2021	¢ 6 616 219,46	¢ 31 139 436,00	¢ 1 418 000,00	¢ 2 147 000,00	¢ 3 678 927 986,88
30/6/2021	¢ 6 672 120,39	¢ 31 083 535,08	¢ 1 418 000,00	¢ 90 344,53	¢ 3 672 255 866,49
31/7/2021	¢ 6 728 493,63	¢ 31 027 161,84	¢ 1 418 000,00	¢ 90 344,53	¢ 3 665 527 372,86
31/8/2021	¢ 6 785 343,17	¢ 30 970 312,30	¢ 1 418 000,00	¢ 90 344,53	¢ 3 658 742 029,69
30/7/2021	¢ 6 842 673,04	¢ 30 912 982,43	¢ 1 418 000,00	¢ 90 344,53	¢ 3 651 899 356,65
31/10/2021	¢ 6 900 487,29	¢ 30 855 168,18	¢ 1 418 000,00	¢ 90 344,53	¢ 3 644 998 869,36
30/11/2021	¢ 6 958 790,02	¢ 30 796 865,45	¢ 1 418 000,00	¢ 90 344,53	¢ 3 638 040 079,34
31/12/2021	¢ 7 017 585,35	¢ 30 738 070,12	¢ 1 418 000,00	¢ 90 344,53	¢ 3 631 022 493,99
TOTAL	¢ 80 436 889,31	¢ 372 630 976,28	¢ 17 016 000,00	¢ 11 367 411,71	

Fuente: Sistema de Información de Administración Financiera-Oficina de Administración Financiera

La deuda inicial es por un monto de ¢4 503,57 millones a un plazo de 20 años, 13 días, con una tasa de interés del 10%. Al 31 de diciembre del 2021 el saldo es de ¢3 631,02 millones.

VIII. Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

1. Frente al contexto nacional de crisis económica, en el año 2021 la sostenibilidad financiera y el equilibrio presupuestario han constituido ejes prioritarios de atención, contemplados tanto por el Consejo Universitario en el Plan Estratégico Institucional 2021-2025, como por la actual administración en el desarrollo de acciones dirigidas a la construcción de una cultura sustentada en el uso oportuno, racional y económico de los recursos.
2. Ante el complejo contexto generado por la emergencia sanitaria a causa del COVID-19, en el año 2021, las autoridades de la Institución dieron continuidad e incorporaron nuevas acciones para garantizar la eficiencia y eficacia en la prestación de los servicios académicos y administrativos; asimismo, existió un especial interés en el acompañamiento a la población estudiantil para favorecer el éxito académico y la disminución en los riesgos sobre la permanencia.
3. La Regla Fiscal constituye un factor condicionante de orden externo que ha llegado a impactar los umbrales de la formulación y ejecución presupuestaria de la Universidad, en perjuicio del uso de recursos dispuestos para cumplir los objetivos y metas trazados en el Plan Operativo Institucional. En el año 2021 la Institución en un actuar responsable y comprometido, continuó con la implementación de acciones para la contención del gasto y el monitoreo constante de la ejecución presupuestaria, a fin de que ésta estuviera dentro de los límites establecidos. No obstante, es de gran preocupación que para el 2022, la aplicación de la Regla fiscal será aún más restrictiva sobre el presupuesto Institucional, ya que el crecimiento permitido, en la formulación y en la ejecución presupuestaria, será de tan solo 1,96% y se aplicará tanto al Gasto Corriente como al Gasto de Capital.

4. En el marco de la crisis económica y de los cambios en la política económica del Estado, la Universidad planificó el financiamiento de las operaciones del año 2021, mediante un presupuesto por programas y actividades que alcanzó la suma de ¢328 777,23 millones, teniendo como fuentes de financiamiento los recursos subvencionados por el Estado, los generados en su actividad corriente y los provenientes de actividades del vínculo con el sector externo.
5. El Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), constituye el ingreso más representativo de la Institución, cuya recaudación en el 2021 correspondió al 78,01% del total de ingresos percibidos. Por su trascendencia sobre las finanzas de la Institución, es destacable el hecho de que, en el año 2021, el Gobierno no presupuestó la totalidad del monto que inicialmente fue acordado para las Universidades Públicas, por lo que la Universidad de Costa Rica dejó de percibir un monto aproximado de ¢14 066,27 millones.
6. En materia de inversiones, los ingresos de la propiedad alcanzaron en el 2021 una recaudación de ¢1 853,79 millones, equivalente al 71,95% del presupuesto asignado. Esta baja ejecución presupuestaria obedece al riesgo sistemático por disminución en las tasas de interés. Un logro del periodo fue la aprobación de la “Política de Inversión de la Universidad de Costa Rica”, documento que sistematiza el curso de acción a seguir para un manejo óptimo y responsable de los recursos a invertir, bajo una adecuada administración del riesgo.
7. En el año 2021, la Administración canalizó los recursos necesarios para dar de baja a la cuenta por cobrar registrada a nombre del PAIS por valor de ¢3 841,84 millones. Con este proceder se atendió lo dispuesto en el expediente judicial No.15-6151-1027-CA judicialmente, y la recomendación emitida por el Despacho de Auditoría Externa.

En el Compendio de los Estados Financieros y de Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre de 2021 se revela, con carácter contable, la estimación sobre los procesos de embargo a la cuenta corriente No 001-0281135-9, por un monto de ¢2 104 72 millones y otro a la cuenta corriente No 001-0038349-9 por un

monto ¢5 121 27, expediente judicial No 19-005825-1765-CJ-6 y 19-006134-1765-8, respectivamente. Estas cifras han de ser consideradas en caso de un posible resultado desfavorable para la Institución.

8. La relación Masa Salarial - Partidas Generales es un indicador que permite equilibrar el destino de los recursos, fijando un límite máximo permisible para la Masa Salarial del 80,00 %. En el 2021, considerando los egresos reales más compromisos, este indicador estuvo por debajo de dicho límite, alcanzando el 71,72 % para los Fondos Totales y el 73,80 % para los Fondos Corrientes. Con ello, el gasto en las partidas generales fue del 28,28 % para los Fondos Totales y del 26,20 % para los Fondos Corrientes.
9. Con base en un estricto y constante seguimiento de la ejecución presupuestaria la administración procuró el equilibrio presupuestario mediante el traslado de recursos disponibles hacia áreas prioritarias de atención. Con base en este mecanismo de seguimiento, también fue posible realizar un pago extraordinario para la amortización del Fideicomiso UCR-BCR, específicamente al Edificio de la Facultad de Ingeniería, por valor de ¢3 232,00 millones.
10. Producto de las Auditorías Especiales realizadas por la Contraloría General de la República, en el año 2021 se mantuvo un activo canal de comunicación, mediante el cual se lograron sistematizar y oficializar diversos mecanismos de control que la Institución a lo largo de los años ha venido implementando para fortalecer las fases de formulación, ejecución y evaluación del proceso presupuestario. Entre estos mecanismos de control destacan los requeridos por el Órgano Contralor en el informe DFOE-SOC-IF-00010-2020. Asimismo, con la resolución R-298-2021, se dio observancia a la disposición 4.5 del informe No. DFOE-SOC-IF-00002-2020, referente a oficializar el mecanismo de control para regular la determinación, gestión, reconocimiento y control de los excedentes, así como su inclusión dentro del presupuesto universitario y la prohibición de acumulación de recursos.

11. En el año 2021, la Oficina de Administración Financiera continuó trabajando en la Adaptación de la Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en la Universidad de Costa Rica, con la finalidad de contar con un marco normativo uniforme y de lenguaje universal, que fortalezca la confianza y transparencia de la información financiera para la toma de decisiones; así como, la rendición de cuentas. Para ello, se requiere del apoyo de distintas instancias universitarias y de la Administración Superior, principalmente en cuanto a la disposición de herramientas tecnológicas necesarias, que generen las salidas de información que demandan las NICS, las cuales deben estar reflejadas en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022.
12. La liquidez de la Universidad se mantiene en el orden de 2,64 colones por cada colón que se debe en el corto plazo, esto implica que se mantiene un adecuado flujo de efectivo para cubrir el financiamiento de los compromisos de pago.
13. El nivel de endeudamiento de la Universidad presenta una disminución del 1,38 %, pasando del 22,15% al 31 de diciembre de 2020 al 20,77 % al 31 de diciembre de 2021. Esta rebaja obedece al pago anticipado al Fideicomiso, específicamente al Edificio de Ingeniería.
14. Los fideicomisos UCR-BCR-2011 corresponden al Edificio de la Facultad de Ciencias Sociales, Aulas y Laboratorio, Ingeniería y Plaza de la Autonomía. A partir de febrero de 2020 se registra la provisión referente al pago de la reserva de efectivo al Fideicomiso UCR/BCR 2011, sobre la base de devengo y a la espera de que se defina por la Administración su aplicación en la atención de eventuales obligaciones a largo plazo, según y cómo se establece en las condiciones contractuales, además de ejecutar el gasto presupuestario dentro del período, sobre la base de efectivo.
15. Con respecto al pasivo diferido de “Matrícula al Cobro”, se incorpora a los Estados Financieros el saldo de las cuentas por cobrar de matrícula desde el 31

de diciembre de 2014, atendiendo la disposición de la Contraloría General de la República mediante Nota DFOE-SOC-0684 e Informe DFOE-SOC-IF-11-2014 indicados en Oficio R-6255-2014. Del periodo 2020 al 2021 hubo una disminución en la cuenta por cobrar y por ende en el pasivo diferente. Esta variación es producto de la disminución en las cuentas por cobrar por concepto de matrícula.

Recomendaciones

Las siguientes recomendaciones se plantean con el propósito de orientar la toma de decisiones de la Administración Superior, hacia el máximo aprovechamiento de los recursos y la óptima operación financiera de la Institución.

1. Propiciar desde CONARE un estricto seguimiento al cumplimiento de los acuerdos sobre los recursos del FEES por parte del Gobierno Central, de conformidad con los derechos que otorga la Legislación Nacional para garantizar la Educación Superior Pública en Costa Rica.
2. Gestionar ante la Comisión de Enlace que se eleve la propuesta de modificación al Decreto Ejecutivo N.º41641-H, con reforma N.º42218-H, de manera que se replanten las bases de cálculo para el cumplimiento de la Regla Fiscal, tanto en formulación de presupuesto como en ejecución. Asimismo, incorporar en la propuesta que los recursos del Vínculo Externo no sean sujetos de la aplicación de la Regla Fiscal, dada su naturaleza.
3. Fortalecer los mecanismos que propicien la eficiente y oportuna ejecución presupuestaria, principalmente de los recursos del Vínculo Externo, de manera que aumenten los porcentajes de ejecución y por ende se incurra en un menor superávit al finalizar el periodo.
4. Continuar con el programa de asesoría a las Unidades Académicas, Vicerrectorías y Oficinas Administrativas por parte del personal responsable de la Oficina de Planificación Universitaria, Oficina de Administración Financiera, Oficina de Recursos Humanos y Oficina de Suministros. Este acercamiento permitirá orientar la ejecución presupuestaria eficiente y oportuna en su función como unidades generadoras en la formulación, aprobación y seguimiento de los procesos presupuestarios, dando un lugar prioritario al Vínculo Externo, cuyo porcentaje de ejecución del gasto es bajo.

5. Dar seguimiento a las políticas emitidas en cuanto a las fechas límites para la ejecución de las partidas de inversión y compra de bienes duraderos, con el fin de potenciar los procesos de compra oportuna y que estos sean efectivamente finalizados en el período de ejecución presupuestaria, de acuerdo con el principio de anualidad.
6. Dar seguimiento a los porcentajes de ejecución de las partidas que conforman la Masa Salarial, para su análisis y toma de decisiones sobre su equilibrio con respecto a las partidas de operación.
7. Continuar con los esfuerzos administrativos, principalmente de apoyo económico en mejoras a los sistemas, para lograr cumplir con lo encomendado por Ley en relación con la Adaptación de la Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en la Universidad de Costa Rica. El apoyo de la Administración Superior es trascendental para cumplir con el mandato de la Ley.
8. Revisar periódicamente los mecanismos de control relacionados con la normativa de impuesto al valor agregado y su recuperación, así como su generación de comprobantes electrónicos a la luz de las directrices institucionales. Asimismo, continuar con el estudio sobre diferencia en saldos.
9. Analizar la factibilidad de crear una reserva presupuestaria que permita atender, en caso de un fallido resultado, los procesos judiciales, en contra de la Universidad.

ANEXOS

ANEXO 1

Unidades beneficiadas con bienes muebles e inmuebles donados Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021 (Expresado en miles de colones)

Custodio	Cantidad	Monto	Importancia relativa
Edificios	1	298 111,20	26,74%
Terrenos	1	143 558,45	12,88%
Lote Sillas	Lote	139 119,05	12,48%
Instituto Clodomiro Picado (ICP)	36	111 497,94	10,00%
Centro de Investigación en Ciencias Atómicas, Nucleares y Moleculares (CICANUM)	1	86 857,50	7,79%
Laboratorio Clínico (OBS)	23	43 146,43	3,87%
Centro Inv. Contaminación Ambiental (CICA)	13	38 703,18	3,47%
Centro Inv. Electroquímica Energía (CELEQ)	21	36 879,95	3,31%
Centro de Inv. Nutrición Animal (CINA)	18	32 473,40	2,91%
Instituto de Investigaciones en Ingeniería (INII)	3	29 767,05	2,67%
Escuela de Matemáticas	18	16 423,06	1,47%
Escuela de Química	1	14 511,06	1,30%
Libros	1	14 272,18	1,28%
Centro Inv. Agronómicas (CIA)	18	11 579,21	1,04%
Escuela de Ingeniería Eléctrica	16	8 134,41	0,73%
Jardín Lankester	11	7 775,85	0,70%
Vicerrectoría de Investigación	3	7 504,52	0,67%
Centro Inv. Biología Celular y Molecular (CIBCM)	8	7 327,14	0,66%
Centro de Inv. en Tecnologías de la Inf y Comun (CITIC)	9	7 203,18	0,65%
Decanato Educación	11	5 314,57	0,48%
Escuela de Administración Pública	5	5 185,53	0,47%
Escuela de Biología	10	4 626,70	0,41%
Escuela de Ingeniería Química	2	4 164,63	0,37%
Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME)	4	4 050,17	0,36%
Centro de Inv. Tecnología de Alimentos (CITA)	6	3 608,07	0,32%
Sistema Editorial y de Difusión Científica de la Investigación (SIEDIN)	5	3 599,58	0,32%
Vicerrectoría de Acción Social	9	3 390,58	0,30%
Decanato de Medicina	3	2 851,96	0,26%
Estación Experimental Alfredo Volio Mata	5	2 689,07	0,24%
Sede Regional de Occidente	3	2 012,37	0,18%
Escuela de Medicina	3	1 895,86	0,17%
Centro Inv. Desarrollo Sostenible (CIEDES)	1	1 880,57	0,17%
Programa de Difusión de la Cultura China	4	1 855,91	0,17%
Observatorio de Desarrollo (ODD)	1	1 799,96	0,16%
Centro de Inv. de Hematología y Trastornos Afines (CIHATA)	2	1 609,94	0,14%
Escuela de Ingeniería Agrícola	1	1 565,91	0,14%
Centro de Inv. Protección de Cultivos (CIPROC)	2	1 409,24	0,13%
Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP)	1	941,42	0,08%

Custodio	Cantidad	Monto	Importancia relativa
Instituto Inv. en Educación	1	897,60	0,08%
Escuela de Psicología	1	626,00	0,06%
Escuela de Formación Docente	1	595,68	0,05%
Programa de Investigación en desarrollo Urbano Sostenible (PRODUS)	2	559,50	0,05%
Estación Experimental Fabio Baudrit	1	507,95	0,05%
Escuela de Lenguas Modernas	1	473,91	0,04%
Escuela de Enfermería	2	453,90	0,04%
Centro de Inv. Geofísica (CIGEFI)	1	366,65	0,03%
Centro de Investigación de Estructuras Microscópicas (CIEMIC)	1	359,57	0,03%
Escuela de Ciencias de Comunicación Colectiva	1	348,80	0,03%
Escuela de Zootecnia	1	201,76	0,02%
Instituto de Investigaciones Farmacéuticas (INIFAR)	1	194,03	0,02%
TOTAL	293	1 114 882,14	100,00%

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre del 2021, OAF

ANEXO 2

Valor en libros de los bienes muebles adquiridos clasificados por unidad Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 en colones

NOMBRE DE LA UNIDAD	CANTIDAD DE ACTIVOS	COSTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
Libros		862 059,92	71 307,78	790 752,14
Sillas	LOTE	128 764,72	0,00	128 764,72
Pupitres	LOTE	18 238,86	0,00	18 238,86
Vicerrectoría de Docencia	2	1 210,84	48,06	1 162,78
Centro de Evaluación Académica (CEA)	15	8 054,66	462,84	7 591,82
Escuela de Ciencias de la Computación e Informática	8	13 123,97	642,78	12 481,19
Postgrado en Computación e Informática	2	919,64	85,59	834,05
Facultad de Bellas Artes	22	17 759,05	1 695,47	16 063,58
Escuela de Artes Dramáticas	11	8 552,03	509,81	8 042,22
Escuela de Artes Plásticas	13	9 060,61	575,71	8 484,90
Escuela de Artes Musicales	48	55 147,77	2 916,33	52 231,44
Decanato de Letras	5	9 470,02	487,12	8 982,90
Escuela de Filología	2	612,85	26,48	586,37
Escuela de Filosofía	1	365,16	30,20	334,96
Escuela de Lenguas Modernas	156	58 556,66	2 010,67	56 545,99
Museo de la Universidad de Costa Rica	1	436,54	18,89	417,65
Escuela de Biología	55	52 180,17	1 995,39	50 184,78
Escuela de Física	22	11 710,51	600,39	11 110,12
Escuela de Geología	64	213 382,84	20 022,57	193 360,27
Escuela de Matemáticas	27	9 942,53	298,72	9 643,81
Escuela de Química	25	85 486,93	2 896,55	82 590,38
Centro de Investigación en Ciencias Atómicas, Nucleares y Moleculares (CICANUM)	9	13 549,17	1 160,06	12 389,11
Centro de Inves Matemática Pura y Aplicada	6	7 320,31	269,89	7 050,42
Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas	2	1 112,65	103,56	1 009,09
Facultad de Ciencias Económicas	4	7 587,81	425,44	7 162,37
Escuela de Administración de Negocios	11	34 027,94	1 356,99	32 670,95
Escuela de Administración Pública	1	229,99	15,18	214,81
Escuela de Economía	8	2 353,27	112,91	2 240,36
Facultad de Derecho	13	7 006,34	433,88	6 572,46
Decanato Educación	20	10 847,57	738,99	10 108,58
Escuela de Formación Docente	3	1 098,98	53,37	1 045,61
Escuela de Orientación y Educ Especial	1	369,90	4,05	365,85
Escuela Educación Física y Deportes	18	4 545,89	106,84	4 439,05
Escuela de Sociología	2	461,04	58,81	402,23
Decanato de Ciencias Sociales	6	5 490,25	415,52	5 074,73
Escuela de Antropología	8	4 953,83	122,49	4 831,34
Escuela de Ciencias de Comunicación Colectiva	6	4 429,57	499,57	3 930,00
Escuela de Ciencias Políticas	1	259,96	5,05	254,91
Escuela de Trabajo Social	9	2 761,28	181,26	2 580,02
Escuela de Psicología	6	1 658,21	133,03	1 525,18
Escuela de Geografía	3	15 885,77	624,11	15 261,66
Decanato de Medicina	20	22 859,54	501,26	22 358,28
Escuela de Medicina	54	103 663,92	8 775,75	94 888,17
Escuela de Enfermería	8	2 653,39	133,81	2 519,58
Escuela de Nutrición	1	3 389,90	129,95	3 259,95
Escuela de Tecnologías en Salud	15	20 496,50	485,16	20 011,34
Facultad de Odontología	22	137 914,26	6 606,02	131 308,24
Facultad de Microbiología	89	57 651,28	2 452,60	55 198,68
Facultad de Farmacia	22	61 458,88	1 922,17	59 536,71
Centro Inv. Economía Agrícola y Desarrollo (CIEDA)	1	5 403,22	105,05	5 298,17
Escuela de Economía Agrícola y Agronegocios	8	1 945,23	59,00	1 886,23
Escuela de Agronomía	5	12 037,89	908,87	11 129,02

Escuela de Zootecnia	8	9 358,94	414,22	8 944,72
Laboratorio de Ensayos Biológicos (LEBI)	6	15 865,91	2 096,86	13 769,05
Comisión Institucional de Equipamiento	222	119 708,51	3 734,01	115 974,50
Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME)	137	457 176,91	32 257,83	424 919,08
Decanato de Ingeniería	5	5 461,32	490,08	4 971,24
Escuela de Ingeniería Civil	55	59 747,13	6 081,31	53 665,82
Escuela de Ingeniería Química	24	165 667,37	38 946,86	126 720,51
Escuela de Ingeniería Eléctrica	26	96 775,98	23 622,86	73 153,12
Escuela de Ingeniería Mecánica	3	140 535,29	10 598,07	129 937,22
Escuela de Ingeniería Industrial	2	392,19	19,87	372,32
Escuela de Arquitectura	17	13 700,50	800,45	12 900,05
Escuela de Topografía	16	184 269,40	16 103,09	168 166,31
Escuela de Ingeniería Agrícola	8	75 205,48	7 414,39	67 791,09
Escuela de Estudios Generales	3	1 622,01	57,30	1 564,71
Sede Regional de Occidente	113	93 856,21	5 722,50	88 133,71
Sede Regional de Guanacaste	186	133 843,58	7 800,88	126 042,70
Recinto Santa Cruz Guanacaste	21	53 756,45	5 586,62	48 169,83
Sede Regional del Atlántico, Turrialba	92	121 942,30	4 859,04	117 083,26
Recinto de Guápiles	40	18 617,53	1 796,61	16 820,92
Recinto de Paraíso, Cartago	12	9 697,88	397,40	9 300,48
Finca de Producción Animal	3	8 001,33	345,06	7 656,27
Sede Regional de Limón	58	139 959,52	11 527,54	128 431,98
Sede Regional del Pacífico	245	223 843,34	6 362,81	217 480,53
Recinto de Tacares	40	48 723,25	1 550,24	47 173,01
Vicerrectoría de Investigación	32	20 013,75	732,02	19 281,73
Sistema Editorial de Difusión Científica de la Investigación (SIEDIN)	4	3 705,77	308,59	3 397,18
Centro de Investigación de Estructuras Microscópicas (CIEMIC)	3	2 197,35	177,26	2 020,09
Centro de Inv. en Ciencias del Movimientos Humano (CIMOHU)	4	760,00	13,94	746,06
Centro de Inv. Antropológicas (CIAN)	2	3 825,49	367,57	3 457,92
Jardín Lankester	11	13 062,61	871,12	12 191,49
Instituto Investigaciones Jurídicas (IIJ)	2	647,03	21,82	625,21
Centro de Investigación en Neurociencias (CIN)	4	53 102,43	2 874,01	50 228,42
Centro de Investigación en Ciencias Geológicas (CICG)	2	550,46	20,97	529,49
Centro Inv. Ciencias e Ing. de los Materiales (CICIMA)	30	873 402,51	198 627,43	674 775,08
Centro Inv. Ciencias del Mar y Limnol. (CIMAR)	8	102 589,60	11 575,09	91 014,51
Centro Inv. Electroquímica Energía (CELEQ)	5	9 516,38	608,82	8 907,56
Centro de Inv. de Hematología y Trastornos Afines (CIHATA)	1	1 646,76	16,68	1 630,08
Centro de Inv. de Productos Naturales (CIPRONA)	5	52 827,34	2 468,41	50 358,93
Centro de Inv. Geofísica (CIGEFI)	6	6 473,15	611,90	5 861,25
Centro de Enfermedades Tropicales (CIET)	7	33 931,45	2 123,81	31 807,64
Instituto Inv. Ciencias Económicas (IICE)	2	919,64	85,59	834,05
Centro Inv. Desarrollo Sostenible (CIEDES)	1	972,57	51,40	921,17
Centro Inv. Contaminación Ambiental (CICA)	15	88 811,19	6 496,27	82 314,92
Centro de Inv. Protección de Cultivos (CIPROC)	10	12 036,13	636,33	11 399,80
Observatorio de Desarrollo (ODD)	2	1 695,87	154,01	1 541,86
Instituto de Inv. Psicológicas (IIP)	7	7 489,72	277,70	7 212,02
Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP)	2	1 001,84	74,29	927,55
Laboratorio de Docencia en Cirugía y Cáncer	51	119 918,79	10 229,17	109 689,62
Instituto Inv. en Educación	5	2 489,74	239,84	2 249,90
Instituto de Inv. Farmacéuticas (INIFAR)	6	29 968,31	1 900,34	28 067,97
Instituto Clodomiro Picado (ICP)	12	87 668,84	6 782,22	80 886,62
Instituto Inv. Salud (INISA)	5	25 174,82	1 487,61	23 687,21
Centro Inv. Biología Celular y Molecular (CIBCM)	4	5 174,68	517,29	4 657,39
Instituto de Investigaciones en Arte	3	967,64	41,49	926,15
Centro Inv. Agronómicas (CIA)	11	47 227,55	2 616,99	44 610,56
Instituto de Inv. Agrícolas (IIA)	4	1 401,11	63,20	1 337,91
Centro de Inv. de Granos y Semillas (CIGRAS)	17	75 526,46	5 110,41	70 416,05
Centro de Inv. Nutrición Animal (CINA)	6	26 580,20	1 627,41	24 952,79
Estación Experimental Fabio Baudío	16	104 905,76	8 646,41	96 259,35
Centro de Inv. Tecnología de Alimentos (CITA)	26	36 810,26	1 223,96	35 586,30
Escuela de Tecnología de Alimentos	16	270 961,08	13 110,19	257 850,89
Estación Experimental Alfredo Volio Mata	6	64 960,27	2 698,54	62 261,73
Instituto Inv. Ingeniería (INII)	29	138 591,37	30 754,52	107 836,85
Instalaciones Deportivas	1	1 170,00	20,18	1 149,82

Centro Inv. de Estudios de la Mujer (CIEM)	1	333,34	8,49	324,85
Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información	73	27 535,52	1 236,37	26 299,15
Vicerrectoría de Acción Social	57	33 941,71	1 286,67	32 655,04
Canal 15	28	141 547,07	5 686,53	135 860,54
Semanario Universidad	4	5 715,90	297,05	5 418,85
Emisoras Culturales - RADIO U	24	22 420,03	1 056,65	21 363,38
Oficina de Divulgación e Información (ODI)	31	21 798,82	1 446,43	20 352,39
Oficina de Orientación	6	3 001,60	244,00	2 757,60
Vicerrectoría de Vida Estudiantil	11	5 465,71	146,74	5 318,97
Oficina de Registro e Información	2	5 847,83	618,58	5 229,25
Oficina de Bienestar y Salud	10	12 380,00	901,74	11 478,26
Programa de Voluntariado (V I V E)	2	829,80	11,54	818,26
Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental (OBS)	1	520,78	51,32	469,46
Residencias Estudiantiles Sede Central	1	211,50	19,11	192,39
Sede Regional del Sur	69	85 304,33	5 492,03	79 812,30
Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU)	2	882,73	79,04	803,69
Vicerrectoría de Administración	1	1 608,00	44,47	1 563,53
Oficina de Administración Financiera (OAF)	52	42 924,05	1 576,63	41 347,42
Oficina de Recurso Humanos	11	7 241,17	323,57	6 917,60
Sección de Mantenimiento y Obras Menores	32	9 105,22	297,15	8 808,07
Oficina de Suministros	30	13 447,52	679,22	12 768,30
Sección de Correo	16	11 351,27	1 109,00	10 242,27
Sección de Transportes	22	421 745,16	23 611,51	398 133,65
Sección de Seguridad y Tránsito	185	349 190,82	17 362,14	331 828,68
Oficina de Servicios Generales	2	2 205,42	217,98	1 987,44
Sección Maquinaria y Equipo	7	13 152,18	803,08	12 349,10
Consejo Universitario	14	7 226,46	253,49	6 972,97
Sede Interuniversitaria de Alajuela	62	62 978,68	4 267,90	58 710,78
Contraloría Universitaria	10	6 912,50	361,93	6 550,57
Rectoría	8	50 188,43	636,28	49 552,15
Sistema de Estudios de Postgrado	7	4 885,88	348,24	4 537,64
Oficina de Asuntos Internacionales	1	283,77	26,26	257,51
Centro de Informática	419	706 823,97	42 049,26	664 774,71
Postgrado en Administración Pública	3	1 668,98	155,34	1 513,64
Postgrado en Economía	1	533,62	48,64	484,98
Postgrado en Especialidades Médicas	5	29 812,45	491,26	29 321,19
Postgrado en Geografía	1	1 729,57	110,35	1 619,22
Licencias y Software		31 927,65	8 133,11	23 794,54
Postgrado en Gerencia Agroempresarial	1	192,47	15,60	176,87
Postgrado en Ingeniería Industrial	1	389,00	4,69	384,31
Postgrado en Trabajo Social	2	629,01	7,30	621,71
Postgrado en Odontología	16	171 779,89	7 968,52	163 811,37
Postgrado en Ciencias de Alimentos	1	289,00	5,78	283,22
Plaza de la Autonomía	2	477,88	65,54	412,34
Federación de Estudiantes UCR (FEUCR)	110	36 350,13	1 977,99	34 372,14
TOTAL	3930	9 003 651,09	771 917,21	8 231 733,88

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2021, OAF

ANEXO 3

Cantidad de bienes muebles registrados por unidad sujetos de registro en el auxiliar de activos al 31 de diciembre del 2021

CUSTODIO	CANTIDAD
Sede Regional de Occidente	8986
Sede Regional de Guanacaste	6493
Sede Regional del Atlántico, Turrialba	6267
Centro de Informática	5779
Facultad de Odontología	3973
Sede Regional de Limón	3941
Sede Regional del Pacífico	3924
Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME)	3912
Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información	3624
Escuela de Ingeniería Eléctrica	3521
Escuela de Química	3271
Escuela de Medicina	3220
Facultad de Microbiología	2856
Proyecto Tabletillas SIBDI	2835
Escuela de Biología	2756
Vicerrectoría de Acción Social	2714
Sección de Seguridad y Tránsito	2611
Escuela de Artes Plásticas	2249
Centro de Inv. Tecnología de Alimentos (CITA)	1982
Escuela de Física	1940
Recinto de Tacaes	1921
Activos en Desuso (BOARE)	1913
Federación de Estudiantes UCR (FEUCR)	1897
Sede Interuniversitaria de Alajuela	1881
Escuela de Lenguas Modernas	1803
Sede Regional del Sur	1743
Escuela de Geología	1670
Instituto Inv. Ingeniería (INII)	1663
Sección de Mantenimiento y Obras Menores	1662
Estación Experimental Fabio Baudrit	1629
Escuela de Ciencias de la Computación e Informática	1589
Instituto Clodomiro Picado (ICP)	1558
Facultad de Farmacia	1554
Centro Inv. Agronómicas (CIA)	1538
Recinto de Paraíso, Cartago	1453
Decanato de Ingeniería	1422
Canal 15	1421
Vicerrectoría de Investigación	1379
Centro Inv. Biología Celular y Molecular (CIBCM)	1352
Escuela de Artes Musicales	1299
Centro Inv. Ciencias del Mar y Limnol (CIMAR)	1271
Sistema Editorial de Difusión Científica de la Investigación (SIEDIN)	1223
Centro Inv. Electroquímica Energía (CELEQ)	1199
Decanato de Ciencias Sociales	1169
Escuela de Estudios Generales	1144
Facultad de Ciencias Económicas	1084
Escuela de Ciencias de Comunicación Colectiva	1041
Emisoras Culturales - RADIO U	1026

Escuela de Matemáticas	1014
Recinto de Guápiles	994
Facultad de Derecho	986
Programa C I S C O	985
Escuela de Ingeniería Civil	973
Escuela de Tecnologías en Salud	968
Escuela Educación Física y Deportes	944
Centro Inv. Contaminación Ambiental (CICA)	939
Oficina de Administración Financiera (OAF)	936
Escuela de Ingeniería Industrial	921
Escuela de Ingeniería Agrícola	913
Instituto de Inv. Psicológicas (IIP)	896
Escuela de Ingeniería Química	890
Escuela de Arquitectura	890
Escuela de Tecnología de Alimentos	867
Oficina de Recurso Humanos	864
Escuela de Enfermería	856
Oficina de Registro e Información	856
Centro de Investigación en Ciencias Atómicas, Nucleares y Moleculares (CICANUM)	836
Escuela de Ingeniería Mecánica	834
Residencias Estudiantiles Sede Central	833
Oficina de Suministros	815
Oficina de Orientación	794
Escuela de Topografía	792
Centro de Inv. de Productos Naturales (CIPRONA)	792
Instituto Inv. Salud (INISA)	787
Escuela de Geografía	785
Escuela de Nutrición	779
Estación Experimental Alfredo Volio Mata	755
Escuela de Agronomía	751
Recinto Santa Cruz Guanacaste	748
Oficina de Bienestar y Salud	727
Escuela de Formación Docente	725
Centro de Inv. de Granos y Semillas (CIGRAS)	703
Rectoría	689
Decanato Educación	677
Escuela de Administración Pública	676
Decanato de Ciencias Básicas	668
Sección de Transportes	668
Consejo Universitario	632
Centro de Inv. Nutrición Animal (CINA)	623
Oficina de Servicios Generales	608
Decanato de Letras	605
Instituto de Inv. Farmacéuticas (INIFAR)	568
Sección de Correo	566
Postgrado en Especialidades Médicas	566
Centro Inv. Capacitación en Adm. Pública (CICAP)	564
Centro de Investigación de Estructuras Microscópicas (CIEMIC)	564
Oficina de Divulgación e Información (ODI)	562
Oficina Ejecutora del Plan de Inversiones (OEPI)	553
Laboratorio de Docencia en Cirugía y Cáncer	534
Centro de Enfermedades Tropicales (CIET)	517
Centro Inv. Ciencias e Ing. de los Materiales (CICIMA)	514
Escuela de Estadística	505
Decanato de Ciencias Agroalimentarias	503
Sistema de Estudios de Postgrado	500

Escuela de Antropología	498
Centro de Evaluación Académica (CEA)	485
Programas Deportivos y Recreativos	482
Laboratorio de Ensayos Biológicos (LEBI)	478
Escuela de Psicología	467
Decanato de Medicina	464
Plaza de la Autonomía	464
Escuela de Administración de Negocios	463
Escuela de Artes Dramáticas	459
Centro Centroamericano de Población (CCP)	450
Contraloría Universitaria	445
Facultad de Bellas Artes	443
Semanario Universidad	443
Centro de Inv. Geofísica (CIGEFI)	432
Gestión de Servicios Contratados	428
Laboratorio Clínico (OBS)	427
Escuela de Filología	424
Jardín Lankester	420
Instituto Inv. en Educación	402
Escuela de Bibliotecología y Ciencias de la Información	397
Escuela de Salud Pública	388
Oficina de Becas y Atención Socioeconómica (OBAS)	386
Instituto de Inv. Sociales (IIS)	384
Programa de Investigación en desarrollo Urbano Sostenible (PRODUS)	382
Vicerrectoría de Administración	382
Escuela de Economía	380
Escuela de Ciencias Políticas	372
Vicerrectoría de Vida Estudiantil	372
Escuela de Zootecnia	350
Escuela de Sociología	335
Centro de Investigación en Neurociencias (CIN)	318
Instituto de Inv. Agrícolas (IIA)	318
Centro de Inv. Históricas de América Central (CIHAC)	303
Escuela de Trabajo Social	300
Escuela de Economía Agrícola y Agronegocios	294
Centro de Inv. Protección de Cultivos (CIPROC)	294
Oficina de Asuntos Internacionales	293
Escuela de Orientación y Educ. Especial	292
Centro Infantil Laboratorio (CIL)	290
Sección Maquinaria y Equipo	290
Escuela de Filosofía	274
Instituto Inv. Ciencias Económicas (IICE)	273
Comisión Institucional de Equipamiento	265
Armamento Institucional- Secc Seg y Tránsito	264
Centro de Inv. Antropológicas (CIAN)	252
Centro de Investigación en Ciencias Geológicas (CICG)	245
Centro de Inv. en Ciencias del Movimientos Humano (CIMOHU)	232
Archivo Universitario	226
Postgrado en Administración y Dirección de Empresas	224
Escuela de Historia	215
Centro de Inv. de Hematología y Trastornos Afines (CIHATA)	208
Vicerrectoría de Docencia	206
Programa de Difusión de la Cultura China	203
Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP)	198
Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU)	186
Postgrado en Ingeniería Eléctrica	186

Planetario	180
Instalaciones Deportivas	178
Museo de la Universidad de Costa Rica	171
Tribunal Electoral Universitario	171
Centro Inv. Desarrollo Sostenible (CIEDES)	168
Centro Inv. de Estudios de la Mujer (CIEM)	164
Centro de Investigaciones Espaciales (CINESPA)	158
Unidad de Salud Ocupacional y Ambiental (OBS)	154
Centro Inv. Economía Agrícola y Desarrollo (CIEDA)	153
Centro de Inv. Matemática Pura y Aplicada	139
Programa de Gestión Ambiental Integral	133
Postgrado en Gerencia Agroempresarial	132
Finca de Producción Animal	131
Centro de Inv. Identidad Cultural latinoamericana (CIICLA)	130
Oficina Jurídica	126
Observatorio de Desarrollo (ODD)	125
Centro de Inv. en Tecnologías de la Inf y Comun (CITIC)	121
Doctorado en Educación	111
Escuela Nueva Laboratorio	109
Maestría en Evaluación de Prog. y Proyectos de Desarrollo	108
Sindicato de Empleados de la Universidad de Costa Rica (SINDEU)	104
Cátedras Universitarias Internacionales (Vicerrectoría Docencia)	101
Escuela de Administración Educativa	90
Club de Fútbol	87
Prog. Sociedad de la Infor y Conocimiento (PROSIC)	87
Casa Infantil Universitaria	82
Instituto de Investigaciones Lingüísticas (INIL)	81
Centro de Investigación en Comunicación (CICOM)	77
Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas	76
Revista de Biología Tropical	75
Unidad Apoyo Docencia Mediada con Tec. Iform y Comunic (METICS)	73
Programa de Voluntariado (V I V E)	73
Instituto Investigaciones Jurídicas (IJ)	71
Programa de Atención Integral en Salud (PAIS)	70
Postgrado en Trabajo Social	68
Bodega (PAIS)	65
Instituto de Investigaciones en Arte	64
Estación Experimental Santa Ana	63
Doctorado en Est de Sociedad y Cultura	60
Postgrado en Gestión Ambiental y Ecoturismo	56
Postgrado en Psicología	56
Programa de Liderazgo con Desarrollo Humano	54
Postgrado en Ingeniería Industrial	49
Postgrado en Ciencias Políticas	48
Postgrado en Odontología	48
Postgrado en Artes	45
Postgrado en Computación e Informática	44
Postgrado en Administración Pública	43
Postgrado en Historia	42
Instituto de Inv. Filosóficas (IIF)	41
Postgrado en Gerontología	40
Postgrado en Estudios de la Mujer	38
Postgrado en Geografía	38
Maestría en Ciencias Penales	35
Postgrado en Economía	34
Postgrado en Nutrición Humana	33

Postgrado en Sociología	32
Postgrado en Enfermería	32
Postgrado en Geología	31
Postgrado en Ciencias Biomédicas	30
Postgrado en Física, Ciencias de la Atmosfera e Hidrología	29
Postgrado en Comunicación	28
Programa de Postgrado en Educación	28
Postgrado en Matemática	28
Núcleo Tirrases (PAIS)	27
Postgrado en Gestión Integrada de Áreas Costeras	27
Postgrado en Ciencias Agrícolas	26
Postgrado en Antropología	25
Postgrado en Química	25
Núcleo Concepción Este (PAIS)	24
Postgrado en Enseñanza del Inglés	24
Postgrado en Administración Universitaria	24
Comisión de Hostigamiento Sexual	21
Núcleo San Diego (PAIS)	21
Postgrado en Literatura	21
Coordinación Área Curridabat (PAIS)	20
Núcleo Barrio Pinto (PAIS)	20
Postgrado en Plan Curricular	20
Revista de Ciencias Sociales	19
Núcleo San Juan (PAIS)	19
Coordinación Área Montes de Oca (PAIS)	18
Postgrado en Administración Educativa	18
Dirección Prog. Post en Derecho	18
Postgrado en Esp. Microbiología	18
Postgrado en Ingeniería Civil	17
Núcleo Curridabat Centro (PAIS)	16
Núcleo Mercedes (PAIS)	16
Núcleo Vargas (PAIS)	16
Postgrado en Bibliotecología	16
Postgrado en Ciencias Movimiento Humano	16
Postgrado en Salud Pública	16
Núcleo Hacienda Vieja (PAIS)	15
Coordinación Área de la Unión (PAIS)	15
Postgrado en Arquitectura	15
Postgrado en Discapacidad	15
Núcleo Granadilla (PAIS)	14
Núcleo Cipreses Guayabo (PAIS)	14
Postgrado en Ciencias de Alimentos	14
Postgrado en Filosofía	14
Postgrado en Orientación	14
Núcleo San Rafael (PAIS)	12
Núcleo Concepción (PAIS)	12
Postgrado en Español como Segunda Lengua	11
Postgrado en Farmacia	11
Postgrado en Medicina Legal	11
Postgrado en Lingüística	11
Postgrado en Microbiología	10
Maestría en Derecho Público Comparado Frabci-Latinoamericano	10
Postgrado en Derecho Notarial y Registral	10
Núcleo José María Zeledón (PAIS)	8
Farmacia Área La Unión (PAIS)	8
Núcleo Santiago del Monte (PAIS)	8

Núcleo Lourdes (PAIS)	7
Farmacia Área Curridabat (PAIS)	7
Postgrado en Biología	7
Postgrado en Ingeniería Mecánica	6
Maestría en Adm. y Derecho Municipal	4
Núcleo Villas de Ayarco (PAIS)	3
ASPROFU	3
Maestría en Derecho Público	3
Centro Equipos (PAIS)	2
Postgrado Prostodoncia	2
Maestría en Derecho Ambiental	2
Maestría en Estadística	1
Farmacia Área Montes de Oca (PAIS)	1
Doctorado en Ciencias	1
Postgrado en Tec. de Información y Comunicación para Gestión Organizacional	1
Maestría en Gestión Jurídica de la Educación	1
Maestría en Justicia Constitucional	1
TOTAL	185 882

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2021, OAF

ANEXO 4

Exclusión de activos por unidad sujetos de registro en el auxiliar de activos del 01 de enero al 31 de diciembre del 2021 en miles de colones

Custodio	Cantidad	Costo	Depreciación Acumulada	Valor Actual	Importancia relativa
Escuela de Química	105	107 198,05	60 060,51	47 137,54	10,28%
Escuela de Medicina	596	93 805,59	93 775,97	29,62	9,00%
Sede Regional del Caribe	938	77 506,38	77 487,72	18,67	7,43%
Estación Experimental Fabio Baudrit	711	53 964,96	53 936,63	28,34	5,18%
Facultad de derecho	206	50 388,37	46 690,08	3 698,29	4,83%
Sede Regional del Pacífico	179	50 126,46	44 786,80	5 339,66	4,81%
Recinto de Guápiles	152	48 240,93	47 289,22	951,71	4,63%
Laboratorio Nacional de Materiales y Modelos Estructurales (LANAMME)	95	46 575,91	44 610,62	1 965,29	4,47%
Canal UCR	69	43 592,43	38 377,41	5 215,02	4,18%
Escuela de Formación Docente	108	29 675,22	28 539,77	1 135,44	2,85%
Oficina de Suministros	156	25 460,62	24 843,99	616,63	2,44%
Facultad de Odontología	84	23 314,09	21 004,87	2 309,22	2,24%
Decanato de Ingeniería	97	22 387,85	22 275,83	112,01	2,15%
Vicerrectoría de Administración	47	21 775,93	21 463,24	312,69	2,09%
Decanato Educación	53	20 435,00	18 181,25	2 253,75	1,96%
Centro Inv. Agronómicas (CIA)	30	18 479,45	18 258,77	220,68	1,77%
Oficina de Administración Financiera (OAF)	53	15 925,93	13 877,06	2 048,86	1,53%
Sede Regional del Atlántico, Turrialba	80	14 297,42	13 569,00	728,42	1,37%
Escuela en Tecnologías en Salud	18	13 978,55	13 590,04	388,51	1,34%
Facultad de Farmacia	59	12 576,04	11 928,91	647,14	1,21%
Activos en Desuso (BOARE)	62	12 347,52	12 246,54	100,98	1,18%
Sección de Mantenimiento Y Obras Menores	102	11 069,97	10 906,50	163,47	1,06%
Estación Experimental Alfredo Volio Mata	23	10 030,42	9 689,73	340,69	0,96%
Escuela de Lenguas Modernas	96	9 740,12	9 299,13	441,00	0,93%
Centro de Inv. de Hematología Y Trastornos Afines (CIHATA)	9	9 276,47	5 656,79	3 619,68	0,89%
Escuela de Artes Plásticas	25	9 059,22	8 802,67	256,56	0,87%
Escuela de Ingeniería Eléctrica	1	8 250,97	8 250,97	0,00	0,79%
Centro de Inv. en Ciencias del Movimiento Humano (CIMOHU)	1	8 238,30	1 407,25	6 831,05	0,79%
Sede Regional de Occidente	81	8 125,11	6 267,40	1 857,72	0,78%
Facultad de Microbiología	25	8 076,03	8 076,03	0,00	0,77%
Escuela de Economía Agrícola Y Agronegocios	26	8 062,48	7 509,91	552,58	0,77%
Escuela de Antropología	67	7 887,56	7 765,35	122,20	0,76%
Decanato de Ciencias Agroalimentarias	27	7 733,75	7 408,46	325,29	0,74%
Rectoría	13	7 558,52	5 263,59	2 294,93	0,72%
Centro de Investigación de Estructuras Microscópicas (CIEMIC)	36	7 554,13	7 178,71	375,42	0,72%
Centro de Informática	11	7 090,32	6 879,71	210,61	0,68%
Instituto Inv. Ingeniería (INII)	3	7 080,32	1 194,41	5 885,91	0,68%
Sección de Transportes	24	6 639,77	6 286,26	353,51	0,64%
Consejo Universitario	13	5 172,13	4 617,70	554,44	0,50%
Escuela de Ingeniería Mecánica	26	4 404,53	4 083,12	321,42	0,42%
Archivo Universitario	11	4 075,42	3 884,21	191,21	0,39%
Programa de Investigación En desarrollo Urbano Sostenible (PRODUS)	7	3 907,90	3 907,90	0,00	0,37%

Semanario Universidad	17	3 328,23	3 247,52	80,71	0,32%
Postgrado En Economía	7	3 293,81	3 212,98	80,83	0,32%
Laboratorio Clínico (OBS)	21	3 289,69	2 955,30	334,39	0,32%
Oficina de Orientación	30	3 116,94	2 898,83	218,12	0,30%
Centro de Investigaciones Antropológicas (CIAN)	22	2 966,53	2 842,90	123,63	0,28%
Escuela de Psicología	18	2 887,58	2 887,58	0,00	0,28%
Decanato de Ciencias Sociales	9	2 860,75	2 456,85	403,90	0,27%
Centro de Investigación en Ciencias Atómicas, Nucleares y Moleculares (CICANUM)	6	2 577,06	2 577,06	0,00	0,25%
Centro de Inv. Geofísica (CIGEFI)	12	2 541,76	2 427,67	114,10	0,24%
Escuela de Arquitectura	6	2 460,18	2 444,55	15,63	0,24%
Escuela de Enfermería	13	2 378,31	2 096,53	281,78	0,23%
Sede Regional de Guanacaste	2	2 324,13	152,06	2 172,08	0,22%
Instituto de Inv. Psicológicas (IIP)	1	2 236,35	2 236,35	0,00	0,21%
Escuela de Orientación y Educ. Especial	14	2 232,63	2 028,13	204,50	0,21%
Escuela de Agronomía	5	2 232,45	2 153,82	78,63	0,21%
Decanato de Medicina	9	1 853,04	1 042,96	810,08	0,18%
Instituto de Inv. Farmacéuticas	9	1 806,27	1 788,45	17,82	0,17%
Escuela de Zootecnia	6	1 791,75	1 635,77	155,98	0,17%
Maestría En Estadística	11	1 764,37	1 764,37	0,00	0,17%
Vicerrectoría de Acción Social	8	1 690,35	1 265,16	425,19	0,16%
Centro de Inv. de Productos Naturales (CIPRONA)	6	1 593,27	1 554,57	38,70	0,15%
Escuela de Ciencias de Comunicación Colectiva	2	1 513,09	1 334,14	178,95	0,15%
Contraloría Universitaria	11	1 511,73	1 471,09	40,64	0,14%
Instituto Investigaciones Jurídicas (IIJ)	10	1 477,83	1 453,63	24,19	0,14%
Oficina de Bienestar Y Salud	7	1 426,37	1 368,18	58,20	0,14%
Centro Infantil Laboratorio CIL	9	1 384,71	1 090,00	294,72	0,13%
Gestión de Servicios Contratados	3	1 371,83	1 371,83	0,00	0,13%
Oficina de Recursos Humanos	17	1 045,90	1 045,90	0,00	0,10%
Escuela de Ingeniería Civil	6	1 041,94	1 041,94	0,00	0,10%
Centro de Inv. Tecnología de Alimentos (CITA)	11	1 035,62	1 026,55	9,07	0,10%
Instituto Inv. Ciencias Económicas (IICE)	3	1 031,35	961,41	69,94	0,10%
Instituto Inv. En Educación	3	999,94	968,69	31,24	0,10%
Centro de Inv. Matemática Pura y Aplicada	2	916,07	690,44	225,63	0,09%
Doctorado En Educación	5	906,63	860,68	45,95	0,09%
Escuela de Historia	3	789,09	784,90	4,19	0,08%
Museo de La Universidad de Costa Rica	5	759,06	759,06	0,00	0,07%
Programas deportivos y Recreativos	4	756,00	280,28	475,72	0,07%
Escuela de Geografía	4	755,81	606,31	149,50	0,07%
Escuela de Ciencias de La Computación e Informática	1	748,28	62,89	685,40	0,07%
Escuela Nueva Laboratorio	1	662,00	662,00	0,00	0,06%
Escuela de Ingeniería Química	3	614,55	614,55	0,00	0,06%
Escuela de Geología	2	599,35	599,35	0,00	0,06%
Centro de Investigación En Neurociencias (CIN)	1	578,48	226,67	351,81	0,06%
Instituto Inv. Salud (INISA)	4	546,06	542,63	3,43	0,05%
Escuela de Ingeniería de Biosistemas	4	519,29	519,29	0,00	0,05%
Programa de Gestión Ambiental Integral	1	438,75	438,75	0,00	0,04%
Postgrado En Gerontología	2	402,92	391,57	11,36	0,04%
Sección de Correo	7	395,36	395,36	0,00	0,04%
Cátedras Universitarias Internacionales (Vic Docencia)	2	392,97	354,23	38,74	0,04%
Escuela de Artes Musicales	13	381,59	381,59	0,00	0,04%
Escuela de Estadística	1	380,74	380,74	0,00	0,04%
Escuela de Bibliotecología Y Ciencias de la Información	6	372,50	337,20	35,30	0,04%
Planetario	2	353,04	285,85	67,19	0,03%
Centro Inv. de Estudios de La Mujer (CIEM)	2	296,82	296,82	0,00	0,03%
Postgrado En Especialidades Medicas	3	295,99	290,67	5,33	0,03%

Centro Inv. Contaminación Ambiental (CICA)	1	287,50	287,50	0,00	0,03%
Sistema de Bibliotecas, Documentación e Información	3	271,50	271,50	0,00	0,03%
Postgrado En Administración Publica	3	262,64	247,89	14,75	0,03%
Sede Regional del Sur	1	260,00	260,00	0,00	0,02%
Centro de Inv. Protección de Cultivos (CIPROC)	3	235,96	205,23	30,73	0,02%
Postgrado En Enseñanza del Ingles	1	228,50	228,50	0,00	0,02%
Sección de Seguridad y Transito	2	213,67	213,67	0,00	0,02%
Centro de Investigación Y Estudios Políticos (CIEP)	1	182,14	147,19	34,95	0,02%
Centro de Investigaciones Espaciales (CINESPA)	1	177,75	171,23	6,51	0,02%
Escuela de Filosofía	8	173,36	173,36	0,00	0,02%
Postgrado En Química	2	157,61	157,61	0,00	0,02%
Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU)	1	156,62	156,62	0,00	0,02%
Escuela de Sociología	1	144,07	144,07	0,00	0,01%
Postgrado En Enfermería	1	144,07	144,07	0,00	0,01%
Escuela de Filología	1	105,86	98,42	7,45	0,01%
Escuela de Biología	24	83,94	83,94	0,00	0,01%
Oficina Jurídica	1	80,00	80,00	0,00	0,01%
Maestría En Evaluación de Programa y Proyectos de desarrollo	2	74,50	74,50	0,00	0,01%
Escuela Educación Física y deportes	1	60,00	60,00	0,00	0,01%
Vicerrectoría de Investigación	1	58,73	58,73	0,00	0,01%
Escuela de Trabajo Social	1	51,00	51,00	0,00	0,00%
Escuela de Administración Publica	9	49,34	49,34	0,00	0,00%
Escuela de Tecnología de Alimentos	1	38,20	38,20	0,00	0,00%
decanato de Letras	1	37,20	37,20	0,00	0,00%
Sistema de Estudios de Posgrado	2	25,00	25,00	0,00	0,00%
Laboratorio de Ensayos Biológicos (LEBI)	1	24,15	24,15	0,00	0,00%
Postgrado En Orientación	1	15,00	15,00	0,00	0,00%
Emisoras Culturales Radio U	4	7,84	7,84	0,00	0,00%
Vicerrectoría de Docencia	1	5,76	5,76	0,00	0,00%
Postgrado En Estudios de La Mujer	1	0,72	0,72	0,00	0,00%
Escuela de Física	1	0,15	0,15	0,00	0,00%
TOTAL	4 999	1 042 626,01	934 212,96	108 413,05	100,00%

Fuente: Módulo de Activos Fijos al 31 de diciembre, 2021